





**Universidad Especializada de las Américas  
Decanato de Postgrado  
Extensión Universitaria de Chiriquí**

**“Rol de la familia en relación con el nivel de desempeño  
académico de los estudiantes con pérdida auditiva  
severa, Bugaba, Chiriquí, 2012”  
(Tesis)**

**Trabajo de grado para optar por el título de Maestría en Educación Especial.**

**Por:**

**Vielka Pitty de Santamaría      4-144-867**

**David Chiriquí, septiembre de 2013**

## **DEDICATORIA**

Con amor y aprecio dedico éste trabajo a mis hijos Samy y Dimita y en especial a Susan Isabel, ya que en ella encontré una inestimable motivación para prepararlo.

Por ellos, lo hice!

Mis hijos son el corazón latente de mí ser...

**Vielka**

## **AGRADECIMIENTO**

Para mi Dios que puso los medios para entrar en la Maestría; me dio la fortaleza espiritual y física.

A mi esposo, porque me proporcionó su apoyo total y su fe en mí, de que podría terminar.

A mi asesora Msc. Raquel Domingo, por todo su apoyo incondicional y depositar su confianza en mí. Admiro su calidad humana y profesionalismo.

Para todos mis profesores, que se involucran en mi formación profesional, en especial a la Profesora Beberly Rojas.

A mis compañeros de Maestría.

¡Gracias!

**Vielka**

	<b>Índice</b>	Pág.
Índice de Cuadros		
Índice de Gráficas		
Introducción.		
<b>CAPÍTULO I: MARCO INTRODUCTORIO.</b>		<b>1</b>
1.1 Antecedentes del problema		2
1.2 Planteamiento del problema		6
1.2.1 Enunciado del problema		6
1.2.2 Formulación del problema		7
1.3 Objetivos		8
1.3.1 Objetivo general		8
1.3.2 Objetivos específicos		8
1.4 Justificación		8
1.5 Delimitación		10
<b>CAPÍTULO II: MARCO REFERENCIAL</b>		<b>11</b>
2. 1 Marco Teórico		12
2.1.1 Marco legal internacional		12
2.1.2 Políticas y normativas nacionales		16
2.1.3 Educación del sordo en Panamá		23
2.1.4 Clasificación de la pérdida auditiva		26

2.1.4.1	Por el momento de aparición	26
2.1.4.2	Tipo de pérdida auditiva por su localización	27
2.1.4.3	Tipo de pérdida auditiva según el grado de audición	27
2.2	Factores que influyen en la pérdida auditiva	29
2.2.1	Desarrollo del niño sordo	30
2.2.2	Áreas habilitatorias	32
2.2.3	Lectura labiofacial del estudiante sordo	35
2.4	Rol de la familia	37
2.4.1	Participación de la familia en la educación del niño con pérdida	41
2.4.2	Vínculo del hogar y la escuela	45
2.4.3	Familia y desempeño académico	49
2.5	Desempeño académico	49
2.5.1	Adecuaciones para alumno con pérdida auditiva	53
2.5.2	Comprensión lectora del alumno con pérdida auditiva	56
2.5.3	Importancia de la disciplina en el desempeño académico.	60
2.5.4	Los problemas de disciplina en el desempeño académico.	63
2.5.5	Desempeño académico del estudiante con pérdidas auditivas.	64
<b>CAPÍTULO II: MARCO METODOLÓGICO</b>		<b>68</b>
3.1	Tipo de investigación	69
3.1.1	Según su enfoque	69
3.1.2	Según su diseño	69

3.2	Fuentes de investigación	72
3.2.1	Fuentes materiales	72
3.2.2	Fuentes humanas:	72
3.3	Sistema de variables	73
3.3.1	Variable independiente: Rol de la familia	73
3.3.2	Variable dependiente: Desempeño escolar	74
3.3.3	Definición operacional de variables	75
3.4	Población y muestra	76
3.5	Descripción del instrumento	76
3.5.1	Validación del instrumento	76
3.5.2	Entrevista de opinión y revisión documental	77
3.5.3	Cuestionario	77
3.5.4	Observación de campo	79
3.6	Tratamiento de la información	79
3.6.1	Gráficas	81
3.6.2	Análisis de los resultados	81
	<b>CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS</b>	<b>82</b>
4.1	Presentación y análisis de los resultados	83
4.1.1	Análisis de la variable: Rol de la familia	83
4.1.2	Análisis de la guía de observación	106
4.2	Cuestionario aplicado a docentes	115

4.2.1	Análisis del indicador: Atención al acudido	116
4.2.2	Análisis de la relación: Rol de la familia y desempeño académico	
	Conclusiones	158
	Recomendaciones	160
	Bibliografía	162
	Anexos	166

## Índice de Cuadros

	<b>Descripción</b>	<b>Página</b>
Cuadro 1	Operacionalización de las variables.....	75
Cuadro 2	Resultado de la variable: rol de la familia, según la población objeto de estudio, Bugaba, Chiriquí, 2012.....	89
Cuadro 3	Resultado del indicador: comunicación con el docente, según la población objeto de estudio, Bugaba, Chiriquí, 2012.....	97
Cuadro 4	Resultado del indicador: comunicación con el docente, según la población objeto de estudio, Bugaba, Chiriquí, 2012.....	104
Cuadro 5	Resultado del ítem 1 al 5 de la guía de observación aplicada a la población objeto de estudio, Bugaba, Chiriquí, 2012.....	109
Cuadro 6	Resultado del ítem 1 al 5 de la guía de observación aplicada a la población objeto de estudio, Bugaba, Chiriquí, 2012.....	113
Cuadro 7	Resultado de la variable: rol de la familia, según los docentes, Bugaba, Chiriquí, 2012.....	120
Cuadro 8	Resultado del indicador: comunicación con el docente, según los docentes, Bugaba, Chiriquí, 2012.....	126
Cuadro 9	Resultado del indicador: comunicación con el docente, según los docentes, Bugaba, Chiriquí, 2012.....	132

	<b>Descripción</b>	<b>Página</b>
Cuadro 10	Resultado comparativo de las respuestas afirmativas de los docentes y los padres de familia, del ítem 1 - 8, Bugaba, Chiriquí, 2012.....	139
Cuadro 11	Resultado comparativo de las respuestas afirmativas de los docentes y los padres de familia, del ítem 9 - 17, Bugaba, Chiriquí, 2012.....	148
Cuadro 12	Resultado comparativo de las respuestas afirmativas de los docentes y los padres de familia, del ítem 18 - 25, Bugaba, Chiriquí, 2012.....	156

**Índice de Gráficas**  
**Descripción**

**Página**

Gráfica 1	Resultado del indicador: atención al acudido, según la población objeto de estudio, Bugaba, Chiriquí, 2012.....	90
Gráfica 2	Resultado del indicador: comunicación con el docente, según la población objeto de estudio, Bugaba, Chiriquí, 2012.....	98
Gráfica 3	Resultado del indicador: manejo de organización de estudio en casa, según la población objeto de estudio, Bugaba, Chiriquí, 2012.....	105
Gráfica 4	Resultado del indicador: manejo de organización de estudio en casa, según la población objeto de estudio, Bugaba, Chiriquí, 2012.....	110
Gráfica 5	Resultado del indicador: manejo de organización de estudio en casa, según la población objeto de estudio, Bugaba, Chiriquí, 2012.....	114
Gráfica 6	Resultado del indicador: atención al acudido, según los docentes, Bugaba, Chiriquí, 2012.....	121
Gráfica 7	Resultado del indicador: comunicación con el docente, según los docentes, Bugaba, Chiriquí, 2012.....	127
Gráfica 8	Resultado del indicador: manejo de organización de estudio en casa, según los docentes, Bugaba, Chiriquí, 2012.....	133

	<b>Descripción</b>	<b>Página</b>
Gráfica 9	Resultado comparativo de las respuestas afirmativas de los docentes y los padres de familia, del ítem 1 - 8, Bugaba, Chiriquí, 2012.....	140
Gráfica 10	Resultado comparativo de las respuestas afirmativas de los docentes y los padres de familia, del ítem 9 - 17, Bugaba, Chiriquí, 2012.....	149
Gráfica 11	Resultado comparativo de las respuestas afirmativas de los docentes y los padres de familia, del ítem 18 - 25, Bugaba, Chiriquí, 2012.....	157

## INTRODUCCIÓN

La familia ejerce un rol muy importante en el desarrollo humano, es allí donde se sientan las bases de su educación. Esa intervención influye en los procesos de educación del niño desde edades muy tempranas, especialmente en los alumnos con alteraciones auditivas.

El niño con pérdida auditiva se nutre de todas las experiencias que el entorno familiar le proporciona, para desarrollar el lenguaje y comunicación con sus pares y demás miembros de la familia. Al igual que el niño oyente, estas le proveerán las bases para su desarrollo integral.

Para que ese desarrollo se logre es necesaria la participación de la familia o la figura a cargo del niño con pérdida auditiva; tales como el padre, madre, abuelos, tíos u otros familiares, quienes asumen la responsabilidad de apoyarle en sus tareas escolares, brindarle colaboración y seguimiento en todos sus deberes. Asumir con firmeza esa ardua tarea es difícil pero no imposible.

La familia tiene un papel importante en la educación de todos sus miembros. En cuanto a los niños con pérdida auditiva la participación familiar es imprescindible, porque se debe aprovechar todas las oportunidades que ofrece el entorno familiar para favorecer su desarrollo integral. En todo niño la comunicación y el aprendizaje básico tienen lugar en el entorno familiar, en el

caso del niño con pérdida auditiva también ocurre de la misma manera. Los niños pasan mucho tiempo con su familia, y los padres deben brindar pautas adecuadas para comunicarse con sus hijos independientemente si presenta o no pérdida auditiva.

Se eligió como tema de estudio la familia y le denominamos: “ **El Rol de la familia en relación con el nivel de desempeño académico de los estudiantes con pérdida auditiva severa, Bugaba, Chiriquí, 2012**”, en el se describe el papel fundamental que juegan la familia, en la atención y educación de los niños con pérdida auditiva y, así como la necesidad de una actitud colaboradora y participativa entre los padres y los educadores, a fin de brindar los apoyos necesarios para los aprendizajes del niño, pues son ellos la piedra angular en la estructura y desarrollo de los hijos. Considerando que la familia juega un papel fundamental en el desarrollo de los hijos, es mayor el esfuerzo que ella debe realizar para atender las necesidades del hijo con pérdida auditiva.

La llegada de un miembro con pérdida auditiva involucra atender estudios médicos y de especialistas, así como educación especializada cuyos procesos habilitatorios inician a partir del momento que se establece un diagnóstico de pérdida auditiva.

Los procesos habilitatorios anteceden a la inclusión educativa y luego prosiguen paralelamente según la necesidad hasta alcanzar la autonomía.

Aun cuando los servicios técnicos médicos son gratuitos, los brinda el Estado a través del Instituto Panameño De Rehabilitación Educación Especial, la prótesis o auxiliar auditivo (audífonos) es de carácter individual y personal según la pérdida auditiva, estos equipos son onerosos y adquiridos por la familia con sus propios recursos.

Esta investigación se estructura en cuatro capítulos a saber. El primer capítulo corresponde al Marco Introdutorio, hace referencia a los antecedentes, planteamiento del problema, enunciado, formulación, objetivos, justificación y delimitaciones del estudio.

El capítulo segundo presenta el marco teórico e incluye los fundamentos de la inclusión, políticas y normativas, educación inclusiva, el centro educativo y la escuela inclusiva, los alumnos con necesidades educativas especiales, leyes nacionales y acuerdos internacionales, el rol de la familia como apoyo al trabajo especializado, el lenguaje oral en el niño con pérdida auditiva, los problemas de disciplina en la escuela, el desempeño estudiantil, la familia, y el ambiente escolar en el niño con pérdida auditiva, entre otros subtemas.

El contenido del capítulo tercero comprende el Marco metodológico en la cual se expone el tipo de investigación, los sujetos, muestra y fuentes de investigación, la identificación de las variables, elaboración de instrumentos,

encuesta, formato de observación, entrevista, validación de instrumentos, tabulación, gráfica, cuadro de objetivos y resultados esperados, presupuesto y cronograma de actividades

Al final se describe la bibliografía consultada y citada durante el proceso de estructuración del presente estudio; además, se presentan algunos anexos para la ampliación de ideas y consultas adicionales.

# **CAPÍTULO I**

## **CAPITULO I: MARCO INTRODUCTORIO**

### **1.1 Antecedentes del problema**

El alumno con pérdida auditiva severa presenta ausencia de un lenguaje oral y escrito, en consecuencia se observan problemas de comunicación lo que hace que se sienta diferente a los demás al no poder comunicarse con sus compañeros y maestros.

En el salón de clases de la escuela regular es común observar que los alumnos con pérdida auditiva severa responden a algunas interrogantes de los docentes con respecto a sus deberes escolares con expresiones tales como: no traje la tarea, no sabía, no estudié, no entiendo, entre otras.

Como educador especializado, en nuestro diario recorrido por las aulas de clases para brindar apoyo a los docentes de grado regular que tienen alumnos con pérdida auditiva, observamos que muchos de estos niños presentan dificultades de comprensión, no entienden las explicaciones del docente, hay pobre dominio lingüístico, se muestran confundidos con la información que le brinda el maestro, porque la mayoría de las veces es amplia y variada. La pobre comunicación verbal de estos alumnos no les permite formular preguntas para despejar sus dudas sobre el tema tratado en clase.

De acuerdo con la opinión de los esposos Lilian Flores Beltrán y Pedro Berruecos Villalobos (2006, p. 24) quienes en su libro: El niño con pérdida

auditiva en edad preescolar, expresan que esta población: **“por la pérdida auditiva no han desarrollado un medio de comunicación apropiado y por consiguiente se sienten diferentes a sus compañeros, y muchas veces esto contribuye a que se observen poco participativos, segregados y con mucho temor a ser rechazados por su condición especial.”**

Es importante señalar que, en la mayoría de los casos, la integración del niño con pérdida auditiva requiere la participación de un maestro especializado en la educación del niño con pérdida auditiva, que colabore con el maestro regular dentro de su aula de clases para favorecer los aprendizajes y su participación en el grupo el cual es posible cuando estamos frente a un niño habilitado.

Por ello, se destaca la necesidad que el maestro que atiende los procesos habilitatorios sea un especialista en la educación del niño con pérdida auditiva. Esto supone un conocimiento del desarrollo del niño, de sus procesos de aprendizaje y de los métodos más adecuados para la enseñanza del lenguaje oral como medio de comunicación.

De igual forma el maestro especializado del niño con pérdida auditiva requiere de competencias suficientes para utilizar los medios de expresión y comunicación que se ajusten mejor a sus posibilidades. Esta preparación

específica del docente especializado asegura el éxito en el desarrollo habilitatorio del niño con pérdida auditiva aplicando todos los métodos de comunicación a su alcance.

La utilización de toda estrategia comunicativa es una habilidad a considerar en el maestro especializado que trabaja directamente con el niño para ayudarlo a resolver los problemas que encuentra en clase o hacerle más fácil la comprensión de lo que se transmite en el aula. El enfoque oral o manual dependerá en cada caso de las posibilidades educativas del niño y de cuán entrenado esté en áreas habilitatorias, y de la mayor o menor necesidad de emplear varios sistemas de comunicación con él. La decisión más adecuada depende también de la historia comunicativa del niño y el nivel de integración escolar.

Otro de los puntos que suscitan discusión es la forma concreta de llevar adelante el trabajo que el niño necesita, en sus diferentes áreas habilitatorias. De igual forma, depende de las características del niño y de sus posibilidades comunicativas y de aprendizaje. Es posible ayudar al maestro o al padre de familia trabajando fuera de la clase en el aula de recurso o en casa.

En la primera situación, al ayudar al maestro, la colaboración puede a su vez adoptar diversas modalidades. En unos casos, el maestro especializado

necesita y prepara materiales, información, textos, para que la familia los utilice en casa con el niño con pérdida auditiva. En otros casos, puede trabajar directamente con el niño con pérdida auditiva, explicándole los temas que se han suscitado, clarificándole interrogantes y presentándole un plan de trabajo más adaptado al nivel del niño con pérdida auditiva. Finalmente puede también realizar su tarea con un grupo de alumnos entre los que está el niño con pérdida auditiva.

De esa forma, no sólo se explica la información, sino que al mismo tiempo puede impulsar, canalizar y facilitar la comunicación y el intercambio en el trabajo entre alumnos oyentes y el alumno con pérdida auditiva. Esta modalidad grupal, incluso cuando se realiza fuera de clase, tiene un enorme valor pedagógico y contribuye a favorecer la integración del niño con pérdida auditiva.

En la segunda situación, el trabajo con el padre (madre) de familia, se realiza con el alumno fuera de la clase, en casa. Normalmente este trabajo se centra en la adquisición y desarrollo del lenguaje y/o en el aprendizaje de materias que son difícilmente asimilables con los compañeros oyentes. Aquí también la organización del trabajo puede ser individual o en pequeños grupos.

En consideración a lo señalado anteriormente, es importante la participación de la familia, apoyando a su acudido en todas sus tareas escolares,

aún más cuando el alumno presenta pérdida auditiva severa; debido a que la severidad de esta pérdida hace más difícil el trabajo, toda vez que requiere de mayor esfuerzo por parte del padre (madre) de familia, quien tendrá que hacer labores de apoyo durante más tiempo; además de estar involucrado directamente con la escuela en todas sus actividades.

Existe un aporte valioso con relación a la participación de los padres, madres de familia, tutores o acudientes en los procesos de inclusión educativa, que se encuentra en el contenido del **Decreto Ejecutivo N° 1 del 4 de febrero de 2000**, el cual señala el deber de la familia para favorecer el proceso de inclusión, apoyando los programas educativos de sus acudidos y conduciéndolos a un desarrollo integral.

## **1.2 Planteamiento del problema**

### **1.2.1 Enunciado del Problema**

La discapacidad auditiva severa incide en los aprendizajes del niño e influye en su ajuste psicológico, emocional y social. Esta pérdida impide que el oído realice un registro de experiencias perceptuales sonoras, que al no ser captadas por el sistema nervioso central, deja inactivos los mecanismos de la memoria auditiva, y produce un real retraso en la evolución del lenguaje, razón por la cual hay que hacer intervenciones especializadas para lograr su adquisición.

Como resultado del programa de inclusión educativa que se realiza en nuestro país, podemos observar en las aulas de clases que los alumnos con pérdida auditiva severa, presentan analfabetismo, y se les confunden con alumnos con retardo mental porque no entienden o no siguen indicaciones, se muestran distraídos, sin interés en la clase; además, carecen de un lenguaje oral y utilizan lengua de señas no signada para comunicarse. Todos estos aspectos señalados, traen como consecuencia un bajo desempeño académico y en la mayoría de los casos produce la deserción escolar.

En el proceso inclusivo, es importante destacar el papel de la familia, en el desarrollo integral del alumno con pérdida auditiva, desde los primeros años de estudio, este apoyo permite al estudiante elevar su desempeño cognitivo, social y académico.

### **1.2.2 Formulación del Problema**

Considerando la preocupación que tienen los docentes y padres de familia por el desempeño académico del estudiante con pérdida auditiva severa nos interesó conocer cómo incide la familia en esos resultados.

En el presente estudio se contempla el problema de la siguiente manera:  
¿Cuál es el papel de la familia en el nivel de desempeño académico de los alumnos con pérdida auditiva severa, Bugaba, Chiriquí?

### **1.3 Objetivos**

#### **1.3.1 Objetivo general**

- ❖ Determinar el rol de la familia en el nivel de desempeño académico de los alumnos con pérdida auditiva severa, Bugaba, Chiriquí, 2012.

#### **1.3.2 Objetivos específicos**

- ❖ Describir el grado de desempeño académico de los alumnos con pérdida auditiva severa, de Bugaba, Chiriquí.
- ❖ Describir el rol de la familia en el nivel de desempeño académico de los alumnos con pérdida auditiva severa.

### **1.4 Justificación**

La población con pérdida auditiva severa exige atención temprana y un trabajo habilitatorio previo a la inclusión educativa para la adquisición de habilidades lingüísticas que permita su comunicación y otros aprendizajes, y requiere de apoyo familiar para alcanzar autonomía e independencia de los adultos.

La pérdida auditiva severa se caracteriza por un trastorno en el desarrollo del lenguaje y del habla, e interfiere significativamente, en el proceso de adquisición del lenguaje oral y escrito.

Los estudios audiológicos indican que de existir una pérdida de 60 a 90 Db (decibeles) va a impedir la adquisición del lenguaje por vía auditiva.

De acuerdo a Madeiros, Domingo y Moran (2001), en el texto **Estrategia Metodológica para la Educación Especial**; los niños con pérdida auditiva severa requieren de estrategias metodológicas como: la terapia de lenguaje con carácter permanente, entrenamiento en áreas habilitatorias, adecuaciones curriculares con carácter temporal, entrenamiento multi sensorial, uso de prótesis auditivas para discriminar los sonidos, así como recibir un entrenamiento especializado de un docente en educación especial. Para las autoras la integración de ellos al sistema regular debe contar con la participación de un educador especializado durante la educación básica y media.

El éxito de esta población no dependerá sólo del especialista en esta materia, sino de la dedicación de la familia para lograr la autonomía, y en consecuencia un adecuado funcionamiento social.

Por ello, es fundamental que se considere como relevante la participación de la familia, en las actividades escolares, así como en la guía, instrucción y formación para el mejoramiento de las condiciones educativas de su acudido y a su vez velar por el buen desempeño académico.

De esta manera es necesario el presente estudio para conocer cuál es el papel de la familia y las implicaciones que tiene la participación de ésta en las tareas educativas y cómo inciden en el desempeño académico del acudido con pérdida auditiva severa.

### **1.5 Delimitación**

El presente estudio comprende una población de 8 estudiantes con pérdida auditiva severa, residentes en el distrito de Bugaba, provincia de Chiriquí, en edad escolar de nivel de primaria, media y premedia en edades comprendidas entre los 6 y los 16 años, siendo seleccionada a conveniencia ya que los estudiantes con diagnóstico de pérdida auditiva severa se encuentran en diversos planteles.

## **CAPÍTULO II**

## **CAPITULO II: MARCO REFERENCIAL**

### **2.1 Marco legal**

#### **2.1.1 Marco legal internacional**

**La educación de la persona con pérdida auditiva actual tiene como marco legal internacional, la conferencia mundial sobre educación para todos y el marco mundial de acción para satisfacer las necesidades básicas del aprendizaje” (Jomtien, Tailandia, 1990)**

Se destacan conceptos como pertinencia, relevancia y equidad que definen la realidad educativa. Esta nueva visión de la educación propone universalizar el acceso a la educación y fomentar la equidad, Prestar atención prioritaria al aprendizaje, ampliar los medios y alcances de la Educación Básica y mejorar el ambiente para el aprendizaje.

La educación inclusiva es una filosofía que promueve una escuela para todos reconociendo la diversidad como valor y como derecho a educarse entre otros. Es por eso que en 1993, se aprueba las Normas Uniformes sobre las Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad, auspiciado por la Organización de Naciones Unidas, celebrado en Salamanca, España en un encuentro internacional, en el cual se consolidan todos los elementos necesarios *para una educación de calidad que garantice el acceso de toda la población a las escuelas y centros de enseñanza, tomando con mayor interés a la población con necesidades educativas especiales o con discapacidad.*

Estas declaraciones internacionales contienen en general planteamientos específicos en relación con los derechos de las personas con discapacidad, y señalan los deberes de los Estados y de la sociedad para con ellos. Asimismo, trazan lineamientos de acción para prevenir la discapacidad, brindar la atención y generar condiciones de integración social, de superación de cualquier forma de discriminación.

Si bien, las normas internacionales, no tienen carácter obligatorio sí representan un compromiso de los Estados Signatarios el cumplir y desarrollar internamente, a través de su legislación, los principios y lineamientos contemplados en las declaraciones.

- Dentro de las normas internacionales más importantes se encuentran la declaración Universal de los Derechos Humanos: adoptada en 1948 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, y el
- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1976): expone el derecho a la educación, garantizando, por ejemplo, el derecho a una educación primaria gratuita y obligatoria y a una educación suficientemente disponible, accesible, aceptable y adaptable a cada persona concreta, acorde a sus capacidades
- Otra es la Declaración sobre las personas sordo-ciegas (1979): expone un principio que señala que el sordo y ciego tienen derecho al aprendizaje a

lo largo de toda la vida, así como a recibir una ayuda personalizada, en su caso mediante guías comunicadores, intérpretes y/o mediadores para personas sordo ciegas.

- Decenio de acción mundial para las personas con discapacidad: cuyos objetivos de igualdad y de plena participación de las personas con discapacidad en la vida social, educación y el desarrollo. Además, se propicia la oportunidad educativa para los niños y jóvenes con diversas formas de discapacidad, acordes con su nivel de desarrollo.
- Programa de acción mundial para las personas con discapacidad: señala objetivos que tienden a una concepción integral y un marco para la comprensión y manejo de la discapacidad, aportando definiciones conceptuales y fijando acciones en los campos de la prevención, la rehabilitación y la equiparación de oportunidades.

Las Normas uniformes sobre la igualdad de oportunidades para personas con discapacidad reconoce la discapacidad, sus causas, consecuencias y en alguna forma como se asumen las condiciones de índole económica, social y cultural; y señala además que la finalidad de estas normas es garantizar que niñas y niños, mujeres y hombres con discapacidad, en su calidad de miembros de sus respectivas sociedades, puedan tener los mismos derechos y obligaciones que los demás.

La clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF): es una actualización de la CIDDM aprobada en mayo de 2001. Proporciona una descripción de condiciones relacionadas con el funcionamiento humano y sus restricciones y sirve como marco de referencia para organizar esta información (Introducción, numeral 3.2); por tanto, abarca los diferentes aspectos de la salud y constituye una importante herramienta para la identificación y clasificación de la discapacidad.

La convención Interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad, plantea objetivos como la prevención y eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad y propicia su plena integración en la sociedad (art. II), mediante la cual compromete principalmente a los Estados Signatarios, a adoptar medidas de carácter legislativo, social, educativo, laboral o de cualquier otra índole, necesarias para eliminar la discriminación contra las personas con discapacidad y propiciar su plena integración en la sociedad; además, de darle prioridad a acciones de prevención, detección temprana, educación a la población para el respeto y convivencia de las personas con discapacidad, crear canales de participación para este grupo poblacional y las organizaciones que los representan.

### 2.1.2 Marco legal nacional panameño

Muchos países, incluyendo Panamá, han incorporado leyes que garantizan el acceso al sistema educativo para todos los alumnos, independientemente de cuan severa sea la discapacidad que presenten, sea física, mental o sensorial valorando el principio de normalización del entorno de integración y sectorización de servicios e inclusión educativa y social para un desarrollo integral. De acuerdo con Domingo, Medeiros y Moran (2001, p. 6), en el libro Estrategia metodológica para la Educación Especial, expresan que: **“Los principios señalados fundamentan las actuaciones de la educación especial, y promueven una participación plena y activa de las propias personas con discapacidad.”**

Otra norma que se contempla en la legislación nacional, es la Declaración de Panamá del 2000 expresa que La Discapacidad es un asunto de derechos humanos: El Derecho a la equiparación de oportunidades y el respeto a la diversidad se contemplan entre las disposiciones generales de la Ley N° 42 (De 27 de agosto de 1999) **Artículo1. Se declara de interés social el desarrollo integral de la población con discapacidad, en igualdad de condiciones de calidad de vida, oportunidades, derechos y deberes, que el resto de la sociedad, con miras a su realización personal y total integración social. También se declaran de interés social, la asistencia y tutela necesarias para las personas que presentan una disminución profunda de sus facultades.**

Sin embargo, en Panamá la realidad es diferente ya que el equipo interdisciplinario enfrenta dificultades para la brindar una atención individualizada por falta de instrumentos, materiales, personal, recurso, económico, por parte del gobierno y en otras por falta de espacio físico no se puede lograr ninguno de los principios propuestos.

Según las autoras Domingo, Medeiros y Moran (2001, p. 6)

**“La integración como principio complementa el concepto de normalización y se opone a las prácticas de una Educación segregada. Promueven la participación de la familia, así como, la aplicación de adecuaciones en el sistema educativo regular, y la convivencia entre todos los niños independientemente del diagnóstico y condición que ellos presenten.**

En esta investigación el rol de la familia se refiere a la participación de la madre, padre, abuelo, tío o aquel adulto que esté a cargo de la atención y procesos educativos del alumno con discapacidad.

Entre los roles que juega la familia está el brindar afecto, comprensión y seguridad a su hijo. Cuando un niño se siente querido y amado por los miembros de su familia manifiesta seguridad y confianza para emprender sus actividades ya sean académicas y sociales. Esas necesidades afectivas las deben satisfacer los padres y demás miembros de la familia.

Otra de las funciones es la formación de hábitos tales como orden, limpieza, responsabilidad, puntualidad, alimentación y actitudes de cooperación,

autocrítica, solidaridad y otros. Todos ellos inciden en el desempeño académico del niño con pérdida auditiva y se constituirán en la base para su desarrollo integral.

Tanto la familia o el tutor del niño con pérdida auditiva debe asegurar su llegada temprano a la escuela, el cumplimiento de las asignaciones y el llevar los útiles escolares solicitados; participar en las actividades extra curriculares.

De igual manera es importante la participación activa del acudiente en las reuniones y actividades propias de la escuela, así como proveerle a su acudido de todas las experiencias posibles para la comprensión y desarrollo lingüístico que facilite su comunicación y alfabetización, además cumplir con las citas médicas y de especialistas; asegurar el uso y mantenimiento de los auxiliares auditivos (audífonos), para aprovechar los restos auditivos en sus aprendizajes.

El primer núcleo al que pertenece el niño es la familia, después de la familia, la escuela es la segunda institución social a la que se incorpora el niño. De la estrecha interacción de ambas instituciones depende el éxito educativo, por lo tanto, es imprescindible coordinar esfuerzos para evitar conflictos y frustraciones en el niño. A partir de lo antes expuesto Flores Beltrán, L. y Berruecos Villalobos, P. (2006, p. 99), expresan: **“La escuela como institución de servicio debe desarrollar políticas de puertas abiertas para los padres con dudas o problemas.”**

Si bien podemos señalar que la coordinación de los actores de ambas instituciones (familia y escuela) es importante. Se observa la pobre comunicación entre docentes y padres, así como poca participación de estos en las reuniones generales, el cual es interpretado por el docente como desinterés de los padres; de igual manera se ha perdido la practica de visitas del maestro al hogar.

El distanciamiento de la familia y la escuela ha generado poca comprensión de los problemas a resolver, en consecuencia ha hecho de los centros educativos círculos cerrados donde la comunicación se limita a ciertas horas, días específicos en el cual ambos actores se delegan funciones que le son propias ya sea que el tutor o educador no asuma sus deberes, trastocando los roles de cada uno.

El marco legal de la educación en Panamá, surge desde el origen de la patria, cuando en la Norma Constitucional de la República de Panamá, que estipula en el artículo 19: **"No habrá fueros ni privilegios personales ni discriminación por razón de raza, nacimiento, clase social, sexo, religión, ideas políticas o discapacidad."**

Con la aprobación y puesta en vigencia de la Ley N° 34 de 6 de julio de 1995, mediante la cual se modifica la Ley 47 de 1946, Orgánica de Educación, se plasman los nuevos postulados de la educación en Panamá, que indican que

el ser humano es el sujeto y objeto de la educación y ésta debe considerar los factores biopsicosociales de su formación y sus características dentro de su contexto.

Por ello, estipula en su Artículo 1: "La educación es un derecho y un deber de la persona humana, sin distinción de edad, etnia, sexo, religión, posición económica, social o ideas políticas...".

De igual forma en la Ley N° 34 de 6 de julio de 1995, se establece el acceso en equiparación de oportunidades a la educación regular a la población con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidad.

Así mismo la ley N° 42 del 27 de agosto de 1999 en su título 1 artículo 5 dice claramente que: **Los padres o tutores o quienes ejerzan la representación legal de los menores con discapacidad tienen derecho a participar en todas las instancias y organizaciones de salud, educación, trabajo y demás actividades en que éstas participen.**

Por su parte, la Ley N° 1 de 28 de enero de 1992; expone que: **“Se protege a las personas con discapacidad auditiva reconociéndose la lengua de señas como la lengua natural de las personas con discapacidad auditiva profunda.”**

En cuanto al Código de la Familia, 1994, en su Capítulo II De los Derechos Fundamentales del Menor, en el Artículo 499, numeral 5: expresa: **"La educación integral, comprendido el primer nivel de enseñanza o educación básica general, que es obligatoria, respetando su vocación, sus aptitudes y normal desarrollo de la inteligencia."**

Mientras que la Ley 42 de 27 de agosto de 1999; establece la Equiparación de Oportunidad para las Personas con Discapacidad, Artículo 19: **"La persona con discapacidad se incluirá en el Sistema Educativo Regular, el cual debe proveerle de los servicios de apoyo y las ayudas técnicas, que le permitirán el acceso al currículo regular y la equiparación de oportunidades. La educación especial será garantizada e impartida a aquellas personas que, en razón de su discapacidad, lo requieran dentro del sistema educativo regular."**

El Ministerio de Educación en su calidad de ente rector del sector educativo coordinará con el Instituto Panameño de Rehabilitación Especial (IPHE) y otras entidades públicas dedicadas a la rehabilitación y educación especial para discapacitados"

El Decreto Ejecutivo No.1 de 4 de febrero de 2000, por medio del cual se establece la normativa para la educación inclusiva de la población con

necesidades educativas especiales expresa: **Que la Constitución Política de la República de Panamá la Ley 47 de 1946 Orgánica de Educación, adicionada y modificada por la” Ley 34 de 6 de julio de 1995;la Ley 53 de 1951, del Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE), La Estrategia Decenal de Modernización de la Educación y las políticas de Educación Especial reconocen el derecho de la población escolar con Necesidades Educativas Especiales (NEE) a una educación de calidad que le asegure el máximo desarrollo de sus potencialidades.**

Así pues el Manual de Procedimiento del Ministerio de Educación, 2001: **“Establece los procedimientos que garantizan el acceso, permanencia y promoción de los alumnos con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidad.”**

Aún cuando la ley les permite a la familia de los alumnos con discapacidad, la participación en diferentes actividades importantes, es frecuente observar limitaciones geográficas porque ellos viven distante de los centros educativos y delegan sus funciones en el docente especializado, además señalan que desconocen como realizar el trabajo con sus acudidos, olvidando que el éxito de su educación depende de la participación de los tres entes familia, escuela y estudiante.

### **2.1.3 Educación del sordo en Panamá**

La educación del alumno sordo inicia sus pasos desde en el año 400 a.C, y ha servido de base para la posterior aplicación de estrategias habilitatorias y educativas.

En relación a la educación de la niñez con pérdida auditiva, en Panamá, inició en los años '40, como una acción de políticas de Estado, con la creación del Instituto Panameño de Habilitación Especial, se crean la Escuela Nacional de Sordos, la Escuela para Ciegos y Retardo Mental.

En Panamá, el trabajo con las personas sordas inicia con la creación del Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE), que abre sus puertas a la educación del sordo, los que son incorporados a los servicios de educación regular de manera parcial o total a las aulas regulares con el apoyo de un educador especializado, lo que hizo cambiar la visión de la educación del alumno sordo en Panamá. (Mediante el Decreto Ejecutivo N° 53 del 30 de noviembre de 1951)

En los decenios de 50 a 70, se traza como política de atención un carácter más habilitatorio que educativo; no obstante, los estudiantes sordos se incorporaron al sistema regular educativo, lo cual trajo cambios sustanciales en la visión de la educación del alumno con pérdida auditiva, con participación de docentes especializados.

Cuando el alumno con pérdida auditiva se incorpora al sistema regular de educación del Ministerio de Educación, surgen nuevas modalidades de atención, éstas son: integrado uno (1) y integrado dos (2) con el inicio del Aula de Recurso en la que se brinda apoyo académico y procesos habilitatorios, se favorece una integración plena a la familia escolar y la comunidad social; de igual forma, se fortalecen las estructuras programáticas regulares y especiales, provocando como resultado una mayor efectividad curricular y social.

Con la creación de la Ley No. 1 del 28 de enero de 1992, se protege a las personas con discapacidad auditiva, y se reconoce la lengua de señas, como la lengua natural de las personas con discapacidad auditiva profunda, en consecuencia profesionales, padres y la población demandan la creación de una ley que respete los derechos del discapacitado en el sistema de educación regular.

Finalizada la década del 90, el Gobierno Nacional y las entidades educativas impulsan una reforma a la educación con la Ley 42 del 27 de agosto de 1999, en la cual, se establece la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad, enmarcando en su contenido el paso a la integración de dicha población en el sistema educativo regular.

Cabe destacar que la Ley 42 del 27 de agosto de 1999, señala que deberán proveerse todos los servicios de apoyo y las ayudas técnicas, que

permitan el acceso al currículum regular coordinados por el Ministerio de Educación en su calidad de ente rector del sector educativo, a través del Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE) y otras entidades públicas.

Finalmente, se crea el Decreto Ejecutivo No 1 del 4 de febrero de 2000, por medio del cual se establece la Normativa para la Educación Inclusiva de la población con Necesidades Educativas Especiales, y se genera un Manual de Procedimiento para dicha población en el sistema regular, que incluye la implementación de las adecuaciones curriculares dentro del currículum Oficial.

En mayo de 2006, la embajada de Panamá en Estados Unidos anunció que la Gallaudet University, con sede en Washington, D.C., Estados Unidos, estaba creando un centro regional en Panamá, La Gallaudet University, es la única universidad en el mundo cuyo programa está diseñado para personas sordas o con problemas de audición.

Panamá se caracteriza por tener muy pocos intérpretes de lenguaje de señas. Hay un gran potencial en nuestro país y para los panameños con problemas de audición. Prontamente podremos capacitar a intérpretes tanto en inglés como en español; tanto para Panamá como para otros países del área; ya que se iniciarán programas académicos de corto plazo para estudiantes de Panamá en Gallaudet, en Washington, DC.

El centro internacional de Gallaudet University en Panamá busca promover la educación superior a los estudiantes y profesionales de Panamá y de la región con enseñanza, aprendizaje, investigación y servicios para las personas sordas y personas con problemas de audición.

#### **2.1.4 Clasificación de las pérdidas auditivas**

Las pérdidas auditivas pueden ser clasificadas según el momento de aparición, por el grado de la pérdida y por su localización.

##### **2.1.4.1 Por el momento de aparición**

Los mejores pronósticos en cuanto al momento de la aparición recaen sobre la pérdida Post locutiva que es la que ocurre después de haber adquirido el lenguaje oral y cuanto más temprano ocurre, mayor impacto tendrá en la comunicación del niño, motivando una atención especializada, para mantener el lenguaje adquirido y aprendido apoyándose en la lectura labio facial y de ser posible en el uso de auxiliares auditivos (audífonos), los cuales no son fáciles de adquirir debido a sus elevados costos en el mercado, además su mantenimiento y consumo de baterías limita su uso en la mayoría de los niños con pérdida auditiva por lo cual pierden este apoyo tan importante.

La Prelocutiva. Es una pérdida que ocurre antes que el niño adquiera el lenguaje oral.

#### **2.1.4.2 Tipo de pérdida auditiva por su localización**

- **Hipoacusia de transmisión o de conducción:** Se debe a un problema de conducción del sonido por vía aérea
- **Hipoacusia de Percepción, Sensorial o Neurosensorial:** Este problema se le denomina también hipoacusia coclear porque las células ciliadas del órgano de Corti, en la cóclea, tiene dificultad para la transducción del sonido. Pueden ser sorderas genéticas o hereditarias ligadas al equipo genético, y se transmiten de padres a hijos. También se encuentran pérdidas auditivas congénitas.
- **Hipoacusia mixta:** En este tipo de pérdida se encuentra afectado el oído externo, el oído medio y el oído interno.

#### **2.1.4.3 Tipos de pérdidas auditivas según el grado de audición**

Para ubicar las pérdidas auditivas en una caracterización, es necesario saber que, el grado de pérdida que posee el individuo se obtiene midiendo la audición.

#### **La pérdida auditiva leve**

Está comprendida entre 20 -40 dB .El lenguaje se desarrolla espontáneamente, presentando dislalias simples, disgrafías a nivel escolar y dificultades para escuchar a distancia.

### **La pérdida auditiva moderada**

Se sitúa entre los 40 y 60 Db Se observa pobre desarrollo de lenguaje con adquisiciones espontáneas, dislalias múltiples, pobre comprensión y expresión del lenguaje. Volumen o intensidad de voz muy elevadas al hablar. Se apoyan en la lectura labio facial espontánea para desarrollar el lenguaje.

### **La pérdida auditiva grave o severa**

Se encuentra entre los 60 y 90 Db Se caracteriza por trastornos en el desarrollo del lenguaje y del habla, Ausencia de comprensión del lenguaje hablado o escrito, pobre percepción de consonantes, discrimina vocales y sonidos del entorno.

### **La pérdida auditiva profunda**

Esta última esta en 90 Db supone mayores problemas para el desarrollo de la comunicación ya que hay ausencia de un lenguaje oral.

### **Causas de las pérdidas auditivas**

Las causas de la sordera son múltiples, pero a menudo, existen antecedentes de sordera en la familia y, en estos casos, es necesario aconsejar a los padres que se sometan a estudios de orden genético.

Algunas otras formas como se presentan las pérdidas auditivas son bien conocidas. Éste es el caso de secuelas de enfermedades durante el período de

gestación. Así mismo, es frecuente la relación entre el déficit auditivo y otras afecciones, particularmente la anoxia en el parto.

Como se ha dicho existe una enorme variedad de factores que producen trastornos de la audición. De allí la importancia de un diagnóstico exacto, el cual debe describir la forma en que se presentó el problema, su localización y su cuantificación para fundamentar las bases del tratamiento.

### **Diagnóstico**

Para llegar al diagnóstico, el medico audiólogo explora la audición del niño apoyándose en diferentes técnicas, los resultados que obtiene le permiten valorar de forma representativa el estado de la audición y determinar el tipo de auxiliar auditivo (audífono) que requiere el niño.

### **2.2 Factores que influyen en la pérdida auditiva**

Existen ciertas condiciones que se presentan en un niño con pérdida auditiva por encima de los 80 Db, puede comportarse más como un hipoacúsico que como un sordo profundo. De la misma manera que en ciertas situaciones desventajosas, un niño con una pérdida auditiva menor de 90 dB, puede comportarse como si fuere un sordo profundo en lugar de un hipoacúsico.

### 2.2.1 Desarrollo del niño sordo

Para juzgar los progresos del niño debe tenerse en cuenta dos vertientes: la comprensión del lenguaje y la realización del mismo. Estos dos aspectos de la adquisición del lenguaje no suceden simultáneamente. El niño comprende múltiples actitudes y reacciones que en su conjunto integral se reflejan en la personalidad y comportamiento.

De acuerdo con la evaluación de algunos investigadores, en la adquisición del lenguaje oral del niño oyente, se identifican ciertas etapas que pueden clasificarse así: **citar**

- ➔ **Primeras semanas de vida:** El bebé emite gritos indiferenciados.
- ➔ **Hacia el segundo mes:** Los gritos se hacen diferenciados, casi siempre es una reacción a una situación fisiológica (tiene hambre, sueño o se siente sucio). La madre aprende a diferenciar el código y el niño sabe que alguien acoge su llamada.
- ➔ **A partir del tercer o cuarto mes:** El niño emite una jerga, un charloteo, produce sonidos, utiliza los órganos de la fonación. Emite todo tipo de sonidos posibles, aunque no representen nada en el lenguaje materno.
- ➔ **Hacia el quinto o sexto mes:** El niño empieza a comprender ciertas entonaciones en el discurso del adulto. No comprende todas las palabras, ni las frases que le dicen, pero reconoce muy bien ciertas expresiones reforzadas por la mímica o los gestos. ¡Bravo!, ¡Bebé de mamá!

- ➔ **De los seis a los doce meses:** Aparecen los laleos, el niño repite, al azar en un principio, sonidos homófonos, por ejemplo: papapa, bababa, mamamama. En estos momentos de charla con el adulto es cuando toman forma las primeras palabras; éstas parten de una serie de formas repetitivas.
- ➔ **De doce meses en adelante:** Las primeras frases no son más que una yuxtaposición de dos o tres palabras sin la menor estructuración gramatical (nada parecido a nuestro programa gramatical). Dada, pu, a pu, toto, papa.
- ➔ **Se organiza el lenguaje:** Paulatinamente se amplía el vocabulario de palabras empleadas (al principio, nombres concretos, verbos de acción). Hacia los dos años y medio, el niño comienza a utilizar pronombres, artículos, preposiciones. A los tres años, es capaz de decir su nombre, nombrar los objetos más simples y reconocerlos sobre los grabados, utiliza el plural, formas verbales e interrogativas.

En cuanto, al proceso de adquisición del lenguaje oral del niño sordo, se puede indicar que todo sucede de igual forma hasta el laleo; los sonidos que emite son generalmente, menos abundantes y variados; sin embargo, percibe algunas cosas, vibración vaga, sensación unida al movimiento.

Usualmente, cuando el niño hipoacúsico entra en la fase del laleo, no oye los comentarios que el adulto le dirige, pero sí se fija en su rostro, en sus labios y en toda la mímica que acompaña la palabra; madre e hijo pueden experimentar la alegría, el descontento, la reprimenda. A pesar de todo, se establece una comunicación; todo lo que sucede en este primer diálogo es percibido por el niño, aunque éste no lo pueda asociar a las emisiones sonoras.

Si no se estimula la jerga del niño sordo, las emisiones de sonidos disminuirán e incluso, desaparecerán.

Esta observación debe acompañarse de una comprobación práctica: es muy difícil obtener emisiones sonoras de un niño sordo que reposa totalmente en el silencio, es decir, que ha cesado de parlotear.

Desde la edad del laleo y de las primeras palabras, las actitudes de los niños hipoacúsicos fuera de toda reeducación difieren profundamente de las del niño, que oye. Pero nada es comparable; si el niño sordo no puede adquirir espontáneamente un lenguaje, sí, se debe pensar en términos de “educación” del mismo.

### **2.2.2 Áreas habilitatorias**

En cuanto a la sordera, como defecto orgánico, analizada desde el punto de vista del desarrollo físico, y de la formación del niño, no es una insuficiencia

muy grave. No provoca retardo grave en el desarrollo en general. Pero la inmadurez provocada por este defecto, la ausencia del lenguaje humano, la imposibilidad de dominar el idioma, crea una de las complicaciones más graves de todo el desarrollo cultural.

Las áreas habilitatorias constituyen un referente en el desarrollo de las actividades o estrategias metodológicas especializadas, ya que al estar inmersa en las mismas, permite que el proceso de enseñanza aprendizaje del niño y jóvenes con Necesidades Educativas Especiales permanentes sea efectivo, eficaz y que además responda a las exigencias educativas, sociales y emocionales del medio en que se desenvuelve.

Por su parte la Profesora Julia Mora (2005), defensora de la población discapacitada, opina sobre la educación inclusiva: **“...en aulas regulares, el alumno deficiente auditivo que ha sido captado en edades tempranas y entrenado en áreas habilitatorias, logra un desarrollo cognoscitivo, desarrollo del lenguaje comprensivo y expresivo, por lo que estará preparado para iniciarse en una escuela regular tomando en cuenta su ritmo de aprendizaje, donde el docente debe decidir en que momento debe realizar adecuaciones al currículo; así pues, de esa forma, logrará un normal desempeño en el proceso de enseñanza aprendizaje manteniendo el interés por parte del alumno y el apoyo de los familiares y el equipo docente”**.

Por consiguiente, las estrategias metodológicas permiten evaluar y llevar un registro de las debilidades y fortalezas y necesidades de los alumnos.

En general, se trata de ser expresivos, y para ello hay que recurrir a todos los medios: hay que comunicarse con los labios, con las manos, con los ojos, con todo el cuerpo. Algunas de las estrategias empleados para que el sordo aprenda a para comunicarse son:

- ➔ **Lectura labial general:** comprende calendario, estado del tiempo, noticias, órdenes, historietas, cuentos expresiones y preguntas.
- ➔ **Lectura labofacial específica:** comprende vocabulario por campos semántico.
- ➔ **Lenguaje expresivo:** comprende articulación, entrenamiento auditivo, expresión corporal, lengua de señas, lectoescritura.
- ➔ **Estructura gramatical:** Comprende adverbio pronombre, verbo y otras como artículo, conjunción.
- ➔ **Organización del lenguaje:** clave Fitzgerald

En caso de que el niño reciba un tratamiento correctivo para favorecer la audición, los padres han de mantenerse en estrecho contacto con el especialista que lo realiza. Ello responde a varios fines, todos los cuales son de utilidad para el pequeño.

Es importante mencionar que todos los alumnos podrían favorecerse con el trabajo por áreas habilitatorias en el aula de recursos o apoyo, debido a que con frecuencia las aulas regulares son espacios sumamente ruidosos; por lo general, con poca iluminación y poco organizados para garantizar la comunicación y el aprendizaje, esto afecta las posibilidades de atención, concentración y participación de los alumnos con pérdida auditiva.

En el aula de recurso el padre o madre de familia puede participar y colaborar porque el espacio se lo permite y así apoderarse de estas estrategias para aplicarlas en todo momento en casa y motivar a su acudido a expresarse.

### **2.3.3 Lectura labiofacial del estudiante sordo**

La lectura labiofacial es el arte de comprender la palabra interpretando los movimientos de los labios y el resto de gestos con los que el interlocutor acompaña la emisión de la palabra (gestos de la cara, ojos, cuello, e, incluso el cuerpo). La lectura labiofacial o lectura labial, constituye la forma más natural para el sordo de percibir el habla y no exige al emisor conocimientos ni preparación especial.

La sociedad en la que el sordo nace y en la que debe integrarse tiene como principal instrumento de comunicación el lenguaje oral. Es evidente, por tanto, la importancia que tiene para el deficiente auditivo conocer bien el lenguaje oral y ser un buen lector labiofacial.

La comprensión por lectura labiofacial, al igual que ocurre con la comprensión auditiva o con la comprensión lectora es, en un primer momento, un proceso de comprensión global. El niño intuye el mensaje emitido al percibir ciertos movimientos articulatorios y al servirse de otros movimientos corporales e, incluso, de las claves del contexto. Esta forma de comprensión intuitiva va dando paso paulatinamente a una fase en la que el niño va siendo capaz de un reconocimiento segmentado cada vez mayor de los elementos que integran el mensaje. Reconoce las palabras pronunciadas a partir de los movimientos captados por vía visual.

Estos dos tipos de comprensión persisten durante toda la vida pero el buen lector labiofacial se caracteriza por tener muy desarrollada esta última habilidad. La percepción parcial del lenguaje y la inseguridad a la que el sordo se ve sometido le exigen un proceso de elaboración mental que complete o integre lo que ha captado.

La educación del estudiante sordo en diversos lugares del mundo y las diferentes modalidades comunicativas incorporan estrategias que se alinean en una continua secuencia que propone desde modelos monolingües orales exclusivos hasta bilingües y biculturales.

## 2.4 Rol de la familia

Según Bernardo Kliksberg (2002), el rol del tutor de los alumnos, se sustenta: **desde la perspectiva espiritual donde, la familia apareció siempre como la unidad del género humano** "las grandes cosmovisiones religiosas destacaron que su peso en lo moral y afectivo era decisivo para la vida.

Al considerar el planteamiento de Kliksberg desde la perspectiva espiritual ya existe una concepción del rol de la familia o tutor, donde el tutor pasa a representar parte de la familia del alumno, por la familiaridad y cotidianidad con él mismo, no obstante, se han incorporado nuevas opiniones en base a este tema, porque en los últimos años se han agregado a esa perspectiva fundamental, conclusiones de investigación de las ciencias sociales que indican que la unidad familiar, realiza además, aportaciones de gran valor en campos muy concretos.

En la actualidad el campo educativo se visualiza como uno de los más vulnerables, pues la agitación social de la vida actual y el sistema económico hace que la familia delegue su responsabilidad a la escuela, y esta se convierte en una familia alternativa para los estudiantes. De tal forma que el rol de la familia ha ido perdiendo espacios en el desarrollo integral de los niños.

Es importante señalar que la formación educativa de los estudiantes, debe contar con el aporte de la familia, porque éste es el primer seno educativo que atiende al niño; aunque las actividades del hogar, que vive las nuevas generaciones produce cambios significativos en su papel; sin embargo, el rol de la familia y sus funciones en el hogar, siguen siendo las mismas, a pesar de los tiempos que se viven.

De igual forma se describen algunas actividades que deben considerarse para ayudar a que los alumnos consigan mayor éxito en la escuela:

- ❖ Ayúdalos a empezar bien el día.
- ❖ Los niños necesitan una buena noche de sueño (9-10 horas por noche) para estar descansados y alertas en clase. Esto no es exclusivo para niños pequeños sino también para los adolescentes. Programa las actividades vespertinas para que tus hijos puedan tener tiempo libre, cenar, hacer tarea, preparar a tiempo todo para el siguiente día en la escuela e irse a dormir a buena hora. La hora de ir a dormir para muchos niños es entre 7:30 y 9:00 p.m. de la noche durante la semana.
- ❖ **Ser puntuales y estar listos para las clases.** Los niños deben empezar cada día de escuela a tiempo, con su tarea completa y con todo lo que necesitan para el día. Ser puntuales y llegar temprano a la escuela significa que no están apresurados ni olvidaran nada importante. Tener la

tarea completa y todos los libros que necesitan durante el día les ayudará a sentirse comprometidos, así como a concentrarse mejor en sus clases.

- ❖ **Conoce a los profesores de tus hijos.** Habla con los maestros de tus hijos al inicio de cada temporada escolar y comprende su forma de enseñanza y cómo quieren el involucramiento de los padres. Luego mantén una revisión periódica del progreso de tus hijos.
- ❖ **Lee con tus hijos.** Lee con tus hijos al menos 15 minutos diarios todos los días para mejorar su lectura, escritura y habilidades de comprensión, creándoles un amor por la lectura que les servirá durante toda su vida.
- ❖ **Muestra interés en sus trabajos escolares.** Revisa los cuadernos, proyectos, tareas y toma nota del progreso de tus hijos. Procura pasar tiempo juntos trabajando en las asignaturas difíciles. Cuando los niños saben que estás interesado su actitud en la escuela será más positiva.
- ❖ **Participa en actividades escolares.** Hay muchas oportunidades de involucrarte con tus hijos en la escuela, incluso para padres que trabajan. Se voluntario para ayudar en el salón de clases, participa en las reuniones de Asociación de padres, asiste a conferencias organizadas por maestros y padres; prepara bocadillos para las fiestas de la clase. Cada vez que te

involucre en su escuela estarás mostrando a tus hijos cuánto te importa su educación y eso les ayudará a sentirse más orgullosos al respecto.

La familia puede complementar el trabajo realizado por los profesionales aprovechando las situaciones espontáneas de la vida cotidiana. Podemos aportar vivencias al trabajo que realiza la escuela.

En la escuela el niño realiza aprendizajes básicos tanto sociales como intelectuales. Los padres debemos estar en contacto permanente con la escuela para saber cómo se van adquiriendo estos aprendizajes. Esta información permitirá a los padres tener conocimiento de lo que se está trabajando en la escuela. Así podremos favorecer nuevas situaciones comunicativas y fomentar actitudes positivas del niño ante los aprendizajes. Para un buen desarrollo del niño sordo es muy importante que la escuela, la familia tengan un buen entendimiento, comunicación y realicen un trabajo coordinado.

Esta visión se afirma en el apartado “La familia dentro de la comunidad Educativa” de IDIE (2008-2009, p. 13)

**La participación de la familia en la escuela es coordinar, organizar y decidir, con los padres y madres de familia, estrategias que se deben realizar para alcanzar los objetivos y metas de acuerdo a la condición y necesidad educativa de cada alumno con o sin discapacidad. De manera tal que se involucren y comprometan con todas las acciones que se establezcan en los procesos de enseñanza.**

**También debe considerarse que mediante la buena relación y comunicación que se tenga con los integrantes de la comunidad la escuela y los otros miembros de familia, estos procesos de reeducación y rehabilitación obtendrán resultados óptimos, alcanzando niveles satisfactorios en todas las áreas que afectan el desarrollo evolutivo del alumno elevando su autoestima, autosuficiencia y mostrando mayor interés a los deberes escolares tanto en el hogar como el centro educativo.**

Ante esta aseveración se puede resaltar la importancia que tiene el docente especializado en la coordinación de hogar- escuela ya que por medio de notas o teléfono se favorecerá la comunicación entre ambos actores permitiendo el acceso a los contenidos que han de abordar y así de esta manera el alumno tendrá noción del tema, y se mostrara más interesado por la clase, como dispuesto a participar y expresarse.

También ayudará a que el alumno mejore emocionalmente y se sienta acogido dentro de su aula escolar.

#### **2.4.1 Participación de la familia en la educación del niño sordo**

Los factores que influyen en la educación del niño con pérdida auditiva son múltiples y variados, desde el ámbito educativo, el desarrollo de su comunicación o en el contexto familiar así como la importancia del desempeño académico, se destaca el papel fundamental de la familia y su trabajo en el hogar.

Dentro de los factores educativos que debemos considerar al abordar la educación del alumno con pérdida auditiva, es tomar conciencia que la pérdida de audición no afecta las capacidades intelectuales para los aprendizajes. Sin embargo, estos alumnos requieren de una educación especial que les brinde los apoyos esenciales para compensar su pérdida auditiva y así acceder a una educación pertinente que responda a sus necesidades educativas especiales y potenciales.

Según Wendell Johnson (1959, p. 27): **la participación del padre de familia en la educación de sus hijos es imprescindible a pesar de que muchos de ellos piensen que no es así por temor a ser barreras entre el docente y su hijo pero esta debe tener una debida consideración en los casos de alumnos con pérdidas auditivas pues en estos casos la participación es muy relevante la participación del padre de familia en la escuela.**

El padre (madre) de familia debería estar al tanto de lo que acontece a su hijo en la escuela, y cooperar con la maestra, mediante un sincero intercambio de ideas acerca de los problemas del alumno.

En relación al desarrollo de la comunicación, el uso del lenguaje para el niño con pérdida auditiva es un medio para poder relacionarse socialmente en

el contexto en el cual está inmerso, además le permite desarrollar y afianzar habilidades cognitivas vitales para su proceso de aprendizaje. Desde pequeño el conocimiento del mundo que lo rodea se constituye en la base para su aprendizaje escolar y el desarrollo del lenguaje. Como todo niño, aprende el lenguaje oral coloquial mediante la comunicación con el mundo oyente, pero también aprende el lenguaje de señas el cual le permite participar culturalmente con el mundo oyente y no oyente, e identificándose con ambos dentro de distintos contextos.

A considerar que el objeto de esta investigación es la participación del padre de familia en la educación de sus hijos, reconocemos que dicha participación, es la base para el éxito educativo, social y cultural de los niños con pérdida auditiva.

Desde el inicio del proceso educativo la familia es parte importante de este proceso. Es necesario proporcionarles información y orientación de las implicaciones de la pérdida auditiva en el desarrollo del lenguaje para que todo el núcleo familiar se vincule y se constituya en el soporte del trabajo que se realiza en la escuela. De esta manera los miembros de la familia apoyarán el desarrollo del niño procurando su participación en todas las actividades escolares incluyendo las extracurriculares para favorecer su desarrollo integral.

Existen padres de niños con pérdidas auditivas que aíslan a sus hijos de forma sobreprotectora, excluyéndolos de actividades o rutinas cotidianas. Es importante que la familia considere el involucrarlos desde pequeños, en todas las actividades en las cuales participa un niño sin pérdida auditiva, para que de esta manera puedan desarrollar habilidades comunicativas que favorezcan su inserción escolar y social.

Por ello, la mayoría de los padres de familia se interesan, en que sus hijos progresen en la escuela y es un hecho sintomático que al interesarse los padres, los niños logran mejores resultados. Esta convicción generalizada ha hecho que las escuelas, den los pasos necesarios para obtener la cooperación de los padres de familia.

Por otro lado, es importante considerar durante el proceso educativo, que los niños sordos, hagan uso tanto de medios orales o manuales de la comunicación o ambos. La comunicación manual implica la demostración visual del uso de las manos y el deletreo del dedo. La comunicación total, como método de instrucción, es una combinación del método oral y el deletreo del dedo.

No obstante, el aporte fundamental en ese proceso que requiere el niño con pérdida auditiva, para su comunicación y desempeño académico lo

encuentra en la familia, porque él convive más tiempo con sus familiares, sin interrupciones de fines de semana, ni vacaciones. De ahí la importancia de que los padres desarrollen recursos y estrategias comunicativas y de relación con su hijo con pérdida auditiva.

Cuando hacemos referencia al trabajo de los padres con sus hijos, significa aprovechar el juego y las situaciones espontáneas en la vida cotidiana para que el niño aprenda. En relación a la escuela el niño realiza aprendizajes básicos, tanto sociales, como intelectuales por tanto, los padres deben estar en contacto permanente con los maestros para conocer cuales y cómo se van desarrollando los aprendizajes. Esa información les permitirá tener conocimiento de los temas que se están trabajando en la escuela. Así podrán favorecer nuevas situaciones comunicativas y fomentar actitudes positivas en el niño ante los aprendizajes.

#### **2.4.2 Vínculo del hogar y la escuela**

La participación de la familia en las actividades educativas de sus hijos(as), se atiende de acuerdo al nivel, ritmo y estilo de aprendizaje de cada alumno, por ello, es importante hacer referencia a algunas de ellas como:

- Aprovechar las oportunidades que se presentan cada día para hablarle de lo que está ocurriendo a su alrededor, como está el tiempo. Si surgen cambios en el ambiente en el momento se pueden presentar como noticias.

- Estimular a su niño para que haga preguntas, escúchelo y nunca lo deje sin respuestas a sus interrogantes, trate a cada niño como un individuo, apoye sus comentarios y ayúdele a clarificar sus dudas. Interésese en la educación de sus niños (entérese de lo que esta ocurriendo en la escuela, participe en la vida escolar (visite la escuela de los niños para brindar apoyo a sus niño (trabaje junto con el cuando hay algo que no entiende). Proporcione un área de estudio (separe un lugar bien iluminado y tranquilo donde su niño pueda estudiar sin distracciones.

Se estimula la creatividad e la medida que se le provea de materiales como crayolas, juguetes musicales, rompecabezas, marcadores, revistas y muchos otros de manera que se mantengan ocupados limitando así el tiempo expuestas a la televisión lo que permitirá descansar apropiadamente y llegar temprano a clases.

La familia es la primera institución que ejerce influencia en el niño, ella le transmite valores, costumbres y creencias mediante la convivencia diaria. Así mismo, es la primera institución educativa y socializadora del niño, pues desde que el nace comienza a recibir la influencia formativa de ese ambiente familiar.

Por ello, se debe aprovechar las oportunidades que ofrece el entorno familiar para favorecer el desarrollo integral del niño. En el caso del niño con

pérdida auditiva ocurre de igual manera, los niños pasan mucho tiempo con su familia, y los padres deben ofrecer pautas adecuadas para comunicarse con ellos.

Para la psicóloga Guevara (1996, p. 7): **La vinculación hogar – escuela requiere de un nivel adecuado de coherencia entre los objetivos, métodos y procedimientos educativos que se establecen entre la escuela y la familia del escolar, donde se refuercen mutuamente las normas de conductas, patrones de actuación, valores éticos y humanos que configuran paulatinamente la personalidad del escolar.**

Si comparamos aportes de los teóricos modernos con los actuales se evidencia una estrecha relación, cuando Lilian Flores y Pedro Berruecos (1998, p. 18) expresan: **“El niño sordo necesita ante todo establecer practicas de comunicación como parte fundamental de su desarrollo”.**

Se puede aprovechar toda situación cotidiana para explicar eventos o situaciones que no entiendan, para situarle respecto lo que ocurre a su alrededor. Las informaciones que no le llegan a los niños a través de su audición, debemos hacérsela llegar a través de vivencias, imágenes, explicaciones. Todo recurso es bueno, mientras sirva para que los niños con pérdidas auditivas aprendan y puedan desarrollarse como personas.

Los padres deben recibir información y orientación sobre las necesidades más frecuentes de sus hijos, con especial atención a las posibilidades que se abren con el uso de las nuevas tecnologías, las cuales ofrecen los apoyos adecuados a su necesidad. Estos deben ser aplicados lo más pronto posible una vez detectada la pérdida auditiva. Tomando en cuenta que en los primeros años de vida del niño con pérdida auditiva se muestran más receptivos, cooperadores y muestran mayor interés al aprendizaje al igual que sus estructuras mentales se encuentran acondicionadas para recibir y procesar toda la información que se le brinde.

Para adaptar un audífono al niño con pérdida auditiva se deben haber realizado una serie de pruebas auditivas por especialistas y médicos audiólogos además los padres deben estar debidamente instruidos sobre el uso de esos auxiliares auditivos.

Cuando los padres proyecten una visión positiva de las posibilidades de su hijo con pérdida auditiva y se esfuercen en brindar un apoyo permanente favorece su desarrollo y su autonomía. Para conseguir todo esto, los padres necesitan informarse, prepararse cognitivamente, para aprender sobre el soporte y recursos.

En la medida que la familia apoya las actividades escolares, se destaca, como resultado final un desarrollo positivo en el desempeño académico de su acudido.

### **2.4.3 Familia y desempeño académico**

La familia es "la organización social más elemental"... por ello, Adell (2002) señala **"es en el seno [de ésta] en donde se establecen las primeras relaciones de aprendizaje social, se conforman las pautas de comportamiento y se inicia el desarrollo de la personalidad del hijo"**.

El problema del desempeño escolar se puede enfocar desde diversos aspectos; sin embargo, no hay duda del papel fundamental que juega la familia, como agente que determina el adelanto o atraso de los niños. En consecuencia es importante que los padres tomen conciencia de esta realidad para evitar comportamientos negativos que incrementen el fracaso escolar; y por otra parte, el conocimiento de esta relación permitirá "prever unos arreglos pedagógicos a fin de permitir al niño con dificultad sacar un excelente provecho de la enseñanza que se le brinda.

### **2.5 Desempeño académico**

Se define como el progreso alcanzado por los alumnos en función de los objetivos programáticos previstos, es decir, según los objetivos que se han planificado, que tanto y que tan rápido avanza el alumnado dando los resultados más satisfactorios posibles.

Con la finalidad de que los alumnos alcancen un aprendizaje significativo los docentes deben valorar el desempeño académico de acuerdo a los objetivos planteados con antelación, por lo que es preciso definir el concepto de desempeño académico para tener más claro en que consiste tal valoración.

Pero este progreso al que definen como desempeño escolar para ser alcanzado requiere de diversas estrategias metodologías y actividades, por lo cual añade a esta definición de Alfonso (1994) que señala que: **el desempeño estudiantil es el resultado de la acción escolar, que expresa el éxito alcanzado por el estudiante en el aprovechamiento del 100% de los objetivos contemplados en el programa de estudio de las asignaturas impartidas, detectado por la evaluación integral y condicionado por los diversos factores escolares y sociales.**

Con la intención de conocer si los aprendizajes significativos han sido alcanzados por los alumnos se han creado diferentes tipos y escalas de evaluación, que permiten a su vez valorar cognitivamente el potencial de cada estudiante; entre las cuales se encuentran: trabajos en grupos, individuales, participación en clase, por mencionar solo algunas de las muchas que existen, pero es relevante mencionar que para muchas de estas actividades se requiere de estudios, análisis y preparación previa, adicional a la facilitada por los docentes, de manera que se reafirme el conocimiento; fundamentalmente en

los primeros grados escolares ya que la capacidad de análisis están en niveles más bajos especialmente en los alumnos con discapacidad que requieren de un apoyo aún mayor ya sea de sus padres o de los tutores.

Estos son aspectos relevantes en el cual la familia de todo estudiante debe integrarse en la vida escolar del niño para que el proceso del desempeño académico sea exitoso.

Cuando se hace referencia a la familia, es importante reconocer que se trata del primer centro educativo de todo individuo; porque el padre (madre) de familia aprovecha todas las situaciones, como medio de enseñanza y fortalece el desenvolvimiento y desarrollo integral del niño así como en el proceso de enseñanza aprendizaje; por lo tanto, es importante la interacción de la familia con sus hijos; tal como lo asegura Korkastch-Groszko (1998) que señalan: **A través de la interacción con sus hijos, los padres proveen experiencias que pueden influir en el crecimiento y desarrollo del niño e influir, positiva o negativamente, en el proceso de aprendizaje.**

Así como la participación de los padres puede ayudar positivamente en varios escenarios tanto sociales, como educativos, también se puede influir de manera negativa si no colabora con los deberes escolares del niño. Por ello, Nord (1998, p. 1), afirma que: **“el involucramiento de los padres en la**

**educación de su hijo es importante para el éxito escolar, pero no todos los niños tienen padres quienes se involucren en su escuela”**. Esta influencia familiar es particularmente importante cuando el padre (madre) de uno de los hijos presenta algún tipo de discapacidad.

De igual forma, se destaca que la participación de los padres de familia en las actividades escolares del niño, representa múltiples beneficios de orden académico, social, afectivo y cultural, como parte de las vivencias del hogar, que le permiten al niño, para desarrollar con éxito los aprendizajes de esta manera la familia se convierte en un medio práctico, al fusionar el hogar y la escuela en un instrumento para estimular el proceso enseñanza aprendizaje, tal como indica Brown (1989, p. 1), mencionando que: **Cuando los padres participan en la educación de sus niños, se obtienen beneficios, tanto para los padres como para el niño, ya que frecuentemente mejora la autoestima del niño, ayuda a los padres a desarrollar actitudes positivas hacia la escuela y les proporciona a los padres una mejor comprensión del proceso de enseñanza.**

Cuando los padres participan proactivamente en la educación escolar se producen resultados positivos que se reflejen en una mayor asistencia, disminución de la deserción, mejoramiento de las actitudes y conducta del alumno, una comunicación positiva padre-hijo y mayor apoyo de la comunidad a la escuela.

Así pues, existe una relación entre la participación de los padres en la educación y el desempeño escolar del niño, siempre que los padres participen en las actividades escolares y muestren un interés favorable hacia el aprovechamiento escolar.

Es evidente que los estudiantes se benefician de los padres informados y con actitudes positivas hacia la escuela; con altas aspiraciones hacia los hijos y conductas positivas, en su educación.

### **2.5.1 Adecuaciones para estudiantes con pérdida auditiva**

De acuerdo a La doctora Berta Torrijos de Arosemena (2000) destaca: **“Son importantes las adecuaciones curriculares como el elemento fundamental para lograr la individualización de la enseñanza que consiste en la acomodación o ajuste de la oferta educativa a las necesidades y posibilidades de cada alumno”**. Si bien la autora, de un valor innegable a las

Adecuaciones curriculares, estas se constituyen en una estrategia pedagógica para toda la población con necesidades educativas especiales y en el caso del niño con pérdida auditiva facilita la adquisición de los aprendizajes.

En la experiencia de otros países como Costa Rica, Juan Mayor Sánchez (2001, p. 4) crea un Manual Especial en el cual presenta a la educación especial

como un proceso formativo, integral flexible y dinámico; que comprende diversas actividades, atenciones pedagógicas y rehabilitaciones.

En nuestro país contamos con el manual de procedimiento para la población con necesidades educativas especiales en el cual se establecen orientaciones para el acceso al currículo y las adecuaciones curriculares, las que son elaboradas por el docente especializado en acuerdo con el docente de grado.

El profesor debe asegurarse que el estudiante ha entendido las instrucciones antes de hacer una prueba o elaborar un trabajo en el aula.

- Permitir el uso del diccionario de significado, de anónimos de sinónimos, entre otros, durante las pruebas.
- Reducir el número de palabra de la redacción según las necesidades del estudiante.
- Facilitar fotocopia de los resúmenes de los temas para la prueba.
- Tomar en cuenta los problemas auditivos del alumno al asignar los trabajos, tarea y al evaluar asignaturas especiales.
- Usar ítems concretos, de respuestas directas en las evaluaciones.
- En caso necesario eximir de evaluación oral del idioma extranjero aunque el alumno debe continuar las lecciones y cumplir con los otros requisitos del curso (tarea, trabajos en grupo, entre otros).

- Considerar la discapacidad auditiva a la hora de calificar los ítems de desarrollo, las redacciones, los ítems de desarrollo, en virtud de que la persona con problemas auditivos presenta una mayor dificultad para expresar sus ideas por escrito, debido a sus limitaciones lingüísticas.
- En caso necesario hacer las pruebas orales.
- Permitir el apoyo de un tutor durante la prueba si fuera necesario.
- Dar tiempo adicional durante la prueba (tiempo que se considere necesario).
- Cuando se hace un dictado, es preferible usar frases cortas, esperar un tiempo razonable para repetir la lectura. Repetir en caso necesario.
- Ubicar al estudiante en primera o segunda fila, en el aula de manera que se le facilite escuchar la lección si cuenta con restos auditivos o bien puede leer los labios del docente.
- Sustituir las exposiciones verbales (cantos, poesía, otros) con otras estrategias.
- Emplear el tablero tanto como sea posible.

En el proceso de búsqueda de información encontramos un aporte valioso del Profesor Víctor Amado (2003, p. 43), que expresa: **“...la educación inclusiva credibiliza los tantos esfuerzos de los defensores de la educación inclusiva la cual focaliza nuestra educación panameña como una de las mejores en cuanto a la educación inclusiva se refiere...”**.

Las políticas de gobierno en materia de discapacidad impulsadas por el despacho de la Primera Dama del 2005 al 2009 fueron dirigidas a mayor divulgación del Decreto Ejecutivo N° 1 de 4 de febrero de 2000, destinando recursos al cumplimiento de la norma, e impulsando al Ministerio de Educación, en su compromiso de hacer efectivo el reglamento a nivel nacional, con acciones de capacitaciones al gremio docente y equipamiento de las escuelas de recursos o medidas pedagógicas especiales a fin de garantizar el acceso y la permanencia de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, dentro del sistema regular.

### **2.5.2 Comprensión lectora del estudiante con pérdidas auditivas**

La lectura tiene que estar inmersa en la vida diaria del niño, partir de su propia experiencia, de las palabras, rótulos, anuncios, expresiones que ve en la calle, en su casa, en la escuela y tratar que los ejercicios que haya que realizar se aproximen a actividades de juegos, de intercambio o de expresión. Es evidente que en este proceso, las palabras o frases que se utilicen han de ser significativas y deberán estar acompañadas de todo tipo de representaciones que faciliten su comprensión y utilización: de objetos, dibujos, signos, todo ello preferentemente formando una historia o narración.

Uno de los procesos cognitivos centrales que hay que potenciar es la capacidad simbólica, por medio de la cual el niño puede comprender y manejar

un sistema simbólico estructurado, bien sea el lenguaje oral, el lenguaje de signos o la representación gráfica del lenguaje.

Sin duda, todo aquello que dinamice la capacidad simbólica del niño va a contribuir a una mayor habilidad para interpretar los signos escritos, por lo que hay que fomentar actividades de juego simbólico, de imitación diferida, de dramatización y de expresión.

Al mismo tiempo, la adquisición de un código lingüístico, normalmente en estas edades del niño sordo es el lenguaje de signos, va a favorecer el pensamiento simbólico y a permitirle acceder a otros sistemas simbólicos (bien sea en este caso el lenguaje oral o escrito) con mucha más experiencia y facilidad.

Respecto a la utilización de un código fonológico o de la prioridad de obtener por una vía directa el significado del texto, parece que lo importante es que el niño sordo se enfrente a un texto escrito utilizando todos sus recursos disponibles, y especialmente aquellos que le son más sencillos.

Por ello debe hacer uso de sus posibilidades de codificación visual, signada o dactílica, así como de su capacidad para obtener el significado directamente en determinados cuentos y narraciones. En este proceso es en el que hay que situar la utilización de la codificación fonológica, siempre vinculada

al desarrollo del lenguaje oral. Los textos y materiales que se le presenten al niño para su lectura deben estar adaptados para la consecución de estos objetivos.

En el caso de niños con pérdida auditiva que empiezan a adquirir el lenguaje oral y de signos en sus primeros años, el aprendizaje de la lectura debe estar también en consonancia con el lenguaje interiorizado que poseen. Por ello los textos que se les presenten inicialmente deberían incorporar también la representación gráfica de los signos. De esta forma el niño comienza su proceso de lectura tratando de comprender un conjunto de secuencias simbólicas que se corresponden con su propio lenguaje interior, el lenguaje de signos, por lo que el significado se obtiene de forma más sencilla.

Además, el niño va conociendo lo que es la lectura, ejercitándose en el recuerdo de los distintos sucesos y viviendo experiencias lectoras. Al mismo tiempo el niño va progresando en el desarrollo del lenguaje oral y empieza a enfrentarse con su representación gráfica, que acompaña a las secuencias de signos escritos. A través de este método, va a adentrarse en la utilización del código fonológico con una práctica lectora más completa, con un mayor nivel de vocabulario y con un mayor conocimiento del esquema de la narración.

También hay que destacar la importancia de aumentar el vocabulario y el lenguaje de los niños con pérdida auditiva como medio para impulsar la comprensión lectora. Toda vez, que los niños oyentes presentan las habilidades

metacognitivas que hacen posible un mejor desempeño en la lectura, favorecer este conocimiento en los niños con pérdida auditiva contribuirá sin duda a aumentar su comprensión lectora.

En cuanto al momento más adecuado para comenzar el aprendizaje de la lectura, se debe tener en cuenta que una base lingüística es necesaria para comenzar la instrucción lectora, pero al mismo tiempo hay que considerar que la lectura también debe formar parte de los programas de desarrollo lingüístico.

Tampoco hay que olvidar la posibilidad de incorporar determinadas técnicas instruccionales. Muchas de estas técnicas han sido empleadas con relativo éxito para mejorar la comprensión en los lectores deficientes. Entre ellas hay que destacar el entrenamiento sobre los objetivos de la lectura, la realización de resúmenes, la diferenciación de las ideas principales, la evaluación de los resultados de la lectura y la incorporación de preguntas en el texto.

Los resultados académicos alcanzados por los alumnos con pérdidas auditivas especialmente en lo que se refiere a la lectura y a las matemáticas, algunas veces son inferiores a los alcanzados por sus compañeros oyentes. Esta diferencia entre unos y otros resulta más considerable en la lectura, produciendo serias consecuencias para el acceso al currículo escolar y los contenidos culturales que le permitirán su incorporación al mundo social y laboral.

Estos resultados entre los niños con pérdidas auditivas no se presentan del todo homogénea, ya que algunos niños sordos alcanzan mejores niveles de lectura que sus compañeros sordos, aquellos que tienen un buen lenguaje oral y aquellos que tienen padres sordos.

La pérdida auditiva hereditaria conlleva una menor frecuencia de problemas asociados.

De acuerdo a los seguidores de la lengua de signos, los hijos de padres con pérdidas auditivas tienen la ventaja de contar con el lenguaje de signos desde la infancia lo cual permitirá el desarrollo de una competencia lingüística sobre la que fundamentar el aprendizaje de la lectoescritura.

### **2.5.3 Importancia de la disciplina en el desempeño académico**

La disciplina es un factor determinante en el desempeño académico del alumno; para, James Dobson (2009, p.95), **La educación de la disciplina es considerar los intereses de los escolares para valerse de ellos y atraerlos hacia un trabajo útil e interesante, así como, atender la salud y vincularlo con la educación de la cultura de la conducta del adolescente. Trabajar con el adolescente en base a estos aspectos.**

Una buena disciplina es muy importante para el desarrollo de todas las actividades escolares. Cuando el adolescente es ordenado, trabajador,

cooperador, creativo, responsable, activo, honesto, etc., hay mucha posibilidad que obtenga un buen aprovechamiento de sus experiencias educativas en la escuela.

También es importante el papel del docente como generador de diversos hábitos, establecer pautas de disciplina a sus estudiantes garantizando así una educación rica en hábitos y costumbres correctas en los niños y adolescentes. Los hábitos enriquecen y fortalecen el desenvolvimiento de todo estudiante tanto en las actividades escolares como extraescolares, lo que redundará en un mejor desempeño escolar.

En relación a la organización escolar se adapta a las edades de los educandos, y comprende todas las actividades del centro de estudio. Si los educadores logran crear una organización adecuada, motivan al colectivo de los alumnos y hacen que éstos participen, de esta manera la educación de normas tendrá el ambiente adecuado para su desarrollo y el apoyo moral de sus actores.

Cuando existe desorden e insensibilidad no habrá cumplimiento de normas de conductas sociales ni formación de valores morales. Por ejemplo, en las escuelas donde los docentes no saludan todas las mañanas amablemente a sus alumnos, éstos no aprenderán a saludar a sus maestros. Por otra parte, la escuela debe lograr el apoyo de la familia; si los padres

comprenden el alcance del trabajo educativo de la escuela, estarán en condiciones de brindar su cooperación.

Dentro de su labor educativa el maestro debe trabajar la formación moral del escolar, y dentro de ella los hábitos de conductas deseadas. La organización escolar puede crear las condiciones favorables para la formación de hábitos correctos de conducta social, con el apoyo de la familia, basada en una pedagogía que internalice el fundamento moral.

Si consideramos que la enseñanza de valores es muy abstracta el niño con pérdida auditiva se puede brindar mediante ejemplos que ofrece la vida escolar, familiar y social. La actividad práctica, la experiencia y la interacción en grupo representan formas de aplicar los hábitos y normas de conductas.

Para lograr una efectiva educación de las normas y hábitos de conductas se recomiendan acciones como:

- La planificación sistemática real y coherente de los modales deseables integradas en un currículo que oriente pedagógicamente al docente y que sugiera actividades.
- Aprovechar los medios de comunicación masivos, pues la prensa hablada, escrita y televisiva tiene un aceptable grado de responsabilidad en el problema.

- Iniciar la práctica de los hábitos a través del ejemplo de los docentes.
- Aprovechar los recursos del medio escolar como volantes, afiches, murales y debates.

La interiorización de los hábitos de conductas se logra vivenciándolos y con el ejemplo de los docentes, padres de familias y adultos que rodean al estudiante estas influencias inciden en forma positiva en el alumno.

#### **2.5.4 Los problemas de disciplina en el desempeño académico**

Para Dennis Cardoze (2007, p. 107): **unos de los factores que intervienen en un bajo desempeño académico es el incumplimiento de los deberes que representa un gran porcentaje de la calificación de los alumnos en un centro educativo.**

El alumno desaplicado, que pocas veces cumple con sus deberes escolares, causa menudo reacciones desfavorables, de parte de los docentes y padres. Está sometido de manera continua a castigos, críticas, comparaciones con otros estudiantes o hermanos, mensajes, irónicos o insultos” bueno para nada” “seguro eres retardado” viene a calentar las bancas” “y otros similares. Como consecuencia cada vez se desinteresa más por estudiar porque se le crea una mala imagen de sí mismo.

### **2.5.5 Desempeño académico del estudiante con pérdidas auditivas**

Según el reglamento general de la ley orgánica de educación (1999), desempeño académico se define: **como el progreso alcanzado por los alumnos en función de los objetivos programáticos previstos; es decir, según los objetivos que se han planificado, que tanto y que tan rápido avanza el alumnado dando los resultados más satisfactorios posibles.**

El desempeño estudiantil involucra el logro en diferentes áreas, como la cognitiva, afectivas, psicomotrices y sociales, para el desarrollo integral de la persona y su adaptación social.

Es importante destacar que el desempeño es el aprovechamiento positivo del alumno en sus responsabilidades escolares; en tanto, el desempeño académico, se puede reconocer como el logro paralelo en todas las acciones académicas del niño. Por ello, González (1982) señala que: **el desempeño estudiantil, además de las calificaciones obtenidas, debe guardar una relación entre el número de materias aprobadas y aplazadas y el tiempo que tarda el estudiante en graduarse.**

Por otra parte, Jiménez (1983), establece que: **el desempeño estudiantil es el promedio ponderado de notas obtenidas por el alumno durante un determinado período académico.**

De igual forma, se reconoce que el desempeño estudiantil, en la mayoría de los casos, se observa mediante calificaciones asignadas por el docente, mediante la evaluación escolar, como resultado de las pruebas que se le aplican durante el período lectivo.

Finalmente, Alfonso (1994) señala que: **el desempeño estudiantil es el resultado de la acción escolar, que expresa el éxito alcanzado por el estudiante en el aprovechamiento del 100% de los objetivos contemplados en el programa de estudio de las asignaturas impartidas, detectado por la evaluación integral y condicionado por los diversos factores escolares y sociales.**

De acuerdo, con lo expresado en esa misma corriente y mediante las definiciones citadas, se definirá desempeño estudiantil como los resultados reflejados por los alumnos en función de los objetivos alcanzados y los objetivos previstos.

Para Adell (2002): **mejorar los desempeños no sólo quiere decir obtener notas más buenas, por parte de los alumnos, sino aumentar, también, el grado de satisfacción psicológica, de bienestar del propio alumnado.**

Dentro del desempeño al cual nos hemos referido, encontramos dos tipos: el positivo y el negativo al que llamaremos "fracaso escolar"; el cual se presenta cuando el estudiante no logra el nivel de desempeño medio esperado para su edad y nivel pedagógico"; este problema ocupa el primer plano de las preocupaciones del mundo de la educación; teniendo en cuenta que el fracaso no es propiamente escolar, y sería equivocado circunscribirlo al fracaso del escolar.

El resumen del rendimiento del estudiante se realiza trimestralmente cuantitativamente en un cuadro que detalla las asignaturas, anotando la calificación obtenida por cada estudiante en cada asignatura en una escala de uno a cinco.

La evaluación cualitativa es la que se realiza evaluando los hábitos, actitudes y habilidades del estudiante.

Los hábitos, actitudes y habilidades son conductas de tipo social, emocional y adaptativos, expresadas como mecanismos, valores, apreciaciones, intereses, emociones y ajustes que se logran con las experiencias de aprendizaje que el realiza el individuo.

El desempeño académico está sujeto a tablas cuantitativas que indican si es un buen desempeño académico o no, lo que el alumno ha logrado durante un

determinado tiempo. Mager, (1962), lo define como el **“de comparar una medida con un estándar y emitir un juicio basado en la comparación.”**

Es importante que el desempeño académico no manipule al sujeto numéricamente sin ponderar fortalezas inmersas en ésta para que ella tenga mayor validez o tenga un objetivo integral en función del alumno puede darse de manera global basándose en actividades de fortaleza y a su vez conocer limitantes dentro del proceso de enseñanza – aprendizaje, como lo veía Crombach (1963), como un proceso de recopilación y utilización de la información para tomar decisiones.

Muchos investigadores lo enfocan como actividades que se valoran a ponderan numéricamente midiendo los conocimientos de los alumnos en base a los contenidos que en la escuela se imparten. Por su parte Marco (1966), afirma que el desempeño es la utilidad o provecho que el estudiante obtiene de todas las actividades tanto educativas como informales que el alumno enfrenta durante la escuela.

# **CAPÍTULO III**

## **CAPITULO III: MARCO METODOLÓGICO**

### **3.1 Tipo de Investigación**

El tipo de investigación empleado es exploratorio – descriptivo porque se realizarán observaciones de la frecuencia de revisión de materiales o asignaciones de los alumnos, la entrega de asignaciones en tiempo asignado, la participación de llamados al centro educativo, si facilita los materiales necesario para el proceso de enseñanza aprendizaje como aportes del rol de la familia para favorecer en un mayor desempeño académico de estos alumnos durante todo el año lectivo, así como la descripción y el análisis de situaciones que forman parte esencial del problema que se plantea en la presente investigación.

#### **3.1.1 Según su enfoque**

La presente investigación presenta un enfoque cualitativo, cuantitativo toda vez que mediante los instrumentos de recolección de datos se logra una serie de información vinculante al rol de la familia en el desempeño académico de los alumnos con pérdida auditiva severa.

#### **3.1.2 Según su diseño**

En este aspecto, la investigación tiene un diseño descriptivo, transversal o transeccional, retrospectivo, no experimental porque busca describir la situación actual de la población de alumnos con pérdida auditiva severa, a su vez responder a la actual familia y el desempeño escolar de la población con esa condición.

Para lograr la estructuración del diseño se estructuraron los objetivos de tal forma que se obtuviera un patrón guía para la realización de los resultados finales del estudio. Por tal razón, se realizó una revisión bibliográfica que orientara las fases a seguir en el manejo metodológico de la investigación.

De tal forma, que se determinó que el presente estudio sigue una pauta descriptiva en la narrativa de la investigación, al expresar de manera concreta y sencilla los hallazgos realizados durante el proceso metodológico de la investigación.

Expone un enfoque transversal o transeccional porque realiza un corte en el tiempo y espacio, no solo de la población, sino de la investigación, de forma tal, que los hallazgos alcanzados, son el resultado de una fase de tiempo o durante un momento dado. Este enfoque tiene como propósito describir variables, y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado.

Es retrospectivo y no experimental, porque su revisión se manifiesta en actos o acciones ya ocurridas en un tiempo particular, en su relación a la presentación de los datos; mientras, que no es experimental, porque se realiza sin manipular deliberadamente las variables, porque únicamente, se observan los fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos.

### Cuadro de objetivos y resultados esperados

Objetivos específicos	Actividades	Resultados Esperados
<p>Describir el grado de desempeño académico de los alumnos con pérdida auditiva severa, de Bugaba, Chiriquí</p>	<p>- Revisar los textos y efectuar la captación de datos generales</p>	<p>- Obtener los fundamentos teóricos que orientan al tutor sobre su rol en la atención de niños con discapacidad auditiva, que permitan el desarrollo del marco conceptual, el marco teórico y el marco metodológico del tema.</p>
<p>Describir el rol de la familia en el nivel de desempeño académico de los alumnos con pérdida auditiva severa</p>	<p>- Preparar los instrumentos, realizar la revisión de textos y aplicar los instrumentos (encuesta y guía de observación).</p>	<p>- Interrelacionar a la población objeto de estudio, con los logros académicos para la recolección de datos precisos sobre el rol de tutor.</p>
	<p>- Establecer una clasificación del rendimiento académico de los niños(as) con pérdida auditiva severa, acorde con los parámetros del Ministerio de Educación.</p>	<p>- Obtener una copia del registro de calificaciones de los niños(as) con discapacidad auditiva, para preparar una lista según la evaluación obtenida.</p>
	<p>- Verificar los resultados de los instrumentos y comparar con la realidad que presenta el rendimiento académico de los niños(as) con pérdida auditiva severa.</p>	<p>- Establecer el rol de la familia con el rendimiento académico y explicar el grado de interrelación que se produce entre ambas situaciones.</p>

Fuente: La autora. 2012.

## **3.2 Fuentes de investigación**

A continuación, debidamente clasificado, las fuentes consultadas para realizar la investigación.

### **3.2.1 Fuentes materiales**

Las fuentes materiales utilizadas son:

- Libros, artículos de revistas
- Antologías, enciclopedias, ensayos
- Revisión de información para familias y educadores de niños con pérdida auditiva severa para el Desarrollo y la Innovación Educativa en Educación Inclusiva.
- Textos bibliográficos.
- Revistas, folletos, boletines y otros documentos de educación especial.
- Artículos periodísticos, fotocopias, conferencias sobre el tema.
- Página web

### **3.2.2 Fuentes humanas**

Las fuentes humanas de este estudio fueron:

- Los docentes
- Los padres de familia
- Los niños con pérdida auditiva severa.

### **3.3 Sistema de variables**

El sistema de variables para este estudio surge del planteamiento del problema, el cual, a través de los objetivos guía esta investigación, de manera que se pueda establecer la relación entre un elemento y otro en las siguientes variables:

- **Rol de la familia**
- **Desempeño escolar**

Cada variable tiene en su enfoque una vinculación entre sí, así como una estrecha relación con el resto de los elementos de la investigación. Por lo cual es necesario conocer su conceptualización y ejecución en el estudio.

#### **3.3.1 Variable independiente: Rol de la familia**

##### **☞ Definición Conceptual:**

Es la participación activa de la persona particular, ajena al sistema educativo, que funge como guía, instructor, asesor y orientador del conocimiento, para el apoyo en las tareas, trabajos, repaso, revisión y apoyo en el desarrollo de actividades escolares, asignadas para su reforzamiento en el hogar.

##### **☞ Definición Instrumental:**

Esta variable se evalúa mediante un formato de observación, aplicada a los alumnos con pérdida auditiva severa; además, con una encuesta y

entrevista, aplicada a los docentes y los padres de familia. Se tomó la población total existente objeto de estudio.

➤ **Definición Operacional**

En esta variable la opinión es considerada adecuada, cuando el 50% o más de las respuestas se encuentran en forma acumulativa en la opción “Sí”. En tanto, la opción fue considerada regular cuando el 30% o más de las respuestas se ubican en la opción “A veces” y se considera inadecuada cuando el 20% o más de las respuestas se encuentran en forma acumulativa en las opciones “No”.

**3.3.2 Variable dependiente: Desempeño escolar**

➤ **Definición Conceptual:**

Se refiere al progreso alcanzado por los alumnos en función de los objetivos programáticos previstos; es decir, según los objetivos que se han planificado, en relación a lo rápido que avanza el alumnado, evaluando los resultados, según el coeficiente de los alumnos con pérdida auditiva severa.

➤ **Definición Instrumental:**

Esta variable se evalúa mediante la aplicación del formato de observación para medir el desempeño individual del alumno con pérdida auditiva severa. Se tomó la población total existente en el estudio.

➤ **Definición Operacional:**

En esta variable la opinión es considerada adecuada, cuando el 50% o más de las respuestas se encuentran en forma acumulativa en la opción “Sí”. En tanto, la opción fue considerada regular cuando el 30% o más de las respuestas se ubican en la opción “A veces” y se considera inadecuada cuando el 20% o más de las respuestas se encuentran en forma acumulativa en las opciones “No”.

### 3.3.3 Definición operacional de variables

Este procedimiento se traza en la presente investigación, desde el objetivo general, puesto que éste representa la direccionalidad del estudio; la guía para evitar que durante el proceso de investigación se produzcan sesgos.

Concretamente el desglose del objetivo general, de este estudio es el siguiente:

**CUADRO 1  
OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES**

<b>Objetivo general</b>	
<b>“Determinar el rol de la familia en relación con el nivel de desempeño académico de los alumnos con pérdida auditiva severa, Bugaba, Chiriquí, 2012”</b>	
<b>Variable Independiente</b>	<b>Variable Dependiente</b>
Rol de la familia	Desempeño académico

Fuente: La autora. 2012.

### **3.4 Población y Muestra.**

El tamaño que tiene la población responde a un número particular de alumnos con características de pérdida auditiva severa, lo cual representa una población objeto de estudio por conveniencia, pues resulta ser la técnica apropiada, debido a que los sujetos fueron seleccionados dada la conveniente accesibilidad y proximidad para su evaluación. Por ello, la población de este estudio está constituida por los siguientes grupos humanos:

- 8 Madres y padres de familia de niños con pérdida auditiva severa.
- 8 Niños con pérdida auditiva severa.

### **3.5 Descripción del instrumento**

La técnica utilizada en la investigación fue el cuestionario, en el cual se emplearon preguntas cerradas con tres criterios de respuesta (sí, a veces y no), dirigidos a la población objeto de estudio, compuesta por los padres y madres de familia y los alumnos con pérdida auditiva severa.

Para ello, fue preparado un cuestionario que contiene los aspectos fundamentales de cada variable, el cual se desarrolla acorde con los objetivos; además, un cuadro de observación para los niños con pérdida auditiva severa.

#### **3.5.1 Validación de instrumentos**

Los instrumentos fueron sometidos a juicio de expertos en metodología de la investigación y un Magister con énfasis en Educación Especial de la

Universidad Especializada de las Américas, Extensión de Chiriquí, con el propósito de asegurar la concordancia al tema, las variables y los objetivos, de manera que se mantuviera la validez del constructo en cada criterio del cuestionario.

Con el fin de obtener información, se consideró la utilización de los siguientes instrumentos:

### **3.5.2 Entrevista de opinión y revisión documental**

Este documento se preparó para el padre, madre y demás familiares que tienen a cargo el cuidado del niño con discapacidad auditiva severa. Este instrumento se aplicó durante una amena conversación sobre las formas en que se lleva a cabo la atención del estudiante, la técnica de comunicación con el docente y el manejo de la organización de estudios en casa.

### **3.5.3 El cuestionario**

En este caso, fue necesario preparar un cuestionario, de acuerdo con la población objeto de estudio, compuesta por los padres y madres de familia de los alumnos con pérdida auditiva severa.

El diseño del cuestionario se preparó para evaluar la variable 1: Rol de la familia y de esa forma obtener datos relativos a sus conocimientos, actividades

de trabajo, métodos, técnicas de trabajo, tiempo empleado para efectuar las actividades de orientación, facilitador, guía y asesor del conocimiento con los alumnos con pérdida auditiva en Bugaba, Chiriquí.

En la primera parte de este instrumento se reconocen los aspectos vinculados a la atención al acudido para establecer el apoyo al acudido, su asistencia a clases, el uso correcto del uniforme, los controles médicos, la participación en actividades extracurriculares, la alimentación y descanso requerido, entre otros aspectos.

En la segunda parte de la encuesta, se destacan elementos como la comunicación con el docente, la frecuencia en las visitas a la escuela, la participación en las reuniones de padres de familia, el manejo de la información y las preocupaciones del docente, la asistencia pertinente al docente cuando se le solicita, la comunicación con el docente cuando el alumno no asiste a clases, entre otras actividades.

En la tercera parte de la encuesta se contempla información relacionada con el manejo de la organización del estudio en casa, la supervisión de los cuadernos del alumno, el horario específico de estudio para el niño, el apoyo del padre de familia en la asignación de tareas escolares, el cumplimiento de las tareas, la revisión y firma de los exámenes, el apoyo de otras personas en la familia para estudiar en casa, entre otros temas.

### **3.5.4 Observación de campo**

La observación se realizó a estudiantes con diagnóstico de pérdida auditiva severa en su salón de clases; dada la dificultad de obtener la información deseada de otra manera.

El instrumento cuenta con un cuadro que contiene 10 ítems considerados como conductas observables en los estudiantes durante su participación en las clases; en el lado derecho se presentan cuadro columnas con los criterios de valoración y se clasifican en: Excelente, bueno, regular, malo.

### **3.6 Tratamiento de la información**

Considerando que los resultados obtenidos solo expresan valores, cuya comprensión requiere del análisis e interpretación; para ello, se observaron características especiales para el tratamiento de los datos. En primera instancia, se organizó un plan de tabulación de datos; con el propósito de evitar la dispersión de los valores los ítems se clasificaron por afinidad e indicadores.

Luego de planificar la tabulación de datos, se efectuó el conteo de las respuestas expresadas por la población objeto de estudio en cada uno de los ítems del instrumento. Al realizar la cuantificación de las respuestas se obtiene un valor absoluto, producto de la frecuencia de las respuestas en cada

alternativa del instrumento; no obstante, es importante que dicho valor, se pueda representar en una cifra relativa o porcentual, para lo cual se utilizó como fórmula de conversión una regla de tres, por su sencillez, practicidad y reconocimiento universal, se procede a calcular los valores integrales de cada alternativa en cada ítem del instrumento.

Una vez realizada la cuantificación y la conversión matemática de los valores, se procede a estructurar la distribución de dichos datos dentro de los cuadros, con su respectiva numeración, título, la coordinación de datos lineal/columnar, a fin de facilitar la localización de los resultados de cada ítem.

Finalmente, el tratamiento de la información se concentra en la construcción de las gráficas, como instrumento visual interpretativo de los valores, de forma comparativa, empleando los valores relativos y con vinculación de un ítem con otro.

Es importante indicar que por acuerdo previo, los datos que pudieran resultar comprometedores para el niño, por razones éticas y morales su manejo serán confidencial. Se expresan los resultados sin caer en la generalización y sin obviar los aspectos positivos.

### **3.6.2 Gráficas**

Los resultados en esta investigación se presentan en gráficas de barras, lo cual permite la comparabilidad y la relación de los ítems, según indicador, por variable.

La construcción de las variables pretende aportar de manera sencilla el reconocimiento de la relación de los valores obtenidos en los instrumentos, vinculantes a la relación entre el rol de la familia y sus responsabilidades en el hogar, con el desempeño de los alumnos con pérdida auditiva severa.

Este método gráfico presenta en forma ilustrativa la descripción de los ítems y en cada barra se identifica el valor relativo (porcentual), logrado según las frecuencias de respuestas de la población objeto de estudio.

### **3.6.3 Análisis de los resultados**

Durante la aplicación de los instrumentos se observa la realidad del niño con discapacidad auditiva severa, se presenta un análisis objetivo de los resultados obtenidos en los instrumentos de recolección; los cuales reciben tratamiento descriptivo, de forma tal que permitan la elaboración de los análisis respectivos.

# **CAPÍTULO IV**

## **CAPITULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

### **4.1 Presentación y análisis de los resultados**

El análisis se presenta por segmentos del instrumento y según la clasificación realizada a cada uno, variables y por ítemes, lo cual se enfoca tanto en la encuesta, como en el formato de observación aplicado a los alumnos con pérdida auditiva severa.

Los datos se presentarán mediante un análisis descriptivo – narrativo, que dispondrá de la interpretación correspondiente, acompañada de los valores cuantitativos, expuestos en un cuadro y la respectiva gráfica estadística con los datos porcentuales, según la distribución de frecuencias para cada alternativa de respuesta.

#### **4.1.1 Análisis de la variable: Rol de la familia**

En esta primera parte del análisis se presentan los resultados del indicador: Atención al acudido, según el instrumento, el cual contempla del ítem 1 al ítem 8, de la encuesta aplicada a los padres y madres de familia con hijos con pérdida auditiva severa. Los datos se exponen en el cuadro 2, y describen los resultados del ítem 1: Asistencia puntual a clases, indica que el 87.5% expresa que sí se asegura que su hijo asista puntual a clases; en tanto el 12.5% algunas veces se asegura de la asistencia puntual. (ver gráfica 1)

Es importante destacar que la mayoría de estas familias tienen entre tres a cuatro hijos, los padres de familia, procuran la seguridad, alimentación y cuidados a todos en casa, la condición económica es relativamente precaria, los niveles de ingresos son medios a bajos y todas las familias se consideran pobres, por lo cual, el esfuerzo de atención que le ofrecen de manera individualizada a su hijo con discapacidad auditiva severa, es extraordinariamente considerable, pues las muchas limitaciones de tiempo y economía, dificultan poder ofrecer un mejor nivel de atención.

En el ítem 2: El acudido cumple con las asignaciones escolares, el 87.5% opinó que sí procura que su acudido cumpla con todas las asignaciones escolares; mientras el 12.5% considera que a veces se asegura que el niño cumpla con todas las asignaciones de la escuela.

Con estos datos se puede apreciar que, en la mayoría de los casos, los padres, madres o aquellas personas responsables del cuidado y atención del niño con pérdida auditiva severa, procuran que sus acudidos cumplan con todos los deberes que debe presentar día a día en clases. El cumplimiento con las asignaciones va permitir que logren el máximo aprovechamiento tanto en el aula, como en casa; que desarrolle un sentido de responsabilidad en la entrega de sus tareas; que al realizar sus deberes, se garantice la adquisición del conocimiento y se pueda determinar si existe alguna debilidad en el aprendizaje de los contenidos; de manera que tanto el maestro como la familia, tendrán una idea clara y precisa del desarrollo cognitivo y socio afectivo del niño.

Con los datos del ítem 3: Provee al acudido del material escolar se pudo determinar que el 87.5%, afirman sí provee a su acudido del material escolar necesario; mientras que el 12.5% expresa que algunas veces puede ofrecerle a su acudido del material escolar.

Estos resultados permiten inferir que la población objeto de estudio, en su mayoría, trata de cumplir con todos los requerimientos necesarios para que sus acudidos dispongan de los materiales y recursos suficientes de manera que puedan realizar todas las actividades en la clase; además, dentro de esa disponibilidad se enmarca el interés de los padres y madres de familia, de que sus hijos logren el máximo aprendizaje de los temas escolares.

De acuerdo con las respuestas obtenidas en el ítem 4, asegura el uso correcto del uniforme escolar, el 87.5%, considera que sí procura que su acudido cumpla de manera estricta con el uso correcto del uniforme escolar; en tanto, el 12.5% opina que a veces, se asegura que su hijo se mantenga dentro de las normas escolares respecto al uso del uniforme escolar.

Estos resultados permiten observar que la población objeto de estudio, en su mayoría tiene conciencia de la importancia que tiene el uso correcto del uniforme escolar, por tal razón se mantiene alerta que su acudido cumpla a diario con esa responsabilidad, de manera que no sea sancionado en el centro educativo por faltas a las normas o reglamento interno; de igual forma, el padre de familia, aprovecha esa exigencia, para inculcar el valor de la responsabilidad,

obediencia y respeto, no solo por las actividades escolares, sino para enseñar que en la vida existen normas y deben cumplirse con voluntad y diligencia.

En el ítem 5: Brinda al acudido la alimentación y descanso requerido, un total de 100% respondió que sí cumple de manera integral con la alimentación y brindarle el descanso necesario al niño para garantizar su desarrollo físico y mental.

En este ítem se aprecia que la totalidad de la población cumple de manera diligente y responsable con la alimentación del niño porque redundan en su salud y desarrollo; reconocen que el aspecto nutricional se refleja en la ganancia energética que requiere el alumno para su participación en las actividades escolares y esa dinámica propia del niño, fundamental para su crecimiento, según la exigencia de su propia condición física.

Los resultados del ítem 6: Asegura los controles médico y técnicos, indican el 12.5% consideran que sí se esmeran por brindarle los controles médicos y técnico que el niño necesita; mientras que el 62.5% indican que a veces logran brindarle los cuidados médicos y especializados; no obstante, de los encuestados, el 25% opinan que no puede ofrecer controles médicos ni técnicos al niño.

Con estos resultados se aprecia que solo un padre tiene la posibilidad de ofrecer a su hijo todos los servicios médicos necesarios y el control técnico

especializado que necesita por su condición de pérdida auditiva severa; esta situación pudiera estar asociada al factor económico, toda vez que poseen un estatus económico medio e implica un sacrificio y esmero, costear los gastos que genera un servicio especializado de atención para niños con pérdida auditiva severa en exámenes de audiometría y otros servicios.

Al ítem 7: Apoya la participación en actividades extracurriculares, un total de 37.5% contestó que sí apoya la participación de sus hijos en todas las actividades extracurriculares; mientras que el 25.0% considera que a veces permite la participación del niño en las actividades extracurriculares; en tanto, el 37.5% indica que no puede enviar a su hijo a todas las actividades extracurriculares.

En este ítem se aprecia que algunos padres de familia, se esmeran porque sus hijos, participen en todas las actividades extracurriculares que se desarrollan, porque las mismas van en beneficio de los aprendizajes, la convivencia e integración social del alumno; pues representan una fórmula adicional para estimular todas las áreas del desarrollo humano, especialmente la adquisición del lenguaje.

En el ítem # 8: Provee de los auxiliares auditivos y su mantenimiento se indica que el 12.5%, afirman que sí le provee a su acudido de los auxiliares

auditivos y su mantenimiento; mientras que el 12.5% expresa que a veces puede proveer de los auxiliares y el servicio de mantenimiento; en tanto, el 75.0% considera que no le es posible suministrarle los auxiliares auditivos ni el servicio de mantenimiento.

Se puede inferir que solo un padre (madre) de familia tiene esa posibilidad económica de apoyar a su hijo con la adquisición de un equipo de apoyo auditivo y costear los altos gastos que generan la compra y el mantenimiento de los audífonos, pues requieren de la calibración adecuada y el servicio técnico representa un gasto relativamente considerable.

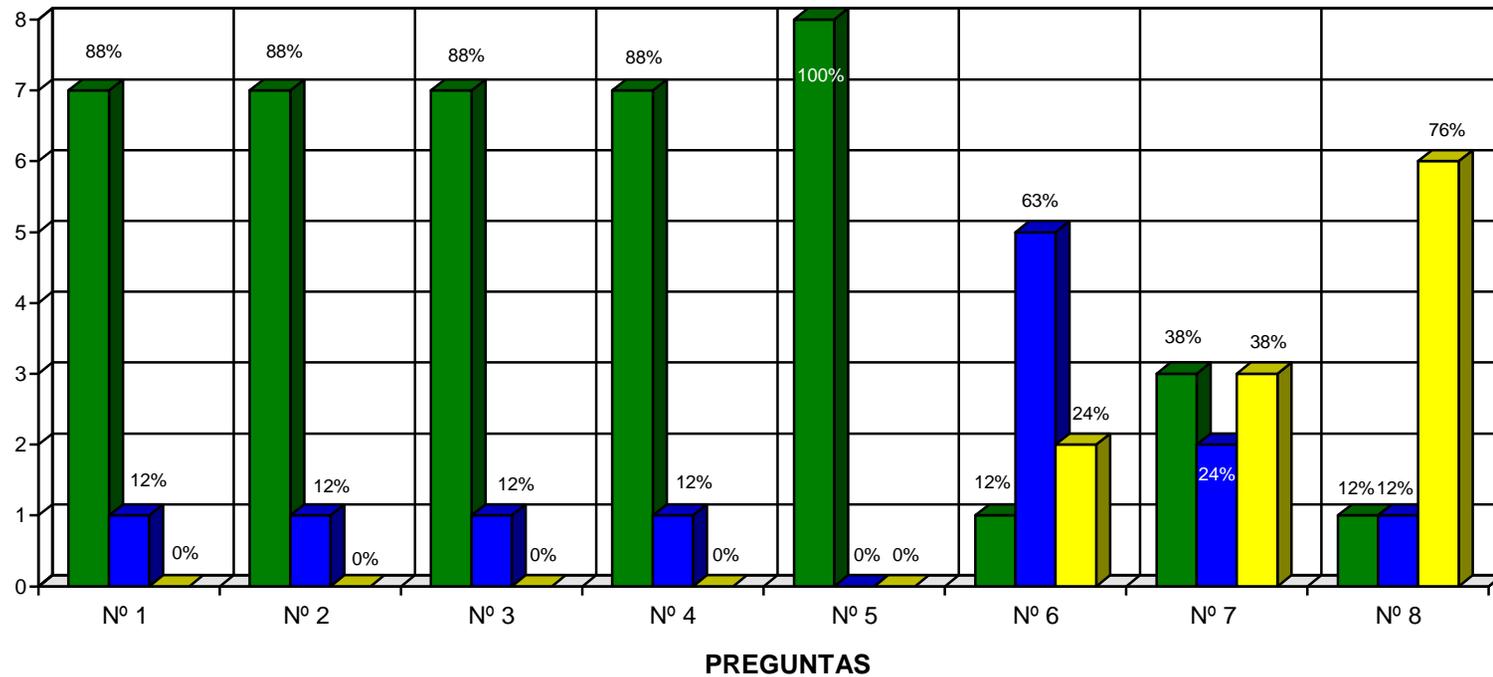
**CUADRO 2**  
**RESULTADO DE LA VARIABLE: ROL DE LA FAMILIA, SEGÚN LA**  
**POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO, BUGABA, CHIRIQUÍ, 2012**

Ítem	Totales		Alternativas					
	F	%	Sí		A veces		No	
Variable 1: Rol de la familia			F	%	F	%	F	%
Indicador: Atención al acudido								
1. ¿Asegura la asistencia de su acudido a clases puntualmente?	8	100	7	88%	1	12%	0	0%
2. ¿Asegura que su acudido cumple con las asignaciones escolares?	8	100	7	88%	1	12%	0	0%
3. ¿Provee a su acudido del material escolar requerido?	8	100	7	88%	1	12%	0	0%
4. ¿Asegura que su acudido cumple con el uso correcto del uniforme escolar?	8	100	7	88%	1	12%	0	0%
5. ¿Brinda a su acudido la alimentación y descanso requerido?	8	100	8	100%	0	%	0	0%
6. ¿Asegura a su acudido los controles médicos y técnicos requeridos?	8	100	1	12%	5	63%	2	25%
7. ¿Apoya la participación de su acudido en actividades extracurriculares?	8	100	3	38%	2	24%	3	38%
8. ¿Provee a su acudido de los auxiliares auditivos y su mantenimiento?	8	100	1	12%	1	12%	6	76%

Fuente: Encuesta aplicada por la autora. 2012.

**GRÁFICA 1**  
**RESULTADO DEL INDICADOR: ATENCIÓN AL ACUDIDO, SEGÚN LA POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO,**  
**BUGABA, CHIRIQUÍ, 2012**

Padres de familia



Fuente: La autora. 2012.

En la segunda sección del instrumento se exponen los resultados del indicador Comunicación con el docente, que se desarrolla del ítem 9 al ítem 17 y los datos se describen en el cuadro 3.

En el ítem 9: Se comunica con el maestro o consejero de su hijo, los datos muestran que 87.5%, señalan que como tutor sí se comunica con el maestro o consejero de su hijo; mientras que el 12.5% expresa que a veces se comunica con el maestro de su acudido. (ver gráfica 2)

Estos datos revelan que la mayoría de los padres o madres de familia, mantienen una estrecha comunicación con los docentes, de manera que puedan llevar de cerca la evolución de su acudido; además, eso les permite conocer de manera directa, las debilidades y fortaleza que tiene su hijo en algunas materias o temas que se desarrollan en clase y reforzar en casa, hacer prácticas adicionales o buscar apoyo en otras personas que puedan apoyarlo en sus deberes escolares.

En el ítem 10: Realiza visitas a menudo a la escuela de su hijo, un total de 62.5% opina que sí realiza visitas a menudo a la escuela de su hijo; mientras que el 25% considera que a veces realiza visitas constantes; en tanto, el 12.5% expresa que no efectúa visitas seguidas al centro educativo.

De acuerdo con esta encuesta un poco más de la mitad de la población encuestada, está consciente de la importancia de las visitas periódicas al centro

educativo, pues de ello depende que toda la información que el docente transmite en clase, llegue de manera directa a los padres (madres), porque el niño que presenta discapacidad auditiva severa, pierde en su abstracción y comprensión detalles que son importantes, no solo para la realización de tareas, sino para la realización de pruebas, lo cual es significativo para el aprendizaje y la evaluación.

En el ítem 11, se observa que el 50.0% indican que sí asiste a las reuniones de grado de su acudido; mientras que el 50.0%, respondieron a veces participa en las reuniones de grado que realiza el docente.

Se aprecia en este resultado que la mitad de la población asiste a todas las reuniones de grado de su acudido, consciente de la importancia que tiene dicha participación para ellos como acudientes, es la oportunidad de escuchar al docente, sobre la conducta general del grupo, las inquietudes en cuando a los temas desarrollados y las fortalezas y debilidades de los estudiantes, en el aula, así como su participación activa en clase, la disciplina general e individual, porque son factores elementales en el aprendizaje que inciden mucho en la concentración y atención en las actividades escolares.

El resultado que arroja el ítems 12 indica que el 50.0% de los padres de familia sí solicita reuniones para atender las necesidades de su acudido; en tanto, el 50.0% indica que no solicita reuniones con el docente.

Según las respuestas, se aprecia que la mitad de la población encuestada está anuente a conversar con el docente sobre la necesidades que tiene su hijo en el aula de clases, toda vez que al presentar una discapacidad auditiva severa, tiene más posibilidades de perderse en algunas explicaciones, pasar por algo algunas actividades o no participar en activamente en clases.

En el ítem 13, se muestra que el 50.0%, señala que sí dedica tiempo a compartir sus preocupaciones con el maestro, sobre el desempeño académico de su acudido; sin embargo, el 12.5% expresa que algunas veces realiza esa interacción con el docente para transmitir sus inquietudes sobre el desempeño académico y el 37.5%, expresa que no le comunica al maestro sus preocupaciones del desempeño académico.

En estos datos se aprecia que el 50% de la población se interesa y está anuente a solicitar cortesía para reunirse con los maestros de manera que puede expresar todas sus inquietudes y necesidades sobre los aprendizajes de su hijo, su participación en clases, sus limitantes que se reflejan durante la realización de las tareas en casa, y por ende en el desempeño académico, de manera que puedan estimular las fortalezas y mejorar las debilidades, mediante estrategias de estudio, apoyo especializado o motivación socioafectiva.

En el instrumento, este ítem 14, expresa que 6 encuestados, el 75.0% señalan que sí acostumbre acercarse a la escuela para conocer a los maestros

de su acudido; en tanto, 12.5% respondieron que algunas veces se acerca a la escuela para conocer al maestro y el 12.5% indica que no visita nunca la escuela.

Al analizar los datos se puede comprender que la mayoría de los padres y madres de familia sienten la responsabilidad de establecer una comunicación de confianza con el docente, por lo cual al inicio de año, van de visita a la escuela, para conocer personalmente al maestro, comunicar sus inquietudes, darle a conocer algunos detalles de la discapacidad, personalidad, conducta, manejo de la disciplina, formas de comunicación que posee el niño con pérdida auditiva severa.

Según los datos del instrumento, en el ítem 15, el 100% sí asiste a la escuela de manera inmediata, cuando el maestro, o de la Dirección del plantel se le solicita su presencia en el plantel. (ver gráfica 15)

En las respuestas se evidencia que toda la población se dirige de forma inmediata a la escuela, cuando se le solicita su presencia, ya sea de manera ordinaria o extraordinaria, para conocer las razones que llevan a tal solicitud, ya sea para atender aspectos generales del grupo, como para resolver situaciones del plantel o para informarse sobre las actividades curriculares o extracurriculares de su acudido.

El ítem 16, presenta que el 75% señala que si recibe la notificación del maestro cuando su acudido no debe asistir a la escuela; mientras que el 12.5% responden que a veces se le informa y el 12.5% no recibe comunicación del maestro por su ausencia en la escuela.

Es evidente que uno de los elementos que más ayuda a los padres y madres de familia para evitar que su acudido asista a clases y aproveche el tiempo en actividades académicas productivas, es cuando el maestro notifica de antemano su ausencia en el centro educativo, porque el padre de familia procura que su hijo en casa dedique tiempo a repasar, realizar deberes, practicar algún tipo de actividad académica que le ayude a reforzar el conocimiento alcanzado.

Según los datos del instrumento, en el ítem 17, el 50.0% prefiere comunicarle al maestro el motivo de la inasistencia de su acudido a clases; sin embargo, el 37.5%, responde que algunas veces avisa al maestro las razones por las cuales su hijo) se ausenta de clases y el 12.5% no explica al maestro porque se ausenta su acudido.

A través de estos datos se advierte que la mayoría de los padres reconoce la importancia de anunciar la ausencia de su acudido a clases, por presentar una excusa justificable que le permita a su acudido recibir la oportunidad de recibir la clase de parte del mismo docente; ya sea que se le envíe a casa con algunos de sus compañeros, o que un compañero sea

asignado por el docente para que colabore solidariamente con la entrega y explicación del tema dictado durante ese día.

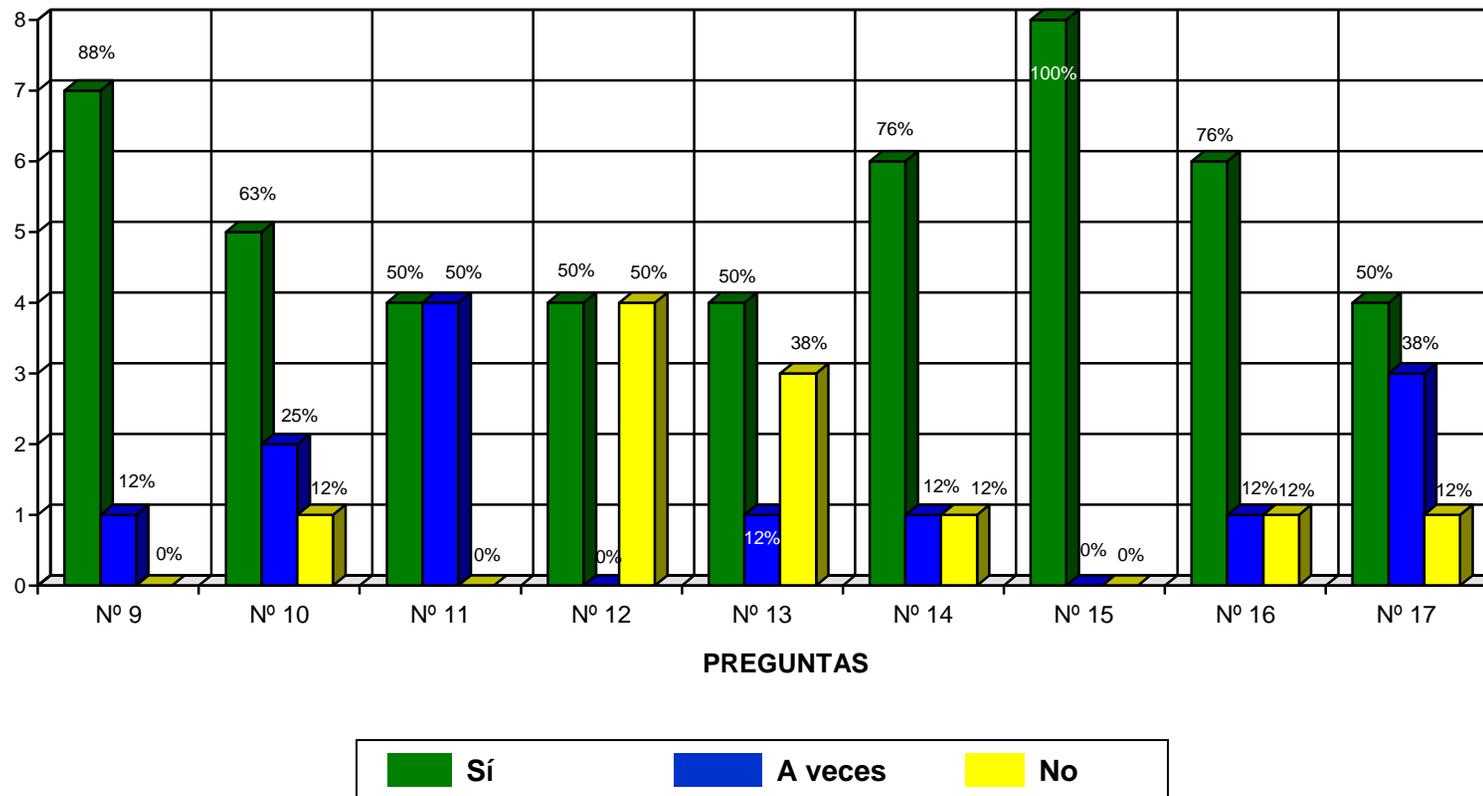
**CUADRO 3**  
**RESULTADO DEL INDICADOR: COMUNICACIÓN CON EL DOCENTE,**  
**SEGÚN LA POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO, BUGABA, CHIRIQUÍ, 2012**

Ítem	Totales		Alternativas					
	F	%	Sí		A veces		No	
Variable 1: Rol de la familia			F	%	F	%	F	%
<b>Indicador: Comunicación con el docente</b>								
9. ¿Cómo tutor se comunica usted con el maestro o consejero de su hijo?	8	100	7	88%	1	12%	0	0%
10. ¿Realiza visitas a menudo a la escuela de su hijo?	8	100	5	63%	2	25%	1	12%
11. ¿Asiste a las reuniones de grado de su acudido?	8	100	4	50%	4	50%	0	0%
12. ¿Solicita al maestro una reunión para atender necesidades de su acudido?	8	100	4	50%	0	0%	4	50%
13. ¿Comparte con el maestro de su acudido sus preocupaciones sobre el desempeño académico?	8	100	4	50%	1	12%	3	38%
14. ¿Acostumbra visitar la escuela para conocer los maestros de su acudido?	8	100	6	76%	1	12%	1	12%
15. ¿Acude a la escuela cuando se le solicita?	8	100	8	100%	0	0%	0	0%
16. ¿Recibe comunicación del maestro que su acudido no va a tener clases?	8	100	6	76%	1	12%	1	12%
17. ¿Comunica al maestro el motivo de la inasistencia de su acudido?	8	100	4	50%	3	38%	1	12%

Fuente: Encuesta aplicada por la autora. 2012.

**GRÁFICA 2**  
**RESULTADO DEL INDICADOR: COMUNICACIÓN CON EL DOCENTE, SEGÚN LA POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO, BUGABA, CHIRIQUÍ, 2012**

Padres de familia



Fuente: La autora. 2012.

En la segunda sección del instrumento se exponen los resultados del indicador: Manejo de organización de estudio en casa, que se desarrolla del ítem 18 al ítem 25 y los datos se describen en el cuadro 4.

En el ítem 18: Revisa diariamente los cuadernos de su hijo, los datos muestran que el 25%, señalan que el docente hace revisión diaria del cuaderno de tareas; mientras que el 75% expresa que a veces solicita al niño su cuaderno de tareas para verificar la realización de las asignaciones. (ver gráfica 3)

La información lograda en el instrumento revela que, la minoría de los padres; dedica tiempo todos los días para verificar las asignaciones realizadas en casa, de manera que puedan evaluar esa consigna de aprendizaje; además, eso favorece la interacción del tutor en casa con su acudido, para promover la responsabilidad en el hogar, el vínculo padre-hijo, así como la oportunidad de fortalecer prácticas y repasos de los deberes escolares.

En el ítem 19: estableció un horario de estudio en casa para su hijo, un total de 12% opina que sí tiene un horario de estudio organizado en casa para su hijo; mientras que el 63% considera que a veces emplea un horario de estudio en casa; en tanto, el 25% expresa que no poseen un horario de estudio realizar tareas, ni otros deberes escolares.

Con estos datos, se aprecia que un poco menos de la mitad de la población encuestada, está consciente de la importancia de disponer de un

horario de estudio en casa para llevar a cabo la realización de los deberes escolares, pues de ello depende que el niño comprenda la importancia de la responsabilidad, el orden y la organización de su tiempo libre; además, esto favorece la práctica de hábitos de estudio específicos que permitan, tanto al padre de familia y del niño ese espacio para estrechar la confianza, comunicarse y aprovechar la hora de estudio para hacer verificar los deberes realizados, las asignaciones por hacer, observar los aprendizajes alcanzados y la evaluación del docente.

En el ítem 20, se observa el 25% indica que sí apoya a su hijo en las asignaciones escolares; mientras que el 75%, respondió que a veces apoya a su hijo en las asignaciones escolares.

Se aprecia en este resultado que mucho menos de la mitad de la población de padres de familia, objeto de estudio, siente como parte de su responsabilidad apoyar a su hijo en la realización de sus tareas y deberes escolares, por a través de ello, garantiza el reforzamiento de los contenidos enseñados en el aula, identifica si existen dificultades en la comprensión, verifica las evaluaciones recibidas en las tareas y conoce el grado de avance que tiene el niño en las diferentes materias.

El resultado del ítems 21 indica que el 25% de los padres de familia sí se asegura que el niño cumple con las asignaciones escolares; en tanto, el 50%

indica que a veces comprueba el cumplimiento de las tareas, y el 25% de los padres, no verifica si el niño realiza sus tareas.

Según las respuestas, se aprecia que una porción pequeña de la población encuestada está solícita a comprobar que su hijo haga las tareas, revisa el cuaderno diario del niño, hace preguntas de lo aprendido y se involucra en los trabajos que debe entregar; no obstante, cierta cantidad de padres, deja un poco a la responsabilidad del niño, el deber de realizar sus tareas, mientras confía en que dichas asignaciones están bien realizadas sin revisar los cuadernos del niño.

En el ítem 22, se muestra que el 25%, señala que sí revisa y firma los exámenes y ejercicios realizados por su hijo; sin embargo, el 75% expresa que algunas veces firma los ejercicios y exámenes que el niño realiza en el aula de clases.

En estos datos se aprecia que la minoría de los encuestados tiene conciencia de la importancia de la evaluación que recibe el niño en las pruebas escolares, lo cual, le mantiene informado del grado de avance y evolución académica del niño, ya sea para continuar con prácticas de estudio favorables o para solicitar ayuda de un docente particular u otro tipo de apoyo que favorezca un desarrollo positivo en las tareas y exámenes escolares.

En el instrumento, este ítem 23, expresa que el 12% señalan que sí usa el horario de clases para organizar el estudio de su hijo en casa; en tanto, 63% respondieron que algunas veces se guía por el horario de clases para estudiar; mientras que 25%, indica que no utilizar el horario de clases para estudiar en casa.

La minoría de los padres y madres de familia se guían por el horario de clases para realizar actividades de estudio, prácticas y otro tipos de trabajo en casa, de manera que no se pierda la secuencia y continuidad del trabajo docente; además, favorece la realización de tareas en casa con anticipación para entregar a tiempo en la escuela.

Según los datos del instrumento, en el ítem 24, el 25% sí conversa con su hijo de lo que aprendió en clases para estar seguro de que puede hacer las asignaciones; mientras, que 63% opina que algunas veces conversa con el niño para reconocer su grado de aprendizaje en las diferentes materias; pero el 12% no dedica tiempo a conversar con el niño para verificar su nivel de aprendizaje.

En las respuestas se evidencia que pocas personas de la población emplean un tiempo en casa para conocer si el niño está avanzando en clases, si el nivel de comprensión le permite trabaja solo en casa y hacer todas sus tareas o si existen dudas que impliquen un poco más de explicación, ya sea para realizar más prácticas en casa o buscar apoyo académico de un profesor particular.

El ítem 25, presenta que el 50% señala que sí apoya a su hijo buscando otras personas para que el niño pueda estudiar en casa; mientras que 50% no puede disponer de esa ayuda en casa. (ver gráfica 16)

Uno de los elementos que más interés generan en el padre de familia, es encontrar esa ayuda que el niño requiere para lograr los aprendizajes, por lo cual se apoya en docentes especiales particulares que le dediquen tiempo de estudio, práctica y realización de los deberes escolares; en tanto la mitad de los padres de familia, no dispone de los recursos suficientes para cubrir los gastos que implica contratar un profesor particular que apoye al niño en la realización de sus deberes y que pueda avanzar o reforzar el conocimiento alcanzado.

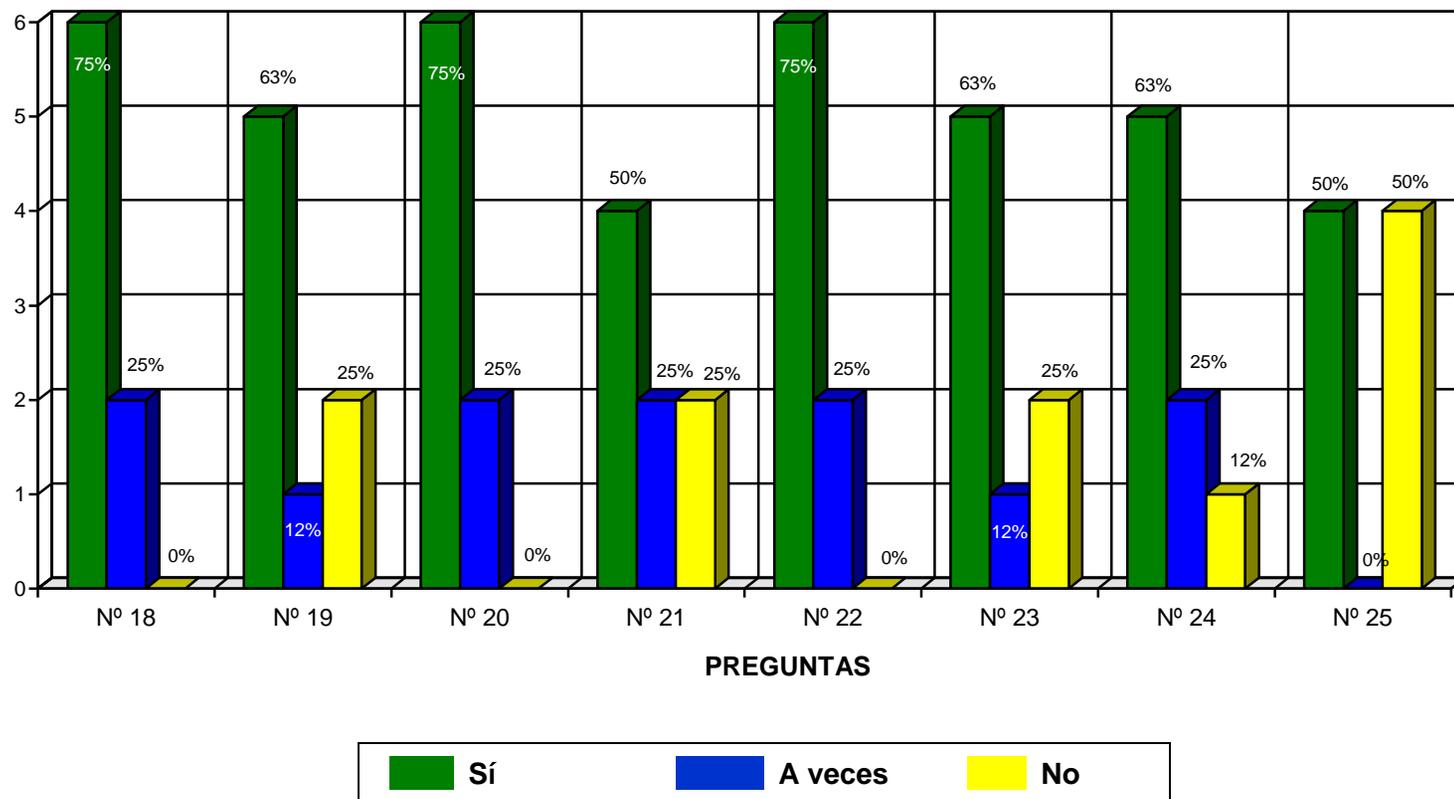
**CUADRO 4**  
**RESULTADO DEL INDICADOR: COMUNICACIÓN CON EL DOCENTE,**  
**SEGÚN LA POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO, BUGABA, CHIRIQUÍ, 2012**

Ítem	Totales		Alternativas					
	F	%	Sí		A veces		No	
Variable 1: Rol de la familia			F	%	F	%	F	%
Indicador: Manejo de organización de estudio en casa								
18. ¿Revisa diariamente los cuadernos de su hijo?	8	100	2	25%	6	75%	0	0%
19. ¿Estableció un horario de estudio en casa para su hijo?	8	100	1	12%	5	63%	2	25%
20. ¿Apoya a su hijo en las asignaciones escolares?	8	100	2	25%	6	75%	0	0%
21. ¿Se asegura que su acudido cumple con las asignaciones escolares?	8	100	2	25%	5	50%	2	25%
22. ¿Revisa y firma los exámenes y ejercicios realizados por su hijo?	8	100	2	25%	6	75%	0	0%
23. ¿Usa el horario de clases para organizar el estudio de su hijo en casa?	8	100	1	12%	5	63%	2	25%
24. ¿Conversa con su hijo de lo que aprendió en clases para estar seguro de que puede hacer las asignaciones?	8	100	2	25%	5	63%	1	12%
25. ¿Apoya a su hijo con otras personas para estudiar en casa?	8	100	4	50%	0	0%	4	50%

Fuente: Encuesta aplicada por la autora. 2012.

**GRÁFICA 3**  
**RESULTADO DEL INDICADOR: MANEJO DE ORGANIZACIÓN DE ESTUDIO EN CASA, SEGÚN LA**  
**POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO, BUGABA, CHIRIQUÍ, 2012**

Estudiantes



Fuente: La autora. 2012.

#### **4.1.2 Análisis de la guía de observación**

Otro de los instrumentos empleados es una guía de observación con 10 ítemes, mediante los cuales se aprecia la actitud, comportamiento y desempeño del estudiante con pérdida auditiva severa.

En este instrumento los criterios a evaluar están vinculados con las actividades que se realizan en el aula, mientras que el docente desarrolla la clase y el alumno con pérdida auditiva severa comprende la orden y desarrolla participativamente cada acción.

Las alternativas de respuesta son cuatro y van desde excelente, bueno, regular y malo, de manera que pueda hacerse una selección acorde con la participación, evolución, comprensión, reacción o integración del estudiante objeto de estudio, durante la jornada de clase.

A continuación se hace una descripción detallada de los resultados, de acuerdo con la información registrada en la guía de observación. (ver cuadro 5)

De acuerdo con los resultados obtenidos en la observación, se puede apreciar que en el ítem 1, se reconoce que el 63%, se considera excelente porque sí participan espontáneamente durante las clases; mientras que el 12%, se califica como bueno; en tanto, el 12% se reconoce como regular y el 12 % se clasifica como malo. (ver gráfica 4)

Se puede inferir que la mayoría de los estudiantes objeto de estudio, tienen un excelente nivel de comprensión, a pesar de la pérdida auditiva severa, logran la comprensión de los contenidos, las indicaciones y otras órdenes durante la jornada de clase, y un grupo reducido, participa de manera incipiente, mientras que uno, no participa.

En el ítem 2, se comprueba que el 37%, sigue las indicaciones, ya sean escritas o verbales de manera excelente, mientras que el 63%, se califican como bueno al seguir las indicaciones.

Estos resultados muestran que todos los estudiantes poseen un alto nivel de comprensión, que saben cómo seguir las indicaciones y que la pérdida auditiva severa no es una limitante para su desarrollo cognitivo ni social, pues un grupo se destaca de manera excelente y el resto de los alumnos en forma buena.

El ítem 3, presenta que el 75%, presta atención durante las explicaciones de la maestra de manera excelente; en tanto, el 25%, se califica como bueno, al prestar atención a la maestra.

Los datos demuestran que la pérdida auditiva severa de la población observada, no es una barrera considerable para que los estudiantes puedan prestar atención, la mayoría logra concentrarse y atender las explicaciones que se dictan en la clase.

Para el ítem 4, se observa que una gran mayoría, el 88% se califica como excelente para trabajar en grupo, mientras que, el 12% se reconoce como bueno para adaptarse a los compañeros durante los trabajos intergrupales.

Se puede inferir que el grupo de alumnos con pérdida auditiva severa no presenta ningún tipo de limitantes para integrarse a los compañeros y aportar a los trabajos en grupo.

En el ítem 5, de la guía de observación, se presenta que el 63% se califica como excelente, pues tiene la comprensión de saber esperar su turno en los diferentes momentos de la clase para hacer su participación, hacer la entrega de sus tareas; en tanto, el 37% se reconoce como bueno para esperar su turno.

Es evidente que los estudiantes con pérdida auditiva severa poseen una gran habilidad para desarrollar sus actividades, así como para exponer sus ideas.

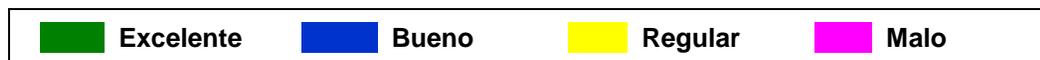
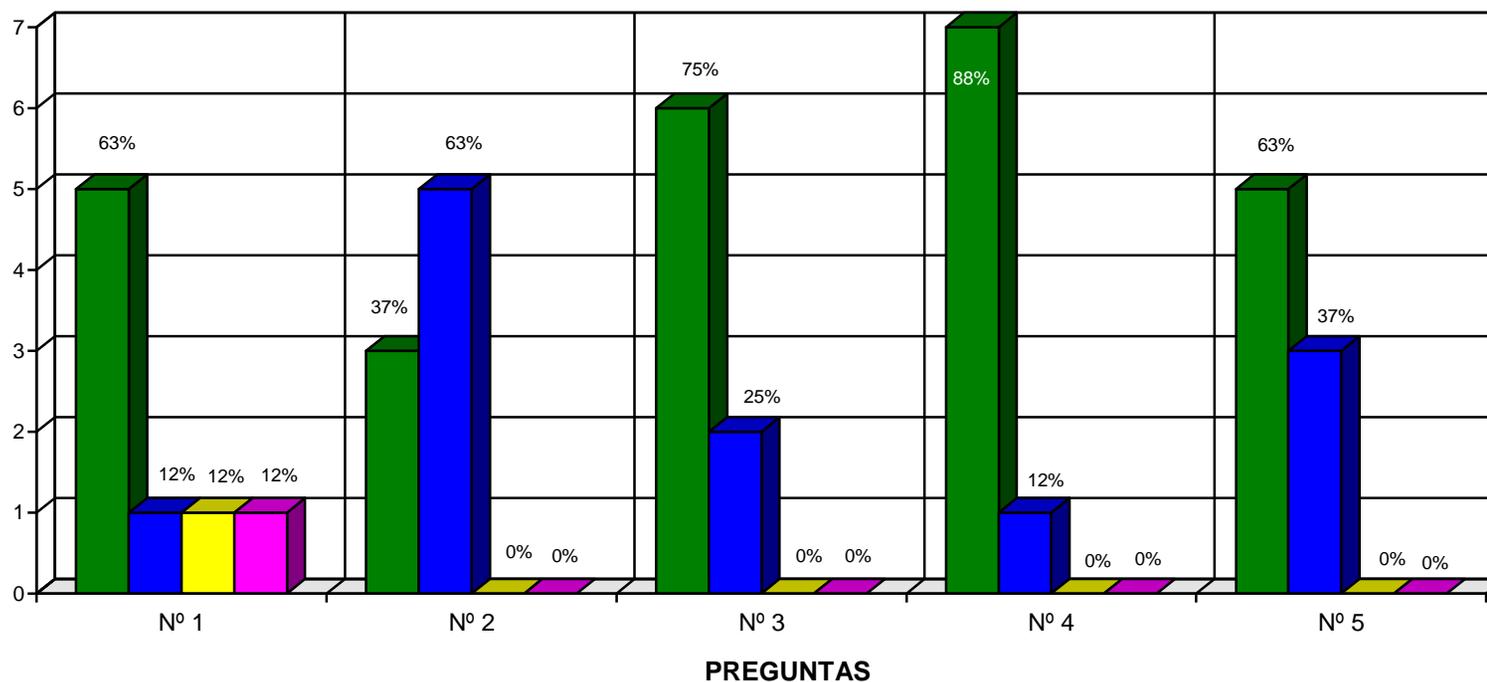
**CUADRO 5**  
**RESULTADO DEL INDICADOR: PARTICIPACIÓN EN CLASES, SEGÚN LA**  
**GUÍA DE OBSERVACIÓN APLICADA A LA POBLACIÓN OBJETO DE**  
**ESTUDIO, BUGABA, CHIRIQUÍ, 2012**

Variable: 2: Desempeño escolar	Totales		Alternativas							
	F	%	Excelente		Bueno		Regular		Malo	
Indicador: Participación en clases			F	%	F	%	F	%	F	%
Participa espontáneamente durante las clases	8	100	5	63%	1	12%	1	12%	1	12%
Sigue indicaciones escritas o Verbales	8	100	3	37%	5	63%	0	0%	0	0%
Presta atención durante las explicaciones de la maestra	8	100	6	75%	2	25%	0	0%	0	0%
Trabaja en grupo	8	100	7	88%	1	12%	0	0%	0	0%
Espera su turno	8	100	5	63%	3	37%	0	0%	0	0%

Fuente: Encuesta aplicada por la autora. 2012.

**GRÁFICA 4**  
**RESULTADO DEL INDICADOR: MANEJO DE ORGANIZACIÓN DE ESTUDIO EN CASA, SEGÚN LA**  
**POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO, BUGABA, CHIRIQUÍ, 2012**

Estudiantes



Fuente: La autora. 2012.

De acuerdo con los resultados obtenidos en la observación, se puede apreciar que en el ítem 6, se reconoce como excelente que el 50%, requieren de más de una explicación para realiza la prueba; mientras que el 25%, se califica como bueno; en tanto, el 25% se reconoce como malo. (ver gráfica 4)

A pesar de los resultados se evidencia que la mitad de los estudiantes con pérdida auditiva severa, deben solicitar apoyo o ayuda para realiza una prueba de manera que logren captar bien la explicación.

En el ítem 7, se comprueba que el 25%, se clasifica como excelente porque requiere de más tiempo para realizar la prueba y actividades académicas; mientras que el 38%, se califican como bueno; el 12% se considera regular, y el 12% se considera malo.

Estos resultados muestran un pequeño grupo de estudiantes con pérdida auditiva severa siempre necesitan de más tiempo para resolver los exámenes y otras actividades escolares, pero un grupo considerable en más de una oportunidad debe solicitar más tiempo para resolver sus actividades escolares.

El ítem 8, presenta que el 12%, considerado como excelente requiere de atención individualizada durante la realización de una prueba; el 51% se considera como bueno; el 12% se considera regular y el 12 % se clasifica como malo.

Los datos demuestran que es muy mínimo el número de estudiantes con pérdida auditiva severa que deben pedir apoyo para completar sus pruebas, lo cual indica que el resto del grupo requiere menos oportunidades de la atención individualizada.

Para el ítem 9, se observa que una gran mayoría el 76% se califica como excelente porque se ubica en el lugar de su preferencia, mientras que, el 12% se reconoce como bueno; el 12% como regular.

Se puede inferir que el grupo de alumnos con pérdida auditiva severa posee una gran capacidad de organización y se mantienen en su área de preferencia y seguridad.

En el ítem 10, de la guía de observación, se presenta que el 76% se califica como excelente, pues manifiestan interés por realizar las asignaciones correctamente; en tanto, el 12% se reconoce como bueno y el 12% se clasifica como malo.

Es evidente que los estudiantes con pérdida auditiva severa por su capacidad de concentración se esmeran para hacer su trabajo bien.

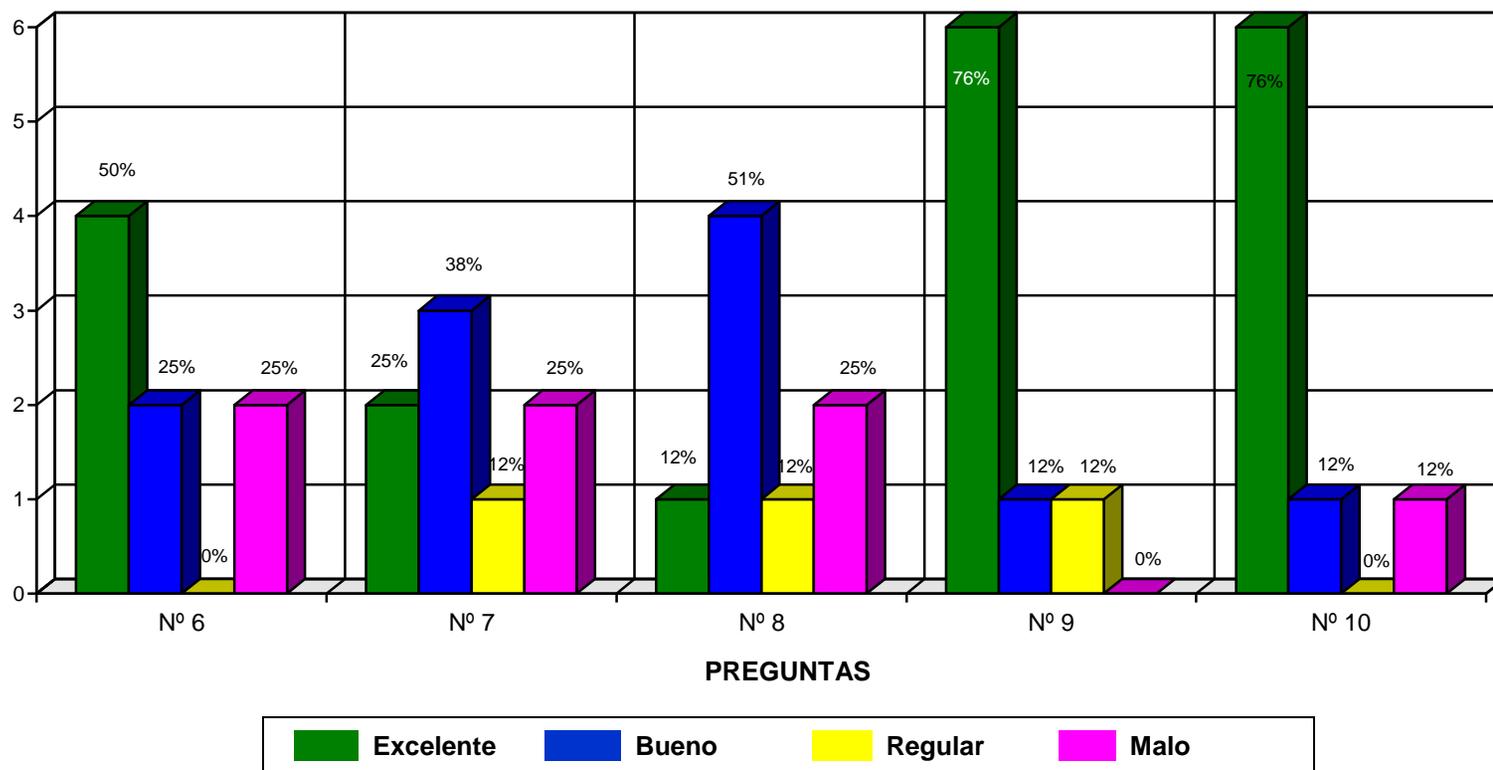
**CUADRO 6**  
**RESULTADO DEL INDICADOR: PARTICIPACIÓN EN CLASES, SEGÚN LA**  
**GUÍA DE OBSERVACIÓN APLICADA A LA POBLACIÓN OBJETO DE**  
**ESTUDIO, BUGABA, CHIRIQUÍ, 2012**

Variable: 2: Desempeño escolar	Totales		Alternativas							
	F	%	Excelente		Bueno		Regular		Malo	
Indicador: Participación en clases			F	%	F	%	F	%	F	%
Requiere más de una explicación para realizar la prueba	8	100	4	50%	2	25%	0	0%	2	25%
Requiere de más tiempo para realizar la prueba y actividades académicas	8	100	2	25%	3	38%	1	12%	2	25%
Requiere de atención individualizada durante la prueba	8	100	1	12%	4	51%	1	12%	2	25%
Se ubica en el lugar de su preferencia	8	100	6	76%	1	12%	1	12%	0	0%
Manifiesta interés por realizar las asignaciones correctamente	8	100	6	76%	1	12%	0	0%	1	12%

Fuente: Encuesta aplicada por la autora. 2012.

**GRÁFICA 5**  
**RESULTADO DEL INDICADOR: MANEJO DE ORGANIZACIÓN DE ESTUDIO EN CASA, SEGÚN LA**  
**POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO, BUGABA, CHIRIQUÍ, 2012**

Estudiantes



Fuente: La autora. 2012.

## **4.2 Cuestionario aplicado a docentes**

Con la intención de hacer una triangulación de los resultados, de manera que se pudiera comprobar la veracidad y certeza de las respuestas expresadas por los docentes en sus respuestas al cuestionario asignado.

Es fundamental que a través de este análisis se logre la relación de las respuestas, de manera que se establezca la influencia del rol de la familia en relación con el nivel de desempeño académico de los estudiantes con pérdida auditiva severa.

La población corresponde a los docentes que tienen estudiantes con pérdida auditiva severa en sus aulas de clase, en las escuelas seleccionadas para la realización de esta investigación.

El cuestionario aplicado está diseñado en forma paralela al cuestionario de los padres de familia, con la intención de relacionar las respuestas y la consistencia de la veracidad de la opinión de los padres (madres) de familia, con el criterio del docente.

El análisis de los ítems se presenta de igual forma, mediante indicador y por ítem, de manera que exista la igualdad en las respuestas e interpretación del instrumento, al igual que se realizó con los padres (madres de familia).

#### **4.2.1 Análisis del indicador: Atención al acudido**

El instrumento presenta como primer indicador: Atención al acudido, según el instrumento, el cual contempla del ítem 1 al ítem 8 de la encuesta aplicada a los docentes con alumnos con pérdida auditiva severa. Los datos se exponen en el cuadro 6, y describen los resultados del ítem 1: Asistencia el alumno puntual a clases, indica que el 88% expresa que sí se asegura que su hijo(a) asista puntual a clases; en tanto el 12% algunas veces se asegura de la asistencia puntual. (ver gráfica 4)

Es importante destacar que los docentes expresan que los estudiantes asisten puntualmente a clases; lo cual confirma de manera paralela las respuestas del cuestionario aplicado a los padres de familia.

En el ítem 2: El alumno cumple con las asignaciones escolares, el 63% opinó que sí procura que su acudido cumpla con todas las asignaciones escolares; mientras el 38% considera que a veces se asegura que el niño(a) cumpla con todas las asignaciones de la escuela.

Con estos datos se puede apreciar que en la mayoría de los casos, los docentes señalan que los niños con pérdida auditiva severa cumplen responsablemente con sus asignaciones escolares.

Con los datos del ítem 3: Proveen los padres a su acudido del material escolar, el 76%, afirman sí el estudiante cuenta con el material escolar necesario; mientras que el 24% expresa que algunas veces disponen del material escolar.

La respuesta permite inferir los docentes aprecian que en su gran mayoría los niños disponen de los materiales y recursos suficientes de manera que pueden realizar todas las actividades en la clase.

De acuerdo con las respuestas obtenidas en el instrumento, el ítem 4, Asegura que el alumno cumple con el uso correcto del uniforme escolar, muestran que 100%, considera que sí procura que su acudido cumpla de manera estricta con el uso correcto del uniforme escolar.

Estos resultados permiten observar que la población objeto de estudio, en su mayoría los docentes reconocen que los padres se esmeran porque sus hijos cumplan con la responsabilidad de asistir a las escuela, uniformados correctamente.

En el ítem 5: Asegura que los padres brindar a su acudido la alimentación y descanso requerido, un total de 88% respondió que sí cumple de manera contundente con la alimentación y brindarle el descanso necesario al niño(a) para garantizar su desarrollo físico y mental; en tanto, el 12%, a veces procura cumplir con la alimentación y el descanso apropiado para el alumno.

En este ítem se aprecia que los docentes opinan que la gran mayoría los padres cumplen de manera responsable con la alimentación del niño(a) porque redundan en su salud y desarrollo, lo cual es fundamental para su desarrollo, según la exigencia física del niño.

Los resultados del ítem 6: recibe el alumno los controles médico y técnicos, indican el 12% considera que sí se esmera por brindarle los controles médicos y técnico que el niño(a) necesita; mientras que el 25% indica a veces los padres cumplen con los cuidados médicos y especializados; no obstante, el 63% opina que los padres no llevan a los niños a controles médicos ni técnicos.

Con estos datos se aprecia que solo un padre tiene la posibilidad de ofrecer a su hijo(a) el resto pudiera ser por efectos de tiempo y costos no pueden solventar los gastos que genera un servicio especializado de audiometría y otros servicios.

Al ítem 7: Apoyan los padres la participación de su acudido en actividades extracurriculares, un total de 25% contestó que los alumnos cuentan sí cuentan con el apoyo los padres en todas las actividades extracurriculares; mientras que el 37.5% considera que a veces los padres permiten la participación del niño en las actividades extracurriculares; en tanto, 37.5% indica que los padres no envían a su hijos a las actividades extracurriculares.

Estos datos muestran que algunos padres de familia, apoyan a los niños en las actividades extracurriculares que se desarrollan; no obstante, otros por factores socioeconómicos no pueden aportar para que sus hijos se integren a las actividades extracurriculares.

En el ítem 8: Provee el acudiente al alumno los auxiliares auditivos y su mantenimiento se indica que el 12%, afirma que sí le provee a su acudido de los auxiliares auditivos y su mantenimiento; mientras que el 12% expresa a veces puede proveer los auxiliares y el servicio de mantenimiento; en tanto, el 76% no le logra suministrarle los apoyos auditivos y el servicio de mantenimiento.

Con estos datos, se observa que algunos padres por condiciones económicas más estables pueden comprar los audífonos y en ocasiones realizar los ajustes técnicos; sin embargo, otros no pueden costear los altos gastos que generan la compra y el mantenimiento de los audífonos.

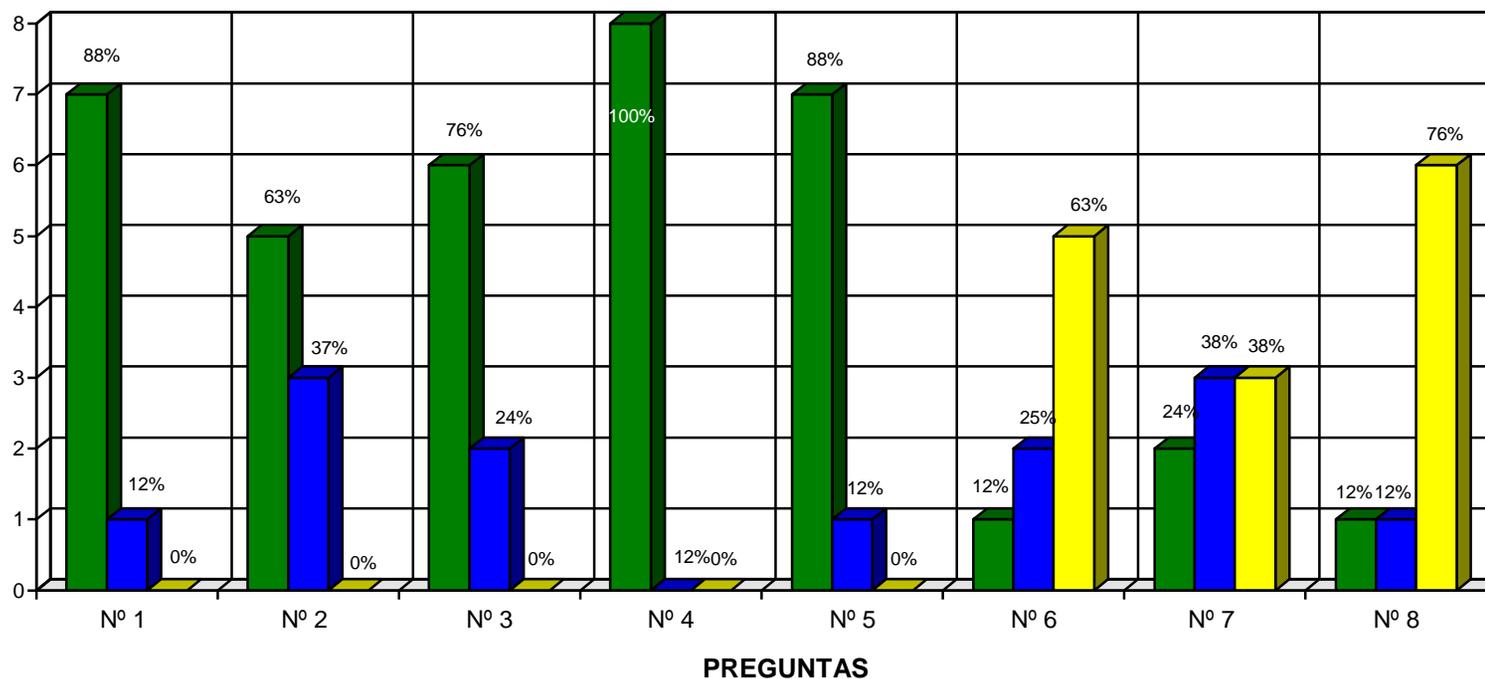
**CUADRO 7**  
**RESULTADO DE LA VARIABLE: ROL DE LA FAMILIA, SEGÚN LOS**  
**DOCENTES, BUGABA, CHIRIQUÍ, 2012**

Ítem	Totales		Alternativas					
	F	%	Sí		A veces		No	
Variable 1: Rol de la familia			F	%	F	%	F	%
Indicador: Atención al acudido								
1. ¿Asiste el alumno en estudio a clases puntualmente?	8	100	7	88%	1	12%	0	0%
2. ¿Asegura que el alumno cumple con las asignaciones escolares?	8	100	5	63%	3	38%	0	0%
3. ¿Proveen los padres a su acudido del material escolar requerido?	8	100	6	76%	2	24%	0	0%
4. ¿Asegura que el alumno cumple con el uso correcto del uniforme escolar?	8	100	8	100%	0	0%	0	0%
5. ¿Asegura que los padres brindan a su acudido la alimentación y descanso requerido?	8	100	7	88%	1	12%	0	0%
6. ¿Recibe el alumno los controles médicos y técnicos requeridos?	8	100	1	12%	2	25%	5	63%
7. ¿Apoyan los padres la participación de su acudido en las actividades extracurriculares?	8	100	2	26%	3	37%	3	37%
8. ¿Provee el acudiente al alumno los auxiliares auditivos y su mantenimiento?	8	100	1	12%	1	12%	6	76%

Fuente: Encuesta aplicada por la autora. 2012.

**GRÁFICA 6**  
**RESULTADO DEL INDICADOR: ATENCIÓN AL ACUDIDO, SEGÚN LOS DOCENTES, BUGABA, CHIRIQUÍ,**  
**2012**

Docentes



Fuente: La autora. 2012.

En la segunda sección del instrumento se exponen los resultados del indicador: Comunicación con el docente, que se desarrolla del ítem 9 al ítem 17 y los datos se describen en el cuadro 7.

En el ítem 9: Como docente se comunica usted con el padre de familia de su alumno, los datos muestran que 12.5%, señala que en ocasiones establece buena comunica con los padres de familia. (ver gráfica 5)

Mientras que el 87.5% expresa que a veces se comunica con los padres de familia de su alumno. Estos datos revelan que la mayoría de los docentes no mantienen una comunicación permanente con los padres de familia, eso no favorece el apoyo a las actividades de aula del docente y motiva al tutor a realizar el reforzamiento en casa, en todos los deberes escolares.

En el ítem 10: Realiza el padre de familia o acudiente visitas a menudo a la escuela de su hijo, un total de opina que 25% sí realiza visitas a menudo a la escuela; mientras que el 62.5% considera que a veces realiza visitas constantes; en tanto, el 12.5% expresa los padres no efectúan visitas seguidas al plantel.

Los datos ofrecen información que expresa la importancia de las visitas periódicas al centro educativo, cuando el padre de familia visita al docente la comprensión para la realización de tareas mejora, así como el aprendizaje.

En el ítem 11, se observa que el 25.0% indican que sí asiste a las reuniones de grado de su acudido; mientras que el 75.0%, respondió a veces participa en las reuniones de grado que realiza el docente.

Este resultado muestra que la mitad de la población asiste a todas las reuniones de grado de su acudido, para conocer, las inquietudes en cuando a los temas desarrollados; en tanto la otra mitad, no muestra mucho interés en las reuniones y demás actividades escolares.

El resultado del ítem 12 indica que el 12.0% de los padres de familia sí solicita reuniones para atender las necesidades de su acudido; en tanto, el 38% que a veces las solicita y 50.0% indica que no solicita reuniones con el docente.

Según las respuestas, se aprecia que la mitad de la población encuestada está anuente a conversar con los padres de familia, mientras que la otra mitad no tiene mucho interés de expresar las necesidades de los alumnos.

En el ítem 13, se muestra que el 12.5%, señala que sí dedica tiempo a compartir sus preocupaciones con el padre de familia, sobre el desempeño académico del alumno; sin embargo, el 50.0% expresa que algunas veces realiza esa interacción con el padre de familia para transmitir sus inquietudes sobre el desempeño académico y el 37.5%, expresa que no le comunica al padre de familia sus preocupaciones del desempeño académico.

En estos datos se aprecia que la mitad de los encuestados se interesa y está anuente a informar a los padres de familia todas sus inquietudes y necesidades sobre los aprendizajes de los alumnos, de manera que puedan motivar a los padres de familia para trabajar en las debilidades del alumno, mediante estrategias de estudio.

En el instrumento, este ítem 14, expresa que el 12.5% señala que sí el padre de familia acostumbra visitar la escuela para conocer a los maestros de su acudido; en tanto, 75.0% respondió que algunas veces se acerca a la escuela para conocer al maestro 12.5% persona indica que no visita nunca la escuela.

Los datos indican que la mayoría de los docentes sienten la responsabilidad de establecer una comunicación de confianza con los padres de familia, para establecer un vínculo de confianza, darle a conocer algunos detalles de la metodología y forma de trabajo.

Según los datos del instrumento, en el ítem 15, el 100% sí asiste a la escuela de manera inmediata, cuando el maestro(a), o de la Dirección del plantel se le solicita su presencia en el plantel. (ver gráfica 15)

En las respuestas se evidencia que los padres de familia asisten responsablemente a las reuniones cuando el docente los solicita, para conocer

las razones que llevan a tal solicitud, ya sea para atender aspectos generales del grupo, como para resolver situaciones particulares del estudiante.

El ítem 16, presenta que el 12.5% señala que si recibe la notificación del padre de familia cuando el estudiante no puede asistir a la escuela; mientras que el 75% responde que a veces se le informa y el 12.5% no recibe comunicación del acudiente por la ausencia del niño a la escuela.

La confianza del docente y el padre de familia, permite el máximo aprovechamiento de las ausencia del niño a la escuela, con el tiempo en actividades productivas, porque el padre de familia procura que su hijo(a) en casa dedique tiempo a repasar y realizar deberes.

Según los datos del instrumento, en el ítem 17, el 38% prefiere comunicarle al maestro el motivo de la inasistencia de su acudido a clases; sin embargo, el 50.0%, responde que algunas veces avisa al maestro las razones por las cuales su hijo(a) se ausenta de clases y el 12% no explica al maestro porque se ausenta su acudido.

La mayoría de los padres anuncia la ausencia de su acudido a clases, por presentar una excusa justificable que le permita a su acudido recibir la oportunidad de recibir la clase posteriormente; y que se le envíen los deberes a casa con algunos de sus compañeros.

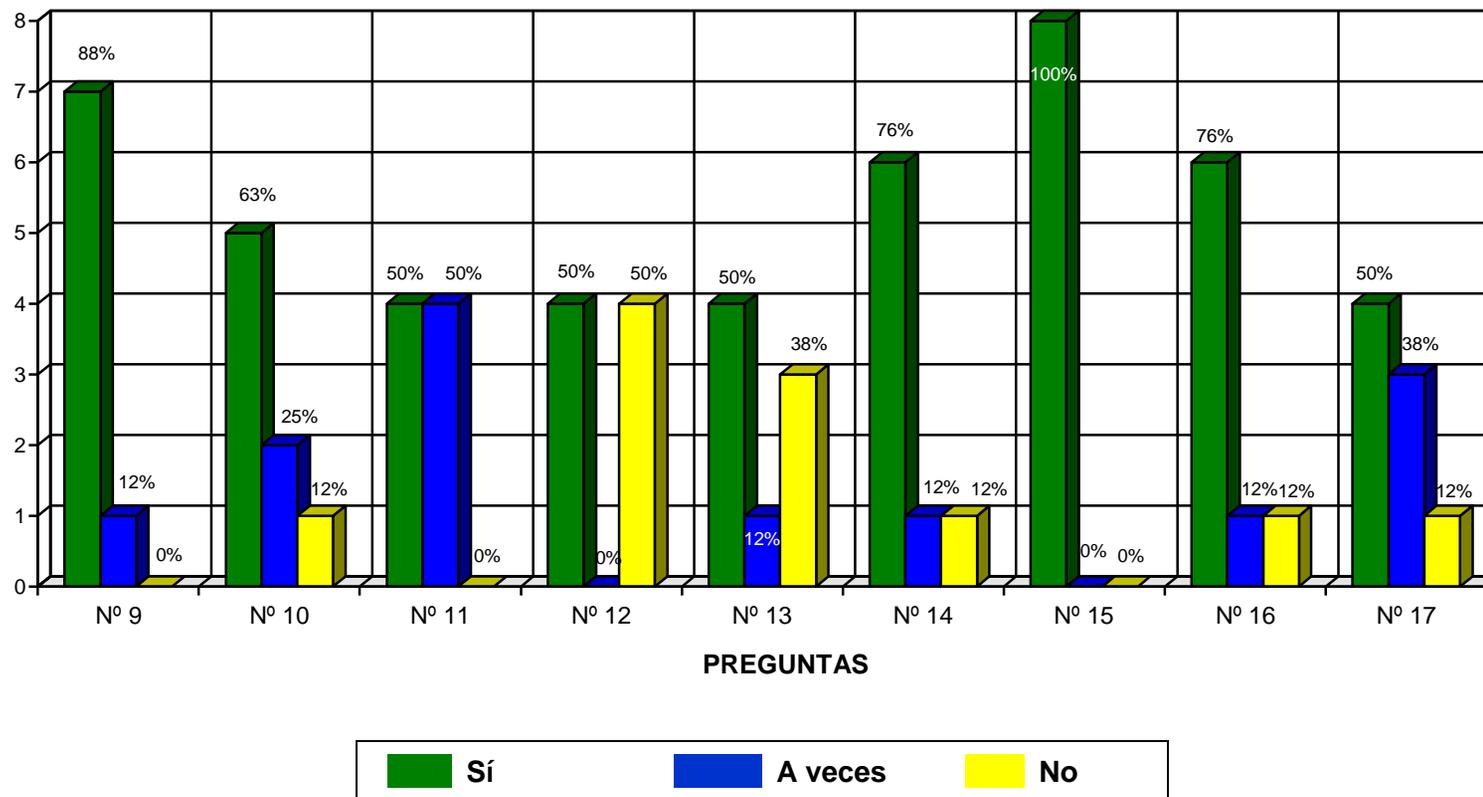
**CUADRO 8**  
**RESULTADO DEL INDICADOR: COMUNICACIÓN CON EL DOCENTE,**  
**SEGÚN LOS DOCENTES, BUGABA, CHIRIQUÍ, 2012**

Ítem	Totales		Alternativas					
	F	%	Sí		A veces		No	
Variable 1: Rol de la familia	F	%	F	%	F	%	F	%
<b>Indicador: Comunicación con el docente</b>								
9. ¿Cómo docente se comunica usted con el padre de familia del alumno?	8	100	7	88%	1	12%	0	0%
10. ¿Realiza el padre de familia a menudo a la escuela de su hijo?	8	100	2	25%	5	63%	1	12%
11. ¿Asiste el acudiente a las reuniones de grado de su acudido?	8	100	2	25%	6	75%	0	0%
12. ¿Solicita usted al acudiente una reunión para atender necesidades de su acudido?	8	100	1	12%	3	38%	4	50%
13. ¿Comparte con el padre de familia sus preocupaciones sobre el desempeño académico del niño?	8	100	1	12%	4	50%	3	38%
14. ¿Acostumbra el padre de familia visitar la escuela para conocer a los maestros de su acudido?	8	100	1	12%	6	76%	1	12%
15. ¿Acude el padre de familia a la escuela cuando se le solicita?	8	100	8	100%	0	0%	0	0%
16. ¿Recibe comunicación del acudiente que su acudido no va a asistir a clases?	8	100	1	12%	6	76%	1	12%
17. ¿El acudiente comunica al maestro el motivo de la inasistencia de su acudido?	8	100	3	38%	4	50%	1	12%

Fuente: Encuesta aplicada por la autora. 2012.

**GRÁFICA 7**  
**RESULTADO DEL INDICADOR: COMUNICACIÓN CON EL DOCENTE, SEGÚN LOS DOCENTES, BUGABA, CHIRIQUÍ, 2012**

Docentes



Fuente: La autora. 2012.

En la segunda sección del instrumento se exponen los resultados del indicador Manejo de organización de estudio en casa, que se desarrolla del ítem 18 al ítem 25 y los datos se describen en el cuadro 8.

En el ítem 18: Puede asegurar que el acudiente revisa diariamente los cuadernos de su hijo, los datos muestran que el 87.5%, señala que los padres de familia sí supervisan los útiles de sus acudidos; mientras que el 12.5% expresa que a veces revisa los útiles de su acudido. (ver gráfica 6)

Estos datos revelan que los docentes están conscientes que los padres de familia se interesan por las tareas de sus acudidos, por lo cual mantienen una estrecha comunicación con los docentes, así están pendientes de algunas materias o temas que se desarrollan en clase, para reforzar en casa o buscar apoyo en otras personas.

En el ítem 19: Puede asegurar que el acudiente estableció un horario de estudio en casa para su hijo, un total de 62.5% opina que el acudiente sí estableció un horario de estudio a su hijo(a); mientras que el 25% considera que a veces organiza horarios de estudio; en tanto, el 12.5% expresa que no pone en práctica horarios de estudio.

De acuerdo con esta encuesta un poco más de la mitad de la población encuestada, está consciente de la importancia de tener horario de estudio para

los alumnos, pues de ello depende el reforzamiento de los conocimientos, no solo para la realización de tareas, sino para la realización para la práctica de pruebas, lo cual es significativo para el aprendizaje y la evaluación.

En el ítem 20, se observa el 50.0% indica que sí tiene evidencia que el acudiente apoya a su hijo en las asignaciones escolares; mientras que el 50.0%, respondió que a veces logra evidencias del apoyo del padre de familia.

La mitad de la población reconoce apreciar las evidencias que los padres de familia tienen evidencias que los padres apoyan a sus hijos en las actividades escolares, porque son factores elementales en el aprendizaje que inciden mucho en la concentración y atención en las actividades escolares.

El resultado del ítem 21 indica que el 50.0% de los docentes se asegura que el estudiante cumple con las asignaciones escolares; en tanto, el 50.0% indica que no puede asegurarse que el estudiante cumpla con las asignaciones.

Según las respuestas, se aprecia que la mitad de los docentes siente la responsabilidad de asegurarse del cumplimiento de las asignaciones escolares, porque así el niño con pérdida auditiva severa tiene más posibilidades de lograr un aprendizaje significativo.

En el instrumento, este ítem 22, expresa que el 75.0% señalan que el acudiente sí revisa y firma los exámenes y ejercicios realizados por su acudido; en tanto, 12.5% respondió que algunas veces puede revisar y firmar los exámenes y ejercicios.

La mayoría de los acudientes se muestran interesados en revisar y firmar los exámenes y ejercicios de sus acudidos porque eso les permite de manera previa conocer el nivel de logros, avance, aprendizaje y evaluación de sus acudidos en las diferentes asignaturas.

En el ítem 23, se muestra que el 50.0%, señala que el acudiente usa el horario de clases para organizar el estudio de su hijo en casa; sin embargo, el 12.5% expresa que algunas veces organiza el materia de estudio según el horario de clases y el 37.5%, expresa que no emplea el horario para organizar el material de estudio del acudido.

En estos datos se aprecia que la mitad de los encuestados se interesa por elaborar un plan de trabajo según el horario de clases del acudido, de manera que pueda preparar al niño para los temas previos y procurar que el niño logre mejores aprendizajes, así como estimular las fortalezas y mejorar las debilidades, mediante estrategias de estudio.

Según los datos del instrumento, en el ítem 24, el 100% conversa con el acudido de lo que aprendió en clases para estar seguro de que puede hacer las asignaciones.

En las respuestas se evidencia que los padres de familia están pendientes y anuentes en conversar con sus acudidos para conocer su nivel de aprendizaje, apreciar sus fortalezas, identificar sus debilidades y procurar la práctica de temas y hacer pruebas sencillas en casa para que el niño se integre con confianza en las actividades de aula.

El ítem 25, presenta que el 75% señala que si recibe apoyo el alumno de otras personas para estudiar en casa; mientras que, el 12.5% responden que a veces recibe apoyo de otras personas y el 12.5% no recibe apoyo de otras personas para la realizar sus deberes en casa. (ver gráfica 16)

Es evidente que uno de los factores más importantes para el alumno es el apoyo en casa, por lo cual, el docente y el padre de familia deben estar pendientes de las debilidades de los alumnos, de manera que puedan darse los reforzamientos necesario, ya sea por parte del tutor o mediante el apoyo de otras personas.

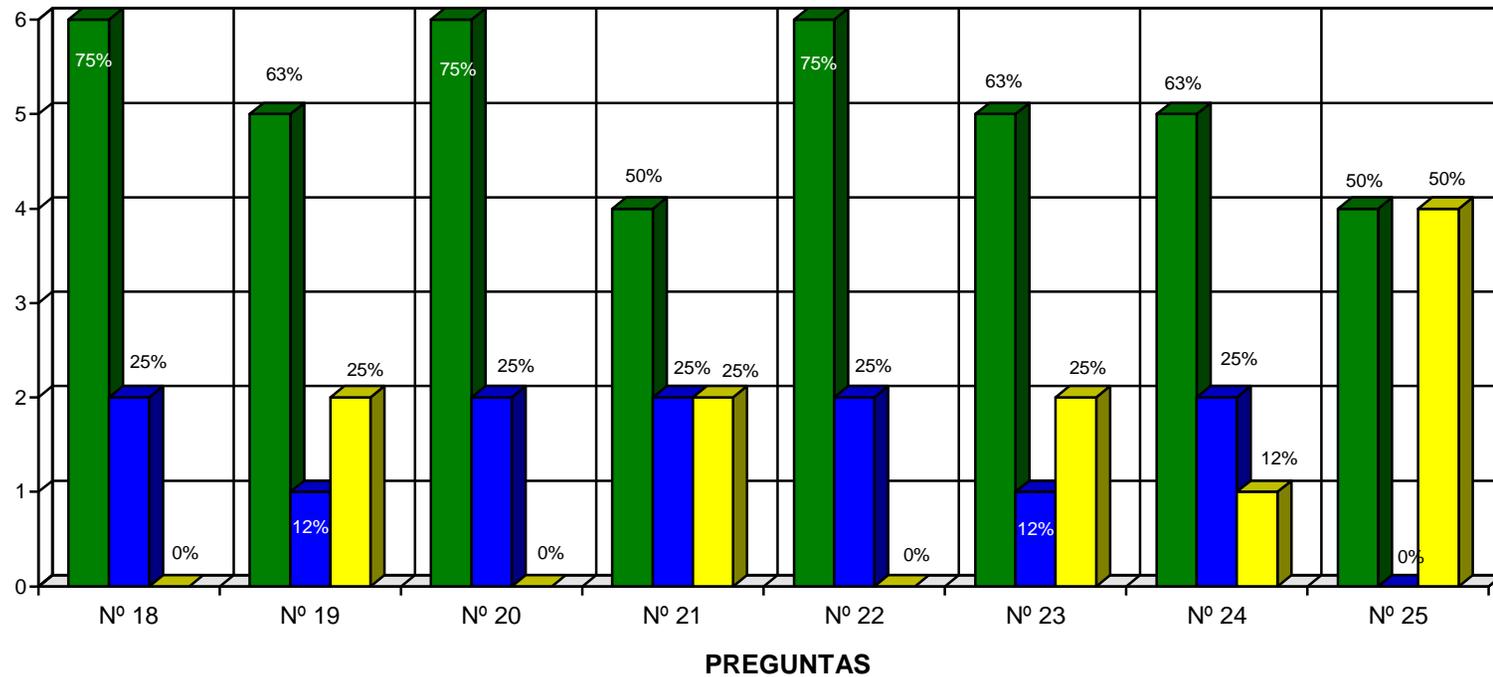
**CUADRO 9**  
**RESULTADO DEL INDICADOR: COMUNICACIÓN CON EL DOCENTE,**  
**SEGÚN LOS DOCENTES, BUGABA, CHIRIQUÍ, 2012**

Ítem	Totales		Alternativas					
	F	%	Sí		A veces		No	
Variable 1: Rol de la familia			F	%	F	%	F	%
Indicador: Manejo de organización de estudio en casa								
18. ¿Puede asegurar que el acudiente revisa diariamente los cuadernos de su hijo?	8	100	6	75%	2	25%	0	0%
19. ¿Puede asegurar que el acudiente estableció un horario de estudio en casa para su hijo(a)?	8	100	5	63%	1	12%	2	25%
20. ¿Tiene evidencias que el acudiente apoya a su hijo en las asignaciones escolares?	8	100	6	75%	2	25%	0	0%
21. ¿Se asegura que su acudido cumple con las asignaciones escolares?	8	100	4	50%	2	25%	2	25%
22. ¿El acudiente revisa y firma los exámenes y ejercicios realizados por su hijo?	8	100	5	63%	1	12%	2	25%
23. ¿El acudiente usa el horario de clase para organizar el estudio de su hijo en casa?	8	100	6	75%	2	25%	0	0%
24. ¿Conversa con el alumno de lo que aprendió en clases para estar seguro de que puede hacer las asignaciones?	8	100	5	63%	2	25%	1	12%
25. ¿Recibe apoyo el alumno de otras personas para estudiar en casa?	8	100	4	50%	0	0%	4	50%

Fuente: Encuesta aplicada por la autora. 2012.

**GRÁFICA 8**  
**RESULTADO DEL INDICADOR: MANEJO DE ORGANIZACIÓN DE ESTUDIO EN CASA, SEGÚN LOS**  
**DOCENTES, BUGABA, CHIRIQUÍ, 2012**

Docentes



Fuente: La autora. 2012.

#### **4.2.2 Análisis de la relación: Rol de la familia y desempeño académico**

En la relación comparativa del cuadro 10, se observan las respuestas afirmativas de los padres de familia y los docentes de alumnos con pérdida auditiva severa, para lo cual presenta en el ítem 1, que los docentes manifiestan un 88% de respuestas afirmativas al asegurar la asistencia del estudiante de manera puntual a clases; de igual forma los padres de familia también el 88%, expresa su respuesta afirmativa, lo cual evidencia una igualdad en las respuestas. (ver gráfica 9)

En el ítem 2, el 63% de los docentes afirma que el alumno cumple con las asignaciones escolares; en tanto, el 88% de los padres de familia, opina que también se asegura que los niños cumplan con sus deberes escolares.

La respuesta muestra una diferencia de 25% más en la opinión de los padres de familia, porque son ellos quienes tienen la plena responsabilidad de como tutores en el hogar, aunque su opinión difiere con los docentes.

En el ítem 3, el docente indica que el acudiente facilita al estudiante su material escolar para que realice sus actividades en el aula en un 76%, en tanto el padre de familia expresa que un 88% dispone del material escolar requerido.

Estos resultados se ven evidenciados en el aula de clase cuando el niño no cuenta con todos sus útiles o materiales de trabajo para realizar sus

actividades escolares, lo cual incide de manera negativa, tanto en la evaluación formativa, por el cumplimiento de sus deberes, como en la sumativa cuando no puede realizar de manera efectiva sus tareas o talleres.

En el ítem 4, el 100% de los docentes indica que el alumno cumple con el uso correcto del uniforme escolar, mientras que el padre de familia considera que 88% de las veces, no cumple con ese requisito. En esta respuesta la diferencia es de 12%, expresando un margen considerable.

Se puede inferir que la diferencia se debe a que el docente evalúa todas las condiciones en que el niño se presenta a clases dentro del marco del reglamento interno del plantel, y las exigencias del uniforme regular; mientras que oportunamente aquellos días cívicos asiste en ropa particular.

En el ítem 5, el docente indica que el 88% que al alumno si se le brinda la alimentación y descanso requerido, mientras que el padre de familia indica que el 100%, garantiza ofrecer la alimentación y descanso necesario para la recuperación física del niño.

En la escuela el docente está pendiente que el niño asista al comedor escolar, de igual manera que aproveche el recreo para que ingiera aquella merienda que pudo haber traído de casa, pero no todos los niños traen

merienda, así como no todos los niños disponen de dinero para comprar algo en el kiosco de la escuela, razón por la cual es obligatorio que asistan al comedor escolar. En cuanto al tiempo de descanso se le permite al niño su tiempo de recreación a media mañana según lo marca el horario regular de clases, así como durante la jornada de clases, pueden hacer algo de ocio cuando hayan terminado sus deberes en el aula.

Por su parte el padre de familia, en el hogar tiene la responsabilidad de cumplir con su deber de protección, alimentación y cuidado de sus hijos, por lo cual indican que siempre le proveen los alimentos necesarios; no obstante, sería prudente considerar la situación económica de cada hogar para identificar la dieta y la nutrición correcta para cada niño, según su edad, peso y talla; en tanto, en el hogar cada padre le permite su tiempo y espacio al niño para hacer sus deberes y luego descansar según sus intereses.

En el ítem 6, el docente manifiesta que el 12% de los acudientes se asegura que su acudido reciba los controles médicos y técnicos requeridos; mientras que el padre de familia, también señala en un 12% que cumple con esa responsabilidad del cuidado de la salud de su hijo; esto muestra una igualdad porcentual en las respuestas.

Se puede expresar que en la escuela, el docente dentro del marco de sus responsabilidades cumple con el deber de garantizar la salud del niño, cuando

los agentes del Ministerio de Salud, pasan a verificar las tarjetas de vacunas, las pastillas del flúor y las normas del cuidado frente a epidemias como resfriados, gripes, varicela, sarampión, conjuntivitis, dengue o la fumigación del área para evitar la proliferación de vectores. En tanto, los padres de familia tienen los mismos deberes, a los cuales se agregan la responsabilidad de atender las necesidades de asistir al médico especialista o técnicos que atienden aspectos relacionados con su discapacidad.

En el ítem 7, el docente indica que el 26% de los acudientes apoyan la participación de sus alumnos en actividades extracurriculares, mientras que el padre de familia, opina que el 38% señala que sí apoya a sus hijos con otras actividades fuera de la escuela. La diferencia es de 12%, lo cual demuestra que existe un interés en apoyar a los niños en actividades fuera de la clase.

Estos valores demuestran que el docente cumple su rol, cada vez que impulsa al niño con pérdida auditiva severa, a que participe en las actividades vinculadas a la escuela, fuera del aula de clases, como dibujo, danza, deportes, entre otras que desarrollen no solo su intelecto, sino su expectativa social, cultural, humana y familiar.

En cuento al padre de familia, podría indicarse que hace mucha falta que se involucre en otras actividades, pues la mayoría de los niños con pérdida

auditiva severa, viven dentro de un régimen de sobreprotección por parte de la familia, con tantos temores, por la seguridad, salud y tranquilidad que estos niños especiales requieren, pero se evidencia algunas respuestas negativas a que participen en actos extracurriculares, que eso les impide generar autoconfianza, seguridad propia y ese desprendimiento psicológico del hogar.

En el ítem 8, se puede rescatar que el 12% de los docentes señalan que si le provee al niño de los auxiliares auditivos y su mantenimiento, mientras que el 12% de los padres de familia, también indica que si le provee los auxiliares auditivos y su mantenimiento. Esto pone en igualdad porcentual las respuestas.

La conexión del niño con pérdida auditiva con el mundo sonoro depende de que mantenga su audífono u otro auxiliar siempre colocado de la manera correcta y en buen estado. Se espera que la familia como progenitora garantice los medios que le provean a su acudido una mejor conexión a la realidad, que tenga acceso a una mejor comunicación y pueda disfrutar de un mejor sistema auditivo que le facilite su aprendizaje.

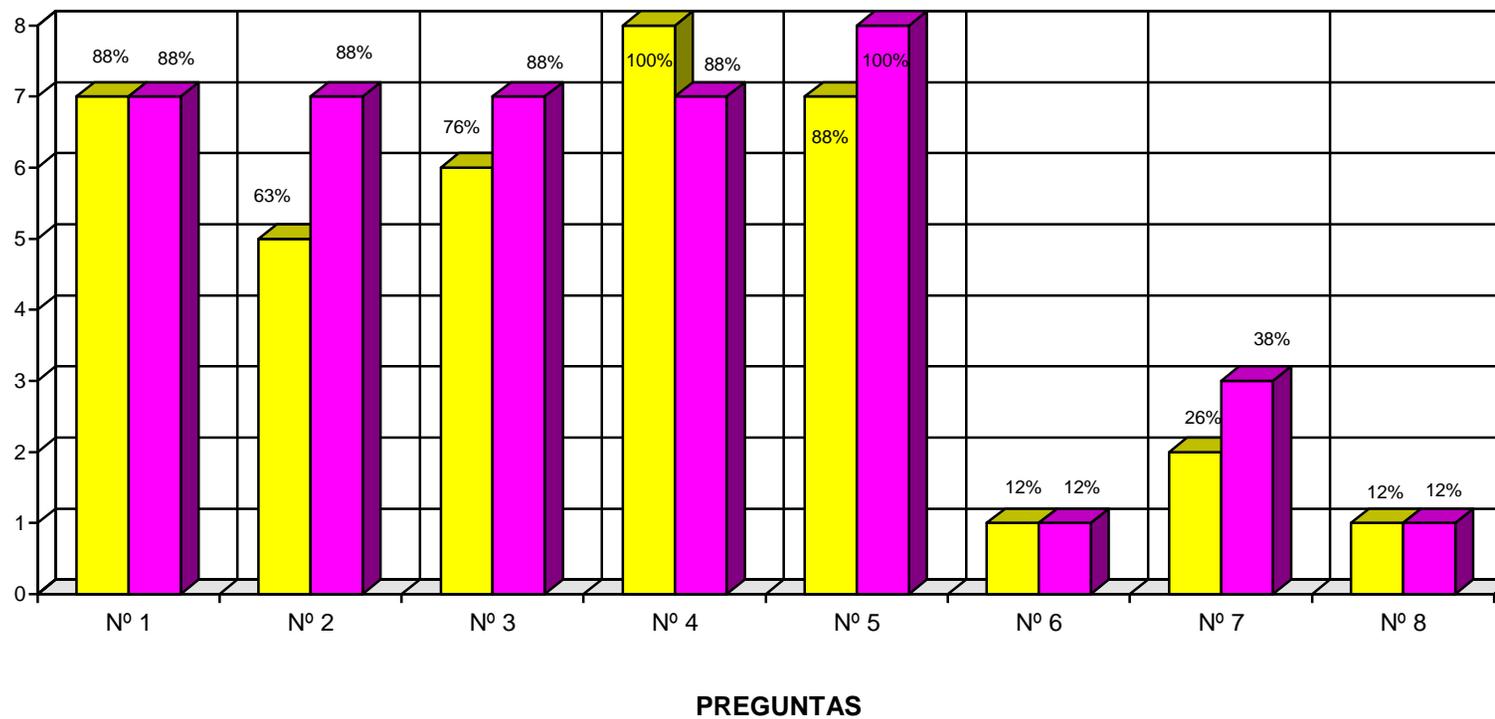
**CUADRO 10**  
**RESULTADO COMPARATIVO DE LAS RESPUESTAS AFIRMATIVAS DE**  
**LOS DOCENTES Y LOS PADRES DE FAMILIA, DEL ÍTEM 1 - 8, BUGABA,**  
**CHIRIQUÍ, 2012**

Ítem	Totales		Relación de las respuestas afirmativas			
	F	%	Docentes		Padres de Familia	
Variable 1: Rol de la familia			F	%	F	%
Indicador: Atención al acudido			F	%	F	%
1. ¿Asegura la asistencia de su acudido a clases puntualmente?	16	100	7	88%	7	88%
2. ¿Asegura que su acudido cumple con las asignaciones escolares?	16	100	5	63%	7	88%
3. ¿Provee a su acudido del material escolar requerido?	16	100	6	76%	7	88%
4. ¿Asegura que su acudido cumple con el uso correcto del uniforme escolar?	16	100	8	100%	7	88%
5. ¿Brinda a su acudido la alimentación y descanso requerido?	16	100	7	88%	8	100%
6. ¿Asegura a su acudido los controles médicos y técnicos requeridos?	16	100	1	12%	1	12%
7. ¿Apoya la participación de su acudido en actividades extracurriculares?	16	100	2	26%	3	38%
8. ¿Provee a su acudido de los auxiliares auditivos y su mantenimiento?	16	100	1	12%	1	12%

Fuente: Encuesta aplicada por la autora. 2012.

**GRÁFICA 9**  
**RESULTADO COMPARATIVO DE LAS RESPUESTAS AFIRMATIVAS DE LOS DOCENTES Y LOS PADRES DE FAMILIA, DEL ÍTEM 1 - 8, BUGABA, CHIRIQUÍ, 2012**

Docentes y Padres de familia



Fuente: La autora. 2012.

En el análisis de los ítems 9 al 17, en forma comparativa en el cuadro 11, se observa que las respuestas afirmativas, tanto de los docentes como de los padres de familia, con alumnos que tienen pérdida auditiva severa. En el ítem 9, que el 12% de los docente sí mantiene comunicación con el padre de familia; sin embargo el 88% de los padres de familia opina que sí se comunica con el docente. Esto pone en evidencia una diferencia de 76% demostrando una opinión dividida. (ver gráfica 10)

Queda demostrado que el docente en su registro contempla que el padre de familia no mantiene una comunicación constante, para informarse de los avances o dificultades que pudiese presentar su hijo en el aprendizaje o desarrollo de la clase, poniéndolo en desventaja frente a evaluación formativas (disciplina, conducta, orden, aseo, responsabilidad), así como la calificación sumativa, toda vez que, esa comunicación pondría en alerta al padre para que desarrolle actividades en el hogar de apoyo, repaso y realimentación de la clase, hacer que el niño cumpla con los repasos, tareas y demás deberes que son parte de su evaluación en clase.

En el ítem 10, el 25% de los docentes afirma que el padre de familia sí asiste a menudo a la escuela a conversar con el maestro del niño; mientras que el 63% de los padres de familia, considera que sí asisten a la escuela de su hijo. Esto contempla una diferencia de 38% entre las muestras objeto de estudio.

Podría decirse que el padre de familia solo asiste a las reuniones generales, para entrega de boletines o convocatorias de la dirección, u cualquier otra actividad fundamental del plantel, mientras que deja de lado esos llamados especiales que realiza el docente oportunamente durante los trimestres. Esos llamados responden a necesidades especiales que tiene el niño y que son observadas por el docente, pero al ser desestimadas por el padre de familia, influyen en el apoyo, ayuda a que los niños cumplan con sus deberes escolares.

En el ítem 11, con relación a la opinión de los docente si el padre de familia asiste a las reuniones de aula de acudido, el 25% afirma que sí; en tanto el 50% de los padres de familia señala que sí participan. Esto deja en evidencia una diferencia de 25% entre ambos grupos de estudio.

Queda expuesto que los docentes señalan la poca participación del padre de familia en las reuniones, lo cual le impide al acudiente conocer la opinión que tiene docente con respecto al desarrollo, conducta y necesidades del niño en el aula de clases. Por su parte el padre de familia cuando no asiste a las reuniones, pierde la oportunidad de mantener una comunicación estrecha con el docente y acercarse a la confianza de su hijo, así como conocer las necesidades académicas del niño, y no lo puede apoyar, lo cual se refleja en sus tareas, deberes y calificaciones.

En el ítem 12, el docente indica en 12% que sí solicita una reunión para atender las necesidades del niño, mientras que el 50% de los padres de familia expresa que si solicita esas reuniones. La diferencia entre estas opiniones es de 38% por parte de ambos grupos de objeto de estudio.

El docente solicita las reuniones y algunos padres de familia no asisten por el trabajo, otros deberes familiares del hogar y por efectos de salud, lo que pone en desventaja a ese alumno cuyo padre de familia no se reúne con su maestro. En tanto, el padre de familia señala que sí pide reuniones; no obstante, se refleja que cuando las reuniones son convocadas por el docente, la asistencia es considerable en la mayoría de las ocasiones; entonces aquellos acudientes que no asisten a reuniones, se informan a través de otros padres de familia, pero se pierde de conocer la historia y necesidades escolares de su hijo.

En el ítem 13, el 12% de los maestros señala que sí comparte con los padres de familia su preocupación sobre el desempeño académico del niño; en tanto, el 50% de los padres de familia, opina que sí comparte esa preocupación con los alumnos. Esto marca una diferencia de 38% entre los criterios emitidos por los docentes y los padres de familia.

Se deja entrever que el padre de familia, al contemplar las dificultades de aprendizaje del niño con pérdida auditiva severa, toma la decisión de comunicarse con el docente y de expresar su inquietud por el desempeño

escolar, aunque son pocos los padres que participan del llamado a la escuela; esto se refleja en la poca ayuda que recibe el niño en casa, a pesar de la opinión de los padres de familia. Mientras tanto, los padres de familia afirman que van a la escuela a ver el desempeño de sus hijos, pero en la mayoría de las ocasiones, el apoyo en casa es mínimo. Los padres de familia asumen que es responsabilidad total del docente que el niño aprenda, no se esmeran por supervisar las prácticas en casa, así como muchas veces regresan a la escuela sin haber desarrollado los deberes asignados uno o dos días antes.

En el ítem 14, el 12% de los docentes señala que el padre sí visita la escuela y a los maestros de los niños con pérdida auditiva severa; mientras que el 76% de los padres de familia opinan que si asiste a esas reuniones en la escuela. La diferencia porcentual es de 64%, marcando una opinión muy grande entre ambos grupos.

El docente por su parte lleva en su control de visitas y reuniones la estadística de participación del padre de familia y la considera muy escasa, además que encuentra que muchos de sus alumnos con pérdida auditiva severa, requieren ayuda en casa, ya sea de la familia o un maestro especial que refuerce las actividades realizadas en clase, que le apoye con las tareas y otros deberes. En tanto, el padre de familia opina que si asiste, cuando pudiera ser cierto; no obstante, estos niños especiales, necesitan de mucha constancia y

seguimiento, las prácticas supervisadas y revisión de sus deberes escolares, pero al no practicarlos en casa, o no ayudarles con las tareas, su desempeño académico es básico o mínimo.

En el ítem 15, se observa en las respuestas de los docentes que el 100% de los padres de familia asisten a la escuela cuando se le solicita; mientras que el 100% de los padres de familia también opina de igual forma. Esto deja una igualdad en las respuestas de ambos grupos.

Queda expuesto que tanto docentes como padres de familia coinciden en que al realizarse la convocatoria de docente al padre de familia, éste se presenta en la escuela; sin embargo, eso cuando se trata de un llamado con urgencia, algo referente a la condición especial del niño, el docente indica que al concertar reuniones generales la asistencia es mínima, lo que podría ser por circunstancias personales.

En el ítem 16, la opinión del 12% de los docentes indica que sí le informan cuando el niño no va a asistir a clases, en tanto, el 76% de los padres de familia opinan que si les informan al maestro. La diferencia entre estas opiniones es de 64%.

En la mayoría de las veces los docentes indican que no se le informa cuando el niño se ausentará de clases, por diferentes razones, lo que deja

inmerso en ciertas dudas, hasta que alguno de los niños le indique las razones de la ausencia o cuando regrese a clases con la excusa escrita por parte del padre de familia. Mientras tanto, el padre de familia, señala que si le informa al docente las razones de la ausencia de su acudido, lo que usualmente sucede es que la familia comunica la inasistencia a clases después de producirse la ausencia, al enviar una nota con la excusa y así esperan que la clase le sea repetida al niño; sin embargo, estos alumnos especiales requieren de atención individualizada.

En el ítem 17, se aprecia que el 38% de los docentes indica que el padre de familia sí se comunica con el maestro por motiva de inasistencia del niño con pérdida auditiva severa, mientras que el 50% de los padres opina que mantiene comunicación con el docente por las ausencias de su acudido a clase. Se evidencia en esta opinión una diferencia de 12%.

Se puede inferir que los docentes están conscientes de la comunicación por parte del padre de familia, siempre que la ausencia del niño con pérdida auditiva coincida con una prueba, dictado o tarea importante, de lo contrario la comunicación se produce posterior a la inasistencia a clase; aunque es cierto que se le informa, queda la inquietud y la preocupación del maestro durante toda la jornada hasta ser informado de las razones que impidieron que el niño fuera a clases ese día, en tanto, el padre de familia señala que sin informa, pero en la

mayoría de las ocasiones lo hace mediante una excusa o certificado médico, después que la ausencia se ha producido.

**CUADRO 11**  
**RESULTADO COMPARATIVO DE LAS RESPUESTAS AFIRMATIVAS DE**  
**LOS DOCENTES Y LOS PADRES DE FAMILIA, DEL ÍTEM 9 - 17, BUGABA,**  
**CHIRIQUÍ, BUGABA, CHIRIQUÍ, 2012**

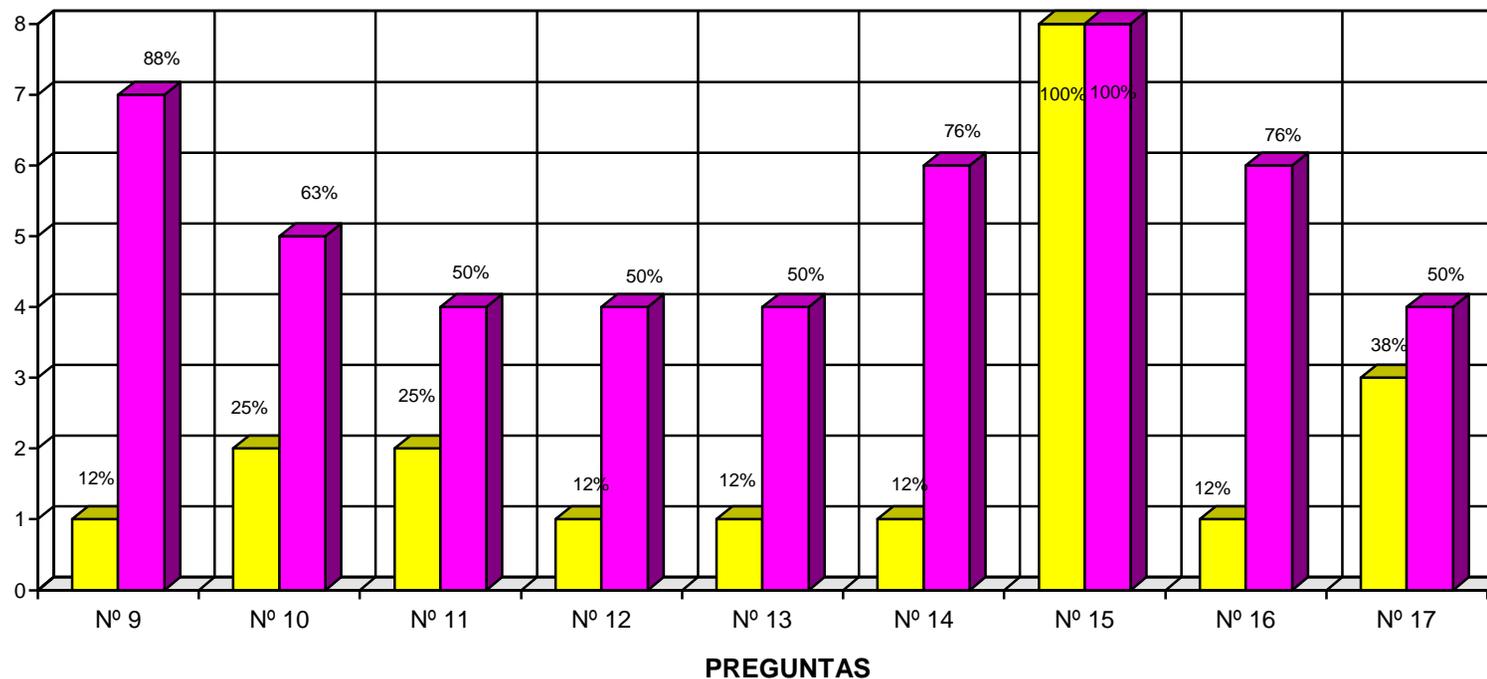
Ítem	Totales		Relación de las respuestas afirmativas			
	F	%	Docentes		Padres de Familia	
Variable 1: Rol de la familia			F	%	F	%
Indicador: Atención al acudido			F	%	F	%
9. ¿ Existe comunicación constante entre el maestro o consejero y el alumno?	16	100	1	12%	7	88%
10. ¿El padre de familia visita a menudo la escuela de su hijo?	16	100	2	25%	5	63%
11. ¿El padre de familia con su asiste a las reuniones de su acudido?	16	100	2	25%	4	50%
12. ¿Solicita al maestro una reunión para atender necesidades de su acudido?	16	100	1	12%	4	50%
13. ¿Comparte el maestro con el padre de familia sus preocupaciones sobre el desempeño académico del niño?	16	100	1	12%	4	50%
14. ¿Visita el padre de familia la escuela Y conoce a los maestros de acudido?	16	100	1	12%	6	76%
15. ¿Acude el padre de familia a la escuela cuando se le solicita?	16	100	8	100%	8	100%
16. ¿Se le informa al maestro que el niño no va a tener clases?	16	100	1	12%	6	76%
17. ¿Comunica al maestro el motivo de la inasistencia del niño?	16	100	3	38%	4	50%

Fuente: Encuesta aplicada por la autora. 2012.

### GRÁFICA 10

#### RESULTADO COMPARATIVO DE LAS RESPUESTAS AFIRMATIVAS DE LOS DOCENTES Y LOS PADRES DE FAMILIA, DEL ÍTEM 9 - 17, BUGABA, CHIRIQUÍ, 2012

Docentes y Padres de familia



Fuente: La autora. 2012.

En el análisis de los ítems 18 al 25, en forma comparativa en el cuadro 12, se observa que las respuestas afirmativas, tanto de los docentes como de los padres de familia, con alumnos que tienen pérdida auditiva severa, se observa en el ítem 18, que el 75% de los docente sí revisa diariamente los cuadernos de sus alumnos, mientras que 25% de los padres de familia opina que sí revisa los cuadernos en casa; esto deja una diferencia 50% en las opiniones de estos dos grupos objetos de estudio. (ver gráfica 11)

El docente por sus actividades escolares tiene la responsabilidad de leer y revisar las asignaciones puestas en clase y que deben ser realizadas en casa para efectuar la evaluación y calificación correspondiente; sin embargo, en la mayoría de los casos descubre que los cuadernos con las tareas regresan iguales, con excusas como: “es que no entendí”, “en casa no supe cómo hacerlas”, “me resultó difícil”, “no pudieron ayudarme”, todo lo cual se refleja en un bajo rendimiento o desempeño escolar.

En tanto el padre de familia, reconoce que no ha prestado mucha atención a los deberes del niño en casa, la mayoría de las veces se confía cuando el niño le responde que no le han dejado nada que hacer o que no tiene tareas o nada que estudiar en casa. Esto tiene sus consecuencias en la calificación pues no cumple con el deber en casa y la práctica correspondiente en casa se pierda con la oportunidad de reforzar lo aprendido en clases.

En el ítem 19, el 63% de los docentes señala que sí establece un horario de estudio en clases, mientras que el padre de familia, el 12% considera que sí organiza un horario de estudio para que el niño realice tareas y repase lo aprendido en clase. La diferencia es de 51% entre las opiniones de estos grupos de estudio.

El docente cumple con el horario de clases semanal por lo cual deja en evidencia que para estudiar, la organización del tiempo y el material de clases es fundamental, pues cada asignatura debe cumplir con un tiempo exacto de atención y las jornadas de repaso previas a cada prueba o examen. En cuanto a los padres de familia, se puede indicar que existe un poco de descuido en casa, no se organiza el material de estudio, ni de acuerdo con el horario de clases, ni con las asignaciones para realizar en casa. Al no revisar los cuadernos el niño con pérdida auditiva severa carece del refuerzo necesario para mejorar y fortalecer sus áreas de dudas.

En el ítem 20, el docente considera en 75% de las respuestas que sí apoya al niño en sus asignaciones escolares; mientras que, el 25% de los padres de familia indica que sí los apoya. Una vez más el 50% marca una diferencia en los criterios expresados en las repuestas de los docentes y los padres de familia.

El docente por consabida actividad escolar, le corresponde apoyar al niño con pérdida auditiva severa para que realice todas sus tareas, talleres, prácticas y otras actividades de aula, con el fin de fortalecer el aprendizaje y desarrollar un mejor desempeño académico. En tanto el padre de familia, cuando carece de tiempo en casa, deja a plena responsabilidad del niño, la realización de sus deberes, o por falta de conocimiento en esa área del conocimiento (matemática, ciencias naturales o ciencias sociales), no apoya al niño y éste regresa a clases con su cuaderno en blanco sin hacer la tarea.

En el ítem 21, el 50% de los docentes, se asegura que el niño cumpla con las asignaciones escolares, mientras que el 25% de los padres de familia, se ocupa que el niño realice sus tareas en casa. Esos datos muestran que existe una diferencia de 25% en las respuestas de ambos grupos de estudio.

El docente como parte de su labor, garantiza que el niño alcance un aprendizaje, conlleva la función de desarrollar un estímulo que impulse al niño a realizar sus deberes, por tal razón se esmera para que el niño cumpla con todas sus tareas, que le sirven para realimentar lo aprendido y porque son parte de la evaluación, tanto formativa como sumativa. Así el padre de familia, deja este deber como responsabilidad total al docente, por eso muchas veces no le presta atención a los deberes realizados en casa o desestima que su participación en el aprendizaje del niño sea importante.

El ítem 22, muestra que el 63% de los docentes revisa y firma los exámenes, tareas y ejercicios realizados por el niño; mientras que el 25% de los padres de familia, indica que sí firma dichos documentos.

Esto demuestra que el docente está consciente de la importancia que tiene garantizar que la evaluación es una certificación del acto profesional de la educación al corroborar el nivel de conocimiento que tiene el niño mediante la evaluación. Por eso cada deber, en los cuadernos, las pruebas o el cuaderno de ejercicios son firmados y fechados de manera que exista una constancia de la revisión de esa actividad.

Por su parte, los padres de familia, no firman algunas pruebas, especialmente cuando el niño tiene un fracaso, ya sea porque el niño esconde la prueba o se desase de ella, por temores, por vergüenza o por otras razones, limita al padre de familia a conocer el avance o desempeño académico del estudiante y que se refleja en una baja calificación.

En el ítem 23, el docente utiliza el horario de clase para organizar su jornada de estudio del niño; en tanto, el 12% de los padres de familia, indica que sí organiza sus jornadas de estudio en casa, según un horario. La diferencia que se observa es de 63% entre los dos grupos objeto de estudio.

Los docentes al seguir su horario de clases semanal, organizan su trabajo de esa forma y por supuesto que el tiempo para estudiar se ajusta a un horario programado; en tanto el padre de familia, escasamente toma en cuenta que el niño debe ajustarse a ese horario y le dedican tiempo al estudio, según las asignaciones o la forma en que se le asignen ejercicios, lo cual deja un espacio vacío que no se aprovecha para realizar tareas, ni estudiar en forma adelantada; todo ello incide en la evaluación, denotando un bajo desempeño académico.

En el ítem 24, se aprecia que el 63% de los docentes sí conversa con el niño según lo aprendido en clases, mientras que el 25% de los padres toma tiempo para platicar con el niño sobre las cosas que aprende en la escuela. La diferencia es evidente en 38% de las opiniones.

En esta situación el docente dedica más tiempo porque debe cumplir con su deber de enseñanza y garantizar la igualdad en el desarrollo y avance de los contenidos y el aprendizaje de sus alumnos; no obstante, el padre de familia se confía en el trabajo docente y pocas veces platica con el niño para ver cuánto ha aprendido en la escuela, al desconocer eso, no dedica tiempo a reforzar ni realimentar en casa y su nivel de rendimiento es bajo en clase.

En el ítem 25, el docente opina que 50% sí apoya al niño promoviendo que otras personas le ayuden a estudiar en casa; mientras que el 50% de los

padres de familia, están dispuestos a buscar ayuda en otras personas para que el niño pueda estudiar en casa. En esta oportunidad la igualdad porcentual de las respuestas no muestra ninguna diferencia.

El docente reconoce que el niño con pérdida auditiva severa requiere de mayor ayuda y trabajo adicional para que su nivel de comprensión se desarrolle, domine el contenido y su rendimiento sea bueno, por eso brinda la orientación al padre de familia, para que éste busque la ayuda necesaria de otras personas que le apoyen para estudiar en casa.

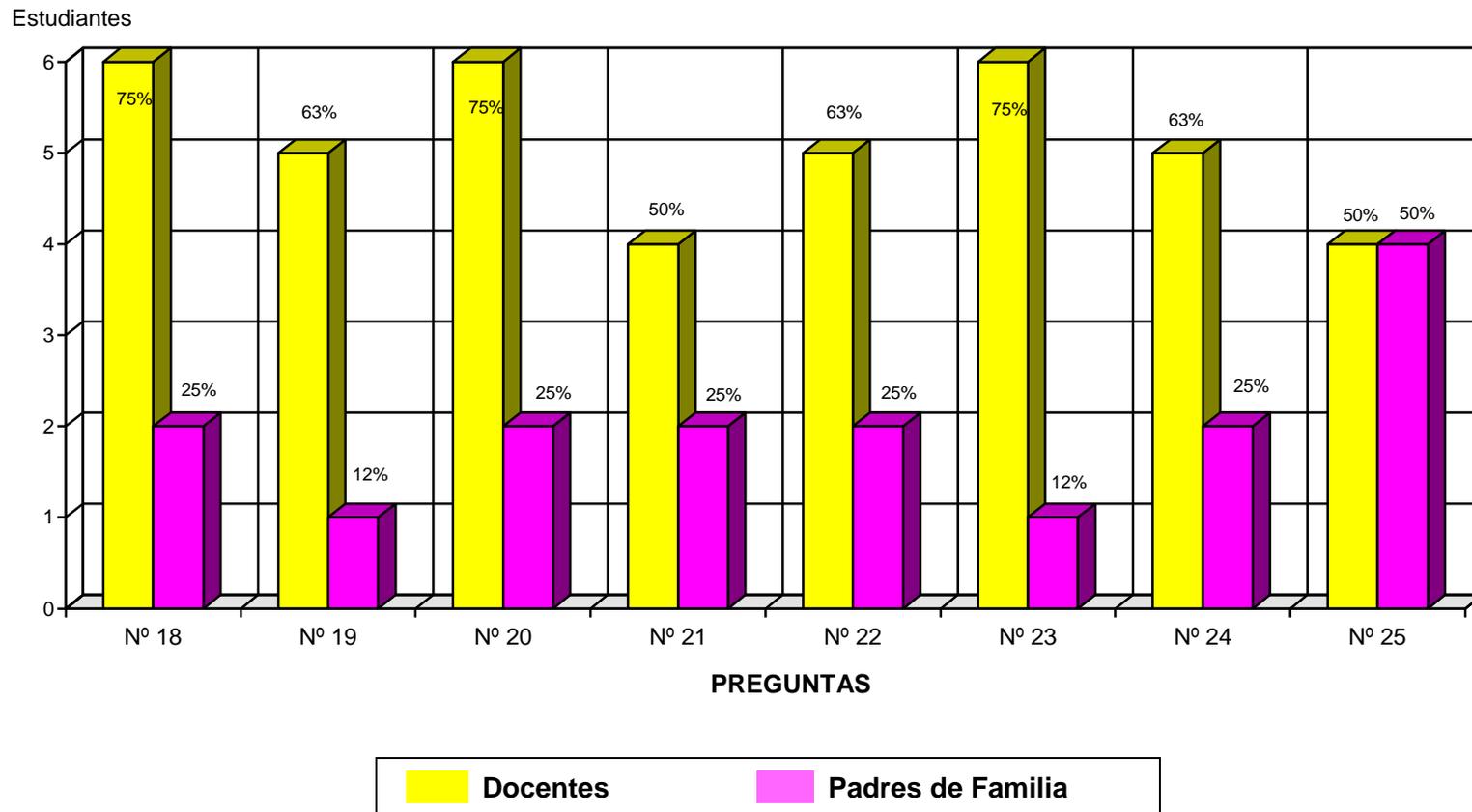
En cuanto a los padres de familia, ellos indica que se preocupan porque la ayuda de otras personas llegue a sus hijos; no obstante, es evidente que ese apoyo en casa representa un gasto económico adicional y la situación familiar no permite asumir ese desembolso del presupuesto que ya está destinado a otras cosas necesarias en la familia, por tal razón, piden al niño que ponga más atención en clase, o buscan como sacar tiempo para verificar sus tareas, o bien lo dejan a su suerte.

**CUADRO 12**  
**RESULTADO COMPARATIVO DE LAS RESPUESTAS AFIRMATIVAS DE**  
**LOS DOCENTES Y LOS PADRES DE FAMILIA, DEL ÍTEM 18 - 25, BUGABA,**  
**CHIRIQUÍ, 2012**

Ítem	Totales		Relación de las respuestas afirmativas			
	F	%	Docentes		Padres de Familia	
Variable 1: Rol de la familia			F	%	F	%
Indicador: Atención al acudido			F	%	F	%
18. ¿Revisa diariamente los cuadernos del niño con pérdida auditiva severa?	16	100	6	75%	2	25%
19. ¿Estableció un horario de estudio en para el niño con pérdida auditiva?	16	100	5	63%	1	12%
20. ¿Apoya a al niño en las asignaciones escolares?	16	100	6	75%	2	25%
21. ¿Se asegura que el niño cumple con las asignaciones escolares?	16	100	4	50%	2	25%
22. ¿Revisa y firma los exámenes y ejercicios realizados por el niño?	16	100	5	63%	2	25%
23. ¿Usa el horario de clases para organizar el estudio del niño?	16	100	6	75%	1	12%
24. ¿Conversa con el niño de lo que aprendió en clases para estar seguro de que puede hacer las asignaciones?			5	63%	2	25%
25. ¿Se apoya al niño con otras personas para estudiar en casa?	16	100	4	50%	4	50%

Fuente: Encuesta aplicada por la autora. 2012.

**GRÁFICA 11**  
**RESULTADO COMPARATIVO DE LAS RESPUESTAS AFIRMATIVAS DE LOS DOCENTES Y LOS PADRES DE FAMILIA, DEL ÍTEM 18 - 25, BUGABA, CHIRIQUÍ, 2012**



Fuente: La autora. 2012.

## CONCLUSIONES

Luego de un análisis general del tema desarrollado se presentan a continuación las conclusiones:

- ❖ La participación de la familia en el nivel del desempeño de los niños con pérdida auditiva severa, es fundamental para favorecer el éxito de su habilitación y considerando que el apoyo determina el éxito a nivel educativo favorecer el aprovechamiento de las oportunidades que ofrece el entorno para su desarrollo integral.
- ❖ El grado de desempeño académico de los alumnos con pérdida auditiva severa objeto de estudio, en relación a la lectura y a las matemáticas, se muestren inferiores a los alcanzados por sus compañeros oyentes; no obstante, los que han recibido el apoyo familiar han logrado un mejor avance en las asignaturas de contenido cultural el cual le permitirá su incorporación al mundo social y laboral.
- ❖ El rol de la familia en relación a las actividades escolares mayoritariamente está coordinado y organizado según las estrategias de estudio establecida porque se dirigen desde la escuela a los hogares y para alcanzar los objetivos y metas según la condición y necesidad educativa de los niños pérdida auditiva severa, la familia siempre se involucra y compromete con todas las acciones propias de los procesos de enseñanza.

- ❖ Los padres de familia se esmeran en la participación de todas las actividades extracurriculares que se desarrollan, porque las mismas van en beneficio de los aprendizajes, la convivencia e integración social del alumno; ya que representan una fórmula adicional para estimular todas las áreas del desarrollo humano, especialmente la adquisición del lenguaje
  
- ❖ La mayoría de los acudientes organizan un horario de estudio que le permita a sus hijos, formar hábitos de trabajo, para cumplir con los deberes, aprovechar el horario de estudio., así como, para la revisión de cuadernos, repaso de temas, comprobación de aprendizajes, prácticas de pruebas, la formación de hábitos de trabajo, constancia y responsabilidades y para el futuro, autonomía personal, serial y laboral.

## RECOMENDACIONES

A partir de las conclusiones se exponen a continuación las correspondientes recomendaciones:

- ❖ Promover la importancia que tiene la educación para los niños con pérdida auditiva severa, que al recibir el apoyo familiar se aprovechan las oportunidades que ofrece la instrucción educativa para el logro de competencias y así favorecer su desarrollo integral.
  
- ❖ Sugerir a los padres de familia deben mantener su interés y participación en las actividades escolares de los alumnos con pérdida auditiva severa para que puedan alcanzar un mejor desempeño académico, en las áreas de lectura y matemáticas, con tareas concretas para realizar en casa con el apoyo familiar, que busquen no solo la inserción de la familia, sino la adquisición del conocimiento del estudiante.
  
- ❖ Exhortar a los padres y madres de familia que se involucren en las actividades escolares, conozcan a los maestros y planifiquen en casa actividades dirigidas a fortalecer las necesidades educativas de los niños con pérdida auditiva severa, a fin de apoyar al docente en sus actividades del proceso de enseñanza.

- ❖ Reconocer que la población objeto de estudio se esmera en los deberes de sus hijos, apoyándolos en sus asignaciones porque las mismas van en beneficio de los aprendizajes, siendo esa una fórmula adicional para estimular todas las áreas del desarrollo humano, especialmente la adquisición del lenguaje
  
- ❖ Orientar a los padres de familia de los niños con pérdida auditiva severa para que mantengan siempre la comunicación con los maestros, se sientan la confianza de aportar en casa y que sus hijos superen sus limitantes, y mejoren sus debilidades, mediante estrategias de estudio, para fortalecer por ende el desempeño académico.
  
- ❖ Exhortar a los padres de familia para que hagan uso de un horario de estudio concreto y permanente, fomentando hábitos en sus hijos, con la intención de desarrollar la responsabilidad, ser constantes en la revisión de cuadernos, repaso de temas, comprobación de aprendizajes, prácticas de pruebas, porque eso incide en el aprendizaje.
  
- ❖ Solicitar a las autoridades educativas que es necesario cumplir con lo pactado en la normativa donde dice que si la familia del alumno con discapacidad no tiene los recursos para proveerle las ayudas técnicas que requiera el Estado las proveerá, para que ese alumno pueda hacerle frente a la carga académica con las debidas adaptaciones que necesita.

## BIBLIOGRAFIA

- ALBERICIO, J. J. (2001). **Educación en la diversidad**. Madrid: Bruño.
- ALONSO, P.; GUTIERREZ, A., FERNÁNDEZ, A y VALMASEDA, M. (2001). **El alumno con problemas de audición**. Editorial Centro Nacional de Recursos para la Educación Especial, MEC. Madrid.
- ALONSO, Pilar y otros (2001). **Las Necesidades Educativas Especiales del niño con Discapacidades**. Centro de Desarrollo Curricular. Madrid: Editorial Alianza, S.A. 170 págs.
- ALONSO, Pilar y otros (2001). **Las Necesidades Educativas Especiales del niño con Deficiencia Auditiva**. Centro de Desarrollo Curricular. Madrid: Editorial Alianza, S.A. 170 págs.
- ANDER-EGG, Ezequiel. (1995). **Técnicas de Investigación Social**. 24ª edición. Editorial Lumen. S.A. Argentina. 429 págs.
- ANTOLÍN, Marcela. (2005). **La Estimulación Temprana y del Desarrollo Infantil**. Editorial Cadiex Internacional, S.A. Uruguay.
- ARANGO, m, E. Infante y M. López. (2003). **Estimulando el desarrollo de los niños de 0 a 3 años. Guía de reuniones con los padres, colección para líderes de proyectos de desarrollo comunitario en la niñez**. CINDE y ACEAD.
- BALLADARES DE VILLALOBOS, Ofelina y otros. (2001). **Estrategias Metodológicas para la Educación Especial**. 245 págs.
- BALLADARES DE VILLALOBOS, Ofelina y otros. (2001). **Estrategias Metodológicas para la Educación Especial**. 245 págs.
- BARRERA, L. y L. Fraca. (2005). **Psicolingüística y desarrollo del español**. Caracas : Monteavila.
- CASTILLERO, José P. (2003). **Legislación educativa, Leyes, Decretos y Resueltos**. II Tomo, Editorial Sibauste, Panamá.
- DÍAZ, Jorge, Filiberto Morales (1999). **La gestión del Centro Educativo en el marco de la globalización y la modernización; conceptualización y tendencias**. Módulo N° 1. ICASE. EUPAU. Panamá.

- DOMÍNGUEZ, M. (2006). **La familia y el niño con pérdida auditiva. Fundamentos lingüísticos y psicopedagógicos para decisiones difíciles.** Bogotá: INSOR.
- FERNÁNDEZ VIADER, P. (2004): **La comunicación de los niños con discapacidad.** Madrid: CNSE.
- FERNÁNDEZ VIADER, P. (2008): **La comunicación de los niños con pérdida auditivas.** Madrid: CNSE.
- FLORES BELTRÁN, Lilian y Pedro Berruecos Villalobos. (1996). **El Niño con discapacidad de Edad Preescolar.** Editorial Trillas, S.A. México. 177 págs.
- FLORES BELTRÁN, Lilian y Pedro Berruecos Villalobos. (2006). **El Niño con pérdida auditiva de Edad Preescolar.** Editorial Trillas, S.A. México. 177 págs.
- GARCÍA FAJARDO, Josefina. (2003). **De los Sonidos a los Sentidos: Introducción al lenguaje.** Editorial Trillas, S.A. México. 160 págs.
- GOODE, William y Paul Hatt. (1998). **Métodos de investigación social.** 3ª ed. Editorial Trillas, S.A. México. 245 págs.
- HERNÁNDEZ, Roberto; Carlos Fernández y Pilar Baptista. (2007). **Metodología de la Investigación.** 3ª edición. Editorial McGraw-Hill. México. 706 págs.
- KRULJAC, Zaric (1996). **Elementos para la detección e integración educativa de los alumnos con pérdida auditiva.** Subsecretaría de Educación Básica y Normal (SEP) de México (1996).
- LADRÓN DE GUEVARA, Laureano (1996). **Metodología de la Investigación.** 4ª edición. Universidad Santo Tomás. Editorial McGraw-Hill. Colombia. 224 págs.
- LENNENBERG, E . (2007) **Etapas primitivas del desarrollo del lenguaje.** Madrid: Editorial Alianza, pp 305 - 367.
- MARCHESI, A. (2007). **El desarrollo cognitivo y lingüístico de los niños con discapacidades.** Editorial Alianza, S.A. Madrid.

- MARCHESI, A. (2007). **El desarrollo cognitivo y lingüístico de los niños niño con pérdida auditivas**. Editorial Alianza, S.A. Madrid.
- MARCHESI, A; ALONSO, P; PANIAGUA, G y VALMASEDA, M. (2005). **Desarrollo del lenguaje y del juego simbólico en niños con discapacidades**. Madrid: CIDE-MEC.
- MARCHESI, A; ALONSO, P; PANIAGUA, G y VALMASEDA, M. (2005). **Desarrollo del lenguaje y del juego simbólico en niños con pérdida auditivas profundos**. Madrid: CIDE-MEC.
- MARTÍNEZ AGUDO, Juan de Dios y otros (2001). **Fases en la elaboración de adaptaciones al currículum**. Editorial Toray-Masson, S.A. 145 págs.
- MARTÍNEZ AGUDO, Juan de Dios y otros (2005). **Intervención y Lenguaje**. 145 págs.
- MEDUCA (1998). **Estrategia Decenal, para el cambio Educativo Nacional 1997 al 2006**. Panamá, Centro de Impresión Educativa.
- MEDUCA. (2005). **Seminario Taller de Educación Inclusiva**. Centro de Impresión Educativa. Panamá. 194 págs.
- MEDUCA. (2005). **Texto único de la Ley 47 de 1976. Orgánica de Educación, con las adiciones y modificaciones introducidas por la Ley 34 de 6 de julio de 1995**. Panamá.
- MORGON, Alain, Paule Aimard y Natalie Daudet. (1978). **Educación Precoz del Niño con pérdida auditiva**. Editorial Toray-Masson, S.A. Barcelona. 101 págs.
- MORGON, Alain, Paule Aimard y Natalie Daudet. (2008). **Educación Precoz del Niño con pérdida auditiva**. Editorial Toray-Masson, S.A. Barcelona. 101 págs.
- MYKLEBUST, H.R. (2005). **Psicología del niño con pérdida auditiva**. Madrid: Magisterio Español.
- PINEDA, Elia, Eva de Alvarado y Francisca Canales. (2004). **Metodología de la Investigación**. 2ª edición. Organización Panamericana de la Salud. Washington, Estados Unidos de América. 178 págs.

- RUÍZ D. J. (2005). **Normativa Educativa: Deberes y derechos del docente.** Panamá. Ediciones del Istmo S.A.
- SÁNCHEZ ESCOBEDO, Pedro. (2006). **Revista Iberoamericana de Educación** (ISSN: 1681-5653) n.º 40/2 – 10 de octubre de 2006 EDITA: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).
- SEAMUS, Hegarty y Keith Pocklington. (2002). **Programas de integración. Estudios de casos de integración de alumnos con necesidades especiales.** Editorial Siglo Veintiuno, S.A. España.
- SEAMUS, Hegarty y Keith Pocklington. (2006). **Programas de integración. Estudios de casos de integración de alumnos con necesidades especiales.** Editorial Siglo Veintiuno, S.A. España.
- TORRES MONREAL, Santiago y otros. (2000). **Deficiencia Auditiva: Aspectos Psicoevolutivos y educativos.** 2ª edición. Ediciones Aljibe. España. 248 págs.
- TORRES MONREAL, Santiago y otros. (2000). **Educación especiales para niño(a)s(as) con Necesidades Educativas Especiales.** 2ª edición. Ediciones Aljibe. España. 248 págs.
- TORRES MONREAL, Santiago. (1994): **Discapacidad y sistemas de comunicación.** Madrid: Real Patronato de Prevención y Atención a las Personas con Minusvalías. Ediciones Aljibe. España.
- TORRES MONREAL, Santiago. (2004): **Discapacidad y sistemas de comunicación.** Madrid: Real Patronato de Prevención y Atención a las Personas con Minusvalías. Ediciones Aljibe. España.
- TRIGUERO, M.J. (1994). **La educación del alumno(a) niño con pérdida auditiva.** Editado por Mª José Triguero Rodríguez.
- TRIGUERO, M.J. (2004). **La educación del alumno(a) niño con pérdida auditiva.** Editado por Mª José Triguero Rodríguez.

# **ANEXOS**

## Índice de Anexos

	<b>Descripción</b>	<b>Página</b>
1	Instrumentos de recolección de datos.....	168
2	Glosario.....	176
3	Fotografías.....	178
4	Validaciones.....	181
5	Carta de revisión del Filólogo.....	185
6	Boletín de calificaciones de los estudiantes.....	187

**ANEXO 1**  
**INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

**UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMERICAS  
EXTENSIÓN DE CHIRIQUÍ  
DECANATO DE POST GRADO  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ESPECIAL**

**CUESTIONARIO APLICADO A LOS PADRES/MADRES DE FAMILIA**

**Objetivo General:** Evaluar el rol de la familia en relación con nivel de desempeño académico de los alumno(a)s(as) con pérdida auditiva severa en el Distrito de Bugaba, Chiriquí, 2012.

**Variable independiente: Rol de la familia**

**Indicador: Atención al acudido.**

1. ¿Asegura la asistencia de su acudido a clases puntualmente?  
 Sí       A veces       No
2. ¿Asegura que su acudido cumple con las asignaciones escolares?  
 Sí       A veces       No
3. ¿Provee a su acudido del material escolar requerido?  
 Sí       A veces       No
4. ¿Asegura que su acudido cumple con el uso correcto del uniforme escolar?  
 Sí       A veces       No
5. ¿Brinda a su acudido la alimentación y descanso requerido?  
 Sí       A veces       No
6. ¿Asegura a su acudido los controles médicos y técnicos requeridos?  
 Sí       A veces       No
7. ¿Apoya la participación de su acudido en actividades extracurriculares?  
 Sí       A veces       No
8. ¿Provee a su acudido de los auxiliares auditivos y su mantenimiento?  
 Sí       A veces       No

**Indicador: Comunicación con el docente.**

9. ¿Cómo tutor se comunica usted con el maestro o consejero de su hijo(a)?

10.  Sí  A veces  No  
¿Realiza visitas a menudo a la escuela de su hijo?  
 Sí  A veces  No
11.  Sí  A veces  No  
¿Asiste a las reuniones de grado de su acudido?
12.  Sí  A veces  No  
¿Solicita al maestro una reunión para atender necesidades de su acudido?
13.  Sí  A veces  No  
¿Comparte con el maestro de su acudido sus preocupaciones sobre el desempeño académico?
14.  Sí  A veces  No  
¿Acostumbra visitar la escuela para conocer los maestros de su acudido?
15.  Sí  A veces  No  
¿Acude a la escuela cuando se le solicita?
16.  Sí  A veces  No  
¿Recibe comunicación del maestro que su acudido no va a tener clases?
17.  Sí  A veces  No  
¿Comunica al maestro el motivo de la inasistencia de su acudido?

**Indicador: Manejo de organización de estudio en casa.**

18.  Sí  A veces  No  
¿Revisa diariamente los cuadernos de su hijo(a)?
19.  Sí  A veces  No  
¿Estableció un horario de estudio en casa para su hijo(a)?
20.  Sí  A veces  No  
¿Apoya a su hijo(a) en las asignaciones escolares?
21.  Sí  A veces  No  
¿Se asegura que su acudido cumple con las asignaciones escolares?

Sí       A veces       No

22. ¿Revisa y firma los exámenes y ejercicios realizados por su hijo(a)?

Sí       A veces       No

23. ¿Usa el horario de clases para organizar el estudio de su hijo(a) en casa?

Sí       A veces       No

24. ¿Conversa con su hijo de lo que aprendió en clases para estar seguro de que puede hacer las asignaciones?

Sí       A veces       No

25. ¿Apoya a su hijo(a) con otras personas para estudiar en casa?

Sí       A veces       No

¿Con quién?

---

Fuente: La autora. 2012.

**UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMERICAS  
EXTENSIÓN DE CHIRIQUÍ  
DECANATO DE POST GRADO  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ESPECIAL**

**ESCALA DE OBSERVACIÓN**

**Objetivo General:** Evaluar el nivel de desempeño académico de los alumno(a)s(as) con pérdida auditiva en el Distrito de Bugaba, Chiriquí, 2012.

<b>Criterios</b>	<b>Excelente</b>	<b>Bueno</b>	<b>Regular</b>	<b>Malo</b>
Participa voluntariamente en la actividad de clase				
Sigue indicaciones				
Presta atención				
Se integra a trabajar en grupo				
Espera su turno				
Cuestiona durante la prueba				
Requiere más de una explicación para realizar la prueba				
Requiere de más tiempo para realizar la actividad				
Requiere atención individualizada para realizar la prueba				
Se ubica en el lugar de su preferencia.				
Pide permiso durante la actividad				
Se levanta para consultar a la maestra sobre la actividad				
Manifiesta interés por realizar la actividad correctamente.				
Lee el vocabulario				
Relaciona el vocabulario con objetos del medio				
Señala el objeto dictado.				

Fuente: La autora. 2012.

**UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMERICAS  
EXTENSIÓN DE CHIRIQUÍ  
DECANATO DE POST GRADO  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ESPECIAL  
CUESTIONARIO APLICADO A LOS DOCENTES**

**Objetivo General:** Evaluar el rol de la familia en relación con nivel de desempeño académico de los alumno(a)s(as) con pérdida auditiva severa en el Distrito de Bugaba, Chiriquí, 2012.

**Indicador: Atención al acudido.**

1. ¿Asiste el alumno en estudio a clases puntualmente?  
 Sí       A veces       No
2. ¿Asegura que el alumno cumple con las asignaciones escolares?  
 Sí       A veces       No
3. ¿Proveen los padres a su acudido del material escolar requerido?  
 Sí       A veces       No
4. ¿Asegura que el alumno cumple con el uso correcto del uniforme escolar?  
 Sí       A veces       No
5. ¿Asegura que los padres brindan a su acudido la alimentación y descanso requerido?  
 Sí       A veces       No
6. ¿Recibe el alumno los controles médicos y técnicos requeridos?  
 Sí       A veces       No
7. ¿Apoyan los padres la participación de su acudido en actividades extracurriculares?  
 Sí       A veces       No
8. ¿Provee el acudiente al alumno los auxiliares auditivos y su mantenimiento?  
 Sí       A veces       No

**Indicador: Comunicación con el docente.**

9. ¿Cómo docente se comunica usted con el padre de familia de su alumno.  
 Sí       A veces       No

10. ¿Realiza el padre de familia o acudiente visitas a menudo a la escuela de su hijo?  
 Sí       A veces       No
11. ¿Asiste el acudiente a las reuniones de grado de su acudido?  
 Sí       A veces       No
12. ¿Le Solicita a usted el acudiente una reunión para atender necesidades de su acudido?  
 Sí       A veces       No
13. ¿Comparte con usted el padre de familia sus preocupaciones sobre el desempeño académico de su acudido.  
 Sí       A veces       No
14. ¿Acostumbra el padre de familia o acudiente visitar la escuela para conocer los maestros de su acudido?  
 Sí       A veces       No
15. ¿Acude el acudiente a la escuela cuando se le solicita?  
 Sí       A veces       No
16. ¿Recibe comunicación del acudiente que su acudido no va a asistir a clases?  
 Sí       A veces       No
17. ¿ El acudiente le comunica el motivo de la inasistencia de su acudido?  
 Sí       A veces       No

**Indicador: Manejo de organización de estudio en casa.**

18. ¿Puede asegurar que el acudiente revisa diariamente los cuadernos de su hijo(a)?  
 Sí       A veces       No
19. ¿ Puede asegurar que el acudiente estableció un horario de estudio en casa para su hijo(a)?  
 Sí       A veces       No

20. ¿Tiene evidencias que el acudiente apoya a su hijo(a) en las asignaciones escolares?  
 Sí       A veces       No
21. ¿Se asegura que su acudido cumple con las asignaciones escolares?  
 Sí       A veces       No
22. ¿El acudiente revisa y firma los exámenes y ejercicios realizados por su hijo(a)?  
 Sí       A veces       No
23. ¿El acudiente usa el horario de clases para organizar el estudio de su hijo(a) en casa?  
 Sí       A veces       No
24. ¿Conversara el acudido con su hijo de lo que aprendió en clases para estar seguro de que puede hacer las asignaciones?  
 Sí       A veces       No
25. ¿Recibe apoyo el alumno de otras personas para estudiar en casa?  
 Sí       A veces       No

Fuente: La autora. 2012.

**ANEXO 2**  
**GLOSARIO**

## GLOSARIO

**Apoyo educativo:** conjunto de acciones encaminadas a favorecer el proceso educativo

**Deficiencia auditiva:** se denomina así al sujeto que presenta una pérdida en la recepción del sonido. Según el grado o promedio de pérdida auditiva nos podemos referir a hipoacusia ligera (20 a 40 dB), media (de 40 a 70 dB), severa (de 70 a 90 dB), profunda (superior a 90 dB) y total o cofosis y según la zona lesionada hablaríamos de sordera central, cortical, mixta o neurosensorial.

**Discapacidad:** es un término que incluye déficit, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación. Indica los aspectos de la interacción entre un individuo (con una condición de salud y sus factores contextuales (factores ambientes y personales).

**Educación Inclusiva:** Es un enfoque educativo basado en la valoración de la diversidad como elemento enriquecedor del proceso de enseñanza aprendizaje y en consecuencia favorecedor del desarrollo humano. El concepto de educación inclusiva es más amplio que el de integración y parte de un supuesto destino, porque está relacionado con la naturaleza misma de la educación regular y de la escuela común.

**Habilitación:** Capacidad para el logro de una función o actividad.

**Pérdida de audición:** La pérdida de audición es una reducción en la capacidad para percibir sonidos comparándolo con una persona joven con audición normal. Existen distintos tipos de pérdida de audición. La pérdida de audición conductiva, provocada por un problema en el oído externo o medio y la pérdida de audición neurosensorial, resultante de una disfunción de las células pilosas y las fibras nerviosas del oído interno.

**Rehabilitación:** la rehabilitación es un proceso encaminado a lograr que las personas con discapacidad estén en condiciones de alcanzar y mantener un estado funcional óptimo desde el punto de vista físico, sensorial, intelectual, psíquico o social, de manera que cuenten con medios para modificar su propia vida y ser más independientes. La rehabilitación puede abarcar medida para proporcionar o restablecer funciones o para compensar la pérdida o la falta de una función o una limitación funcional.

**Niño con pérdida auditiva-ciego:** significa impedimentos auditivos y visuales concomitantes (simultáneos), cuya combinación causa necesidades tan severas en la comunicación y otras necesidades educacionales y del desarrollo que no se pueden acomodar en los programas de educación especial sólo para niños con sordera o niños con ceguera.

**ANEXO 3**  
**FOTOGRAFÍAS**

Alumnos con pérdida auditiva severa de la Escuela de San Andrés



Observación del trabajo con el niño con la maestra Blanca Jaramillo de la Escuela Solano.

Entrevista a los padres y madres de familia de la Escuela Solano.



Entrevista y aplicación de cuestionario a los padres de familia de la Escuela de Divalá.

**ANEXO 4  
VALIDACIONES**

**Raquel Domingo Guerra**  
Magister en Educación Especial

---

David Chiriquí, 13 de agosto de 2012

Señores:

Universidad Especializada de las Américas

Presente

Respetados señores:

Hago constar que la estudiante Vielka Isabel Pitty de Santamaría con cedula: 4-144-867, me asigno la validación de contenido del instrumento de medición del trabajo final de graduación titulado:

**EL ROL DE LA FAMILIA EN RELACION CON EL NIVEL DE DESEMPEÑO ACADEMICO DE LOS ALUMNOS CON PERDIDA AUDITIVA SEVERA DE BUGABA CHIRIQUI.**

**PARA OPTAR POR EL GRADO DE MAGISTER EN EDUCACION ESPECIAL**

Cabe destacar que este documento cumple con los requisitos propios de los textos de esta naturaleza y satisface las exigencias de un instrumento de medición propio de un trabajo final de graduación.

Atentamente,

---

Magister Raquel Domingo  
Cedula N° 4-

**Julia Mora**

Profesora

---

David Chiriquí, 13 de agosto de 2012

Señores:

Universidad Especializada de las Américas

Presente

Respetados señores:

Hago constar que la estudiante Vielka Isabel Pitty de Santamaría con cedula: 4-144-867, me asigno la validación de contenido del instrumento de medición del trabajo final de graduación titulado:

**EL ROL DE LA FAMILIA EN RELACION CON EL NIVEL DE DESEMPEÑO ACADEMICO DE LOS ALUMNOS CON PERDIDA AUDITIVA SEVERA DE BUGABA CHIRIQUI.**

**PARA OPTAR POR EL GRADO DE MAGISTER EN EDUCACION ESPECIAL**

Cabe destacar que este documento cumple con los requisitos propios de los textos de esta naturaleza y satisface las exigencias de un instrumento de medición propio de un trabajo final de graduación.

Atentamente,

---

Profesora  
Cedula N° 4-

**Gloribeth Carrillo**  
Magister en Educación Especial

---

David Chiriquí, 13 de agosto de 2012

Señores:

Universidad Especializada de las Américas

Presente

Respetados señores:

Hago constar que la estudiante Vielka Isabel Pitty de Santamaría con cedula: 4-144-867, me asigno la validación de contenido del instrumento de medición del trabajo final de graduación titulado:

**EL ROL DE LA FAMILIA EN RELACION CON EL NIVEL DE DESEMPEÑO ACADEMICO DE LOS ALUMNOS CON PERDIDA AUDITIVA SEVERA DE BUGABA CHIRIQUI.**

**PARA OPTAR POR EL GRADO DE MAGISTER EN EDUCACION ESPECIAL**

Cabe destacar que este documento cumple con los requisitos propios de los textos de esta naturaleza y satisface las exigencias de un instrumento de medición propio de un trabajo final de graduación.

Atentamente,

---

Magister Gloribeth Carrillo  
Cedula N° 4-

**ANEXO 5**  
**CARTA DE REVISIÓN DEL FILÓLOGO**



**ANEXO 6**  
**BOLETÍN DE CALIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES**

